



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA  
DE MÉXICO**

---

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES  
PROGRAMA DE POSGRADO EN  
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES**

**TESIS  
EL PODER SIMBÓLICO DE LAS NOTICIAS.  
EL CASO DE LOS ESCÁNDALOS POLÍTICOS.**

**QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:  
MAESTRA EN COMUNICACIÓN**

**PRESENTA:  
DULCE MARÍA VELÁZQUEZ PÉREZ**

**ASESORA: DRA. SILVIA MOLINA Y VEDIA**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, JULIO 2006 .**





Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

Introducción.....	1
Capítulo I. Discusión en torno al concepto de formas simbólicas como Preámbulo del poder simbólico.....	10
1.1 Las formas simbólicas, aspecto medular de la cultura.....	10
1.2 El lenguaje como expresión y poder simbólico.....	27
1.3 La difusión de noticias políticas: doble poder simbólico.....	36
1.4 Complemento del poder simbólico: las sociedades modernas y su asiduidad por la televisión.....	41
1.5 Las formas simbólicas y el consumo de información política a través de los telediarios.....	46
1.6 El poder simbólico de los escándalos políticos.....	52
Capítulo II. La hermenéutica: modelo interpretativo de los escándalos políticos.....	61
2.1 El simbolismo como vehículo de comprensión.....	67
2.2 El círculo hermenéutico en Ricoeur y Gadamer.....	85
2.3 Esquema de interpretación.....	89
Capítulo III. Aplicación del modelo hermenéutico en el caso de los escándalos políticos como expresión de poder simbólico.....	90
3.1 Reseña de los escándalos políticos en México 1996-2004.....	91
3.1.1 Caso 1. El escándalo de Aguas Blancas y Rubén Figueroa.....	92
3.1.2 Caso 2. La conversación telefónica entre Raúl y Adriana Salinas	94
3.1.3 Caso 3. La conversación telefónica entre Fidel Castro y Vicente Fox.....	96
3.1.4 Caso 4. El escándalo de Jorge Emilio González Martínez.....	100
3.1.5 Caso 5. El escándalo de Gustavo Ponce Meléndez.....	106
3.1.6 Caso 6. El escándalo de René Bejarano.....	108
3.1.7 Caso 7. El escándalo de Carlos Imaz.....	113
3.2. El modelo hermenéutico en la interpretación de los escándalos políticos como expresión de poder simbólico.....	115
3.2.1 Utopía/ideología y su referencia contextual.....	116
3.2.2 Mimesis I: el horizonte histórico y los prejuicios en los escándalos políticos.....	127
3.2.3 Mimesis II: el sentido estructural de los escándalos políticos.....	134
3.2.4 Mimesis III: horizonte histórico y prejuicios del intérprete.....	142
3.3 A manera de conclusión.....	149
Bibliografía.....	155

# I N T R O D U C C I Ó N

El poder simbólico es un término utilizado por diversos teóricos de distintas disciplinas sociales. Es un poder que establece su ejercicio a partir de principios culturales, en procesos de significación que la sociedad expresa, comprende e interpreta. Para John Thompson el Estado posee tanto el poder coercitivo como el simbólico. El primero parte de la legitimidad para utilizar la fuerza legal, física o militar en aras de preservar el orden. El segundo radica en la legitimidad que obtiene a partir de que representa las decisiones del pueblo.

Es un poder cultural "...que procede de la actividad productiva, transmisora y receptora de formas simbólicas significativas." (Thompson, 1998: 34). Desarrollar el concepto de poder simbólico incide en comprender qué son las formas simbólicas, como procesos culturales. Es inevitable el enlace entre formas simbólicas, cultura y poder simbólico.

Para Thompson una de las expresiones del poder simbólico en las sociedades modernas son los medios de comunicación. Su capacidad para producir y difundir estas formas simbólicas a un gran número de receptores simultáneamente, incrementa su potencial simbólico. Se encuentran en esta misma condición las instituciones religiosas y educativas. El autor define el poder simbólico como la "...capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas." (1998:34)

Por la naturaleza del presente trabajo, resulta evidente el interés que se desprende de abordar a los medios masivos como un poder simbólico. Es

simbólico porque parte de condiciones culturales para establecerse como tal, sin necesidad de recurrir a la coerción física o militar para incidir en el decurso de los acontecimientos.

Pretender esbozar el potencial que tienen los medios masivos para ejercer su poder simbólico sería una tarea inconmensurable, en consecuencia, se ha planteado la televisión como la primera delimitación del tema. En particular las noticias políticas, y precisando aún más, de los escándalos políticos.

Thompson (2001:32) afirma que el escándalo político, en particular el escándalo mediático, implica la revelación en los medios de actividades previamente ocultas y moralmente ignominiosas cuya pública exposición pone en marcha una ulterior secuencia de sucesos; para él, tanto el escándalo mediático como el poder simbólico tienen la capacidad de incidir en el decurso de los acontecimientos. La suma de ambos incrementa el poder simbólico.

Lo que se desenvuelve a lo largo de esta investigación, es sustentar que el poder simbólico de los medios, sumado a los escándalos políticos, no se confina solamente a cambiar el decurso de los acontecimientos, sino que están implicados también una serie de circunstancias culturales que se convierten en la plataforma de despegue de los escándalos políticos y en consecuencia de esta modalidad de poder.

Es por esta razón que se parte de las formas simbólicas para comprender el entramado de significaciones que prevalecen en una sociedad y establecen códigos de transmisión, comprensión e interpretación. Estos mismos elementos sustentan y recrean el poder simbólico de los medios y para ello se citan como ejemplo los escándalos políticos.

Si se parte de que algunas noticias transmitidas a través de los medios masivos pueden transformar el curso de los acontecimientos, habría que puntualizar que los escándalos políticos además de poseer esta característica, también surgen como producto de un desarrollo social, es decir, de un proceso de significación propio de las sociedades modernas.

El tema de los escándalos políticos en México, remite al andamiaje de la espectacularidad, que a través de las pantallas adquiere tintes de noticias políticas, además de factores que circundan la era moderna, impregnados de una perspectiva secular.

La corrupción no es novedad, la historia recubre en la memoria episodios del exacerbado encanto que provoca servirse del poder. Inercia que el paso de los siglos no ha logrado revirar, y que hoy la televisión, acaso, logra penetrar débilmente, a través de las barreras que separan la vida pública y privada.

En el otro escenario, el de la vida privada, se erigen sociedades modernas, en donde la televisión ocupa un lugar central como fuente de esparcimiento, ventana al mundo que crea y recrea experiencias ajenas y compartidas, reverencia al sueño pletórico de fantasías que avizoran los secretos de la farándula, de las bellas modelos, del vivir cotidiano de los artistas, émulos de plenitud, y del estilo *fashion*. Panorama que devela también los recovecos del oscuro entramado de la política, tan celosamente reservado para los hombres del poder.

La televisión trastoca intermitentemente la cotidianidad, los *videoescándalos* en específico, apelan a evocar un halo de justicia, permiten testificar fragilidades de los políticos en turno como aderezo del descrédito obstinadamente construido.

Imágenes de renombrados políticos, alternan con los *big brother*, la Tve, los enredos de Niurka, todo al servicio de la futilidad en video. Complemento de la era moderna, que incide en la adicción por el sensacionalismo.

Así, la televisión se erige en elemento consustancial a la modernidad. Los factores que merodean y explican el advenimiento de la era mediática, atraviesan por el vertiginoso desarrollo tecnológico, pero sobre todo, por una sociedad que demanda y advierte su mundo a través de la pantalla. De ese producto de consumo simbólico, autorreferencial, exposición de historias que competen, descifran, identifican y recrean el universo de los espectadores, engrane de expresiones asperjadas en el entramado cultural.

La oleada de videoescándalos que se gesta hacia finales de los noventa, y con mayor ímpetu, después del año 2000, atiende a la suma de los parámetros reseñados. Problemática que orbita entre la historia de corrupción que cada día se enquistaba con nuevos ímpetus en el contexto mexicano y cuyo telón de fondo es la cultura política de la clase en el poder, misma que encuentra simetría con la lógica de sociedad moderna y las características que le son propias: la individualidad, la competitividad, la ponderada libertad y la somera atención a los asuntos políticos. Diversos fragmentos de realidad, que explican la era de escándalos políticos.

El presente trabajo intenta esclarecer los componentes que subyacen a esta expresión de luchas intestinas entre adversarios políticos, al amparo del dinamismo tecnológico, que posibilita un sinnúmero de herramientas, para obsequiar la inestimable ocasión de testificar sucesos aparentemente privados, en el festín *vouyerista* del telespectador.

Prototipo de noticia que logra colocarse en la cima de la agenda informativa, merced de diversas circunstancias que convergen: por un lado la histórica recurrencia en actos de corrupción de la clase política se incrusta en los mecanismos de competitividad, tanto de partidos políticos como de las empresas mediáticas. No sólo se trata de entender los tiempos de la visibilidad, también es necesario añadir que la génesis de los videoescándalos evoluciona en relación directa con la decreciente hegemonía, tanto del Partido Revolucionario Institucional, como de la empresa Televisa que ahora comparte índices de *rating* con TV Azteca.

Ambos se someten a los nuevos tiempos del neoliberalismo, a las batallas por rangos de credibilidad para obtener sufragios o *rating*, según sea el caso. La disputa por la audiencia-electorado, ha orillado, cada vez más, a escenarios de espectacularidad, acordes a las sociedades modernas cifradas en el esparcimiento que provee la televisión.

La arista arriba descrita, remite al pertinaz descrédito del adversario, entre el péndulo maniqueo que señala a los buenos como los filtradores de la grabación, mientras que los malos aparecen a cuadro, expuestos al veredicto popular. En esta desenfrenada carrera por asestar golpes bajos, en aras de preservar el poder y la simpatía ciudadana, tropieza no el político más corrupto, pero sí el más ingenuo. Parámetros en donde la democracia y la legalidad juegan un papel secundario frente a las disputas entre partidos y adversarios políticos.

Ejemplifica esta afirmación el hecho de que perspectivas teóricas, como las de Carlos Marx o Pierre Bourdieu, sostienen que las condiciones económicas inciden en el constructo personal y colectivo de los sujetos inmersos en determinado contexto. Particularmente, Bourdieu agrega que los espacios

geográfico, histórico y social, juegan un papel fundamental para comprender el sistema simbólico que conforma al individuo.

Análogamente, Thompson argumenta las formas simbólicas a partir de la suma de los espacios referidos, pero además, estima indispensable la participación de los medios masivos, como vehículo que propaga y masifica aceleradamente la propia cultura y todo lo que le es inherente, e incluso, afirma que la imponente expansión de los materiales simbólicos mediáticos han promovido nuevas posibilidades al proceso de formación del yo y han ubicado nuevas demandas de una manera y a una escala sin precedente.

Por esta razón y para sustentar la hipótesis descrita, en el primer capítulo se realiza una revisión conceptual del término formas simbólicas, a partir de su acuñación en el terreno de la antropología, que es discutido por Thompson, desde un enfoque mediático. En este discurrir simbólico, se alude a la sociedad moderna y sus implicaciones en el contexto mexicano, en su faceta neoliberal, hedonista, secular y mediática.

La suma de estos elementos infiere a la televisión como fuente principal de información política, cercados por la poca profundidad que implica el formato televisivo y la consecuente volatilidad de las noticias de corte político.

En el segundo capítulo se describe y sustenta el modelo hermenéutico como herramienta interpretativa de la era de los escándalos políticos en México y la capacidad que tienen para cambiar el decurso de los acontecimientos como expresión de poder simbólico.

El modelo parte de las aportaciones de Gadamer y Ricoeur, incorporando parcialmente la propuesta de Thompson respecto a la hermenéutica profunda en la exégesis de los procesos de comunicación masiva.

El tercer y último capítulo reseña los escándalos que en su momento han generado colosales notas periodísticas, constituyéndose como un poder simbólico a partir de que logran vulnerar el escenario político. Paralelamente se incorpora la interpretación de estos sucesos con las herramientas previstas en el segundo capítulo.

El comienzo parte de 1996. El video es contundente en la demostración de la matanza impune de 17 campesinos pertenecientes al poblado de Aguas Blancas. Su transmisión en el programa *Detrás de la Noticia* arroja fuertes cuestionamientos a la versión oficial de Rubén Figueroa, quien pretendió esgrimir que maniobras de tipo técnico cambiaron el decurso real de los sucesos.

Argumento que más tarde, en octubre del 2000, sería aludido por el propio Raúl Salinas quien es grabado en una comprometedor conversación con Adriana, ambos hermanos del ex Presidente Carlos Salinas. Al igual que otros involucrados en escándalos mediáticos, acude a evasivas similares, como Jorge González Martínez, actual Presidente del Partido Verde Ecologista y en su momento Gustavo Ponce, ex Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, videoescándalos que se difundieron en febrero y marzo de 2004, respectivamente.

Anterior a estos sucesos, en marzo de 2002, Vicente Fox negó durante un mes las veladas declaraciones de Fidel Castro, quien aseguraba que su salida intempestiva en la Cumbre de Monterrey, obedecía a que no se le permitió

participar en la totalidad del evento. Más tarde, en un hecho inusitado, Castro daría a conocer ante los medios la conversación telefónica que sostuvo con Fox, reconocida popularmente como el *comes y te vas*.

Quien no tuvo oportunidad de recomponer explicaciones, fue René Bejarano, coordinador de campaña y ex secretario particular de López Obrador, líder de la fracción del PRD y Presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del DF, y que en el mismo mes de marzo de 2004, es ventilado públicamente en un acto de corrupción. Sorpresivamente es invitado al noticiero matutino *El mañanero*, para ser testigo simultáneo con el teleauditorio, del video que mayor controversia ha causado hasta el momento. Las altas facturas del desprestigio, han sido con cargo, casi exclusivo, para el PRD.

Más tarde, en condescendencia con sus propios actos, Carlos Imaz ex Presidente del PRD en el Distrito Federal y delegado de Tlalpan en ese momento, se confesaría beneficiario de las dádivas de Carlos Ahumada, exitoso empresario, relacionado con altos funcionarios de gobiernos municipales, estatales y federales, actualmente preso en el reclusorio Oriente de la Ciudad de México. Por ser una crónica anunciada, su exposición en el noticiero de Joaquín López Dóriga, fue de menor impacto que el de Bejarano, empero también causó gran controversia en los medios.

Cabe enfatizar que los videos referidos al caso de Rubén Figueroa y Vicente Fox, no discurren propiamente en el ámbito de la corrupción, empero son retomados por los efectos mediáticos que cultivaron en su momento y que de alguna manera lograron vulnerar el escenario político: Figueroa se ve precisado a solicitar licencia a su cargo como gobernador de Guerrero, mientras que Vicente Fox recibe la calificación más baja (6.1) desde el inicio de su administración y hasta el primer trimestre de 2005. El caso Figueroa refiere

abuso de poder, mientras que el de Fox una indubitable falta de experiencia diplomática.

El colofón de estas luchas en la arena mediática, indica que más allá de una búsqueda democrática se apela al desprestigio del adversario en aras de incidir en la opinión pública. Subyacen en los escándalos la alterativa de *hacer* política, en los nuevos tiempos.

## **CAPITULO I. Discusión en torno al concepto de formas simbólicas como preámbulo del poder simbólico**

### **1.1 Las formas simbólicas, aspecto medular de la cultura**

Establecer un concepto de poder simbólico implica en primera instancia entender qué son las formas simbólicas. El poder simbólico ha sido discutido por autores como Pierre Bourdieu y John Thompson para establecer la capacidad que tienen los medios masivos para promover la acelerada circulación de formas simbólicas, entendidas en su más amplia expresión.

El tema implica centrar la atención en aspectos culturales, para comprender el concepto de formas y poder simbólico, así como su imbricación en los medios masivos. De acuerdo a Thompson es justamente esta capacidad de construcción y emisión de los mensajes a gran escala, lo que permite esgrimir el poderío simbólico, el cual no se circunscribe a esta sola característica, sino a diversos factores que se encuentran inmersos en el entramado cultural y que serán descritos a lo largo de este primer capítulo y cuyo desarrollo se presenta de la siguiente manera:

Se dará comienzo con la explicación del concepto de formas simbólicas como parte y expresión cultural, esto con objeto de cimentar la comprensión del poder simbólico en virtud de que éste deviene justamente de la cultura. En este sentido se entablará la relación de cultura, o si se prefiere de formas simbólicas, en el contexto de sociedades modernas que particularmente están vinculadas a los medios masivos, en específico a la televisión como un recurso de esparcimiento.

Se sustentará en este contexto, que la televisión es una fuente primordial de información política. Si bien no se puede clasificar homogéneamente a la

sociedad moderna se acepta la carga de subjetividad que a cada individuo le compete y en consecuencia la manera de asumir un mensaje, pero sin dejar de reconocer que los medios masivos gozan de legitimidad social y del poder político para ser portavoz de la agenda política.

En consecuencia se esgrime que los escándalos políticos a través de la televisión, salen a la luz pública como una actividad socialmente legitimada y tienen la capacidad real de trastocar el escenario político por el propio poder simbólico que envisten pero también por exhibir actos que habían permanecido ocultos y que resultan ignominiosos. Los escándalos políticos son una lucha que se da al interior del poder político por la obtención del poder simbólico, el cual se ve reforzado por las propias características de la sociedad a la cual va dirigida.

Sumando la definición de Thompson respecto a poder simbólico y escándalos políticos, en ambos subyace la capacidad de real de cambiar el decurso de los acontecimientos, lo que fortalece el poder simbólico de los medios masivos, porque además se dirige a la sociedad, que de acuerdo a las democracias representativas, son un factor determinante para equilibrar el poder del Estado y de las instituciones que lo representan. En este sucinto panorama se intenta demostrar que el poder simbólico de los escándalos políticos deviene del entramado cultural. Se trata de un círculo en el que el poder simbólico parte de la cultura y retorna a ella para sustentarse como tal. Esto además de ser explicado en las siguientes páginas, se resume así:

Factores que serán explicados en este capítulo y que sustentan a los escándalos políticos como poder simbólico.

## ESQUEMA 1



Fuente: Elaboración propia con base a los conceptos que se definen en el marco teórico. Se esgrime que la suma de estos condensa el poder simbólico de los escándalos políticos.

En esa tesitura, la presente investigación abordará a la televisión como el medio, que por excelencia, logra trastocar escenarios sociales y políticos. En particular, interesa el segundo tema: ¿cómo es que la televisión a partir de que difunde noticias logra generar escándalos que más tarde cambiarán el escenario de los actores implicados? Cabe señalar que no es la televisión por sí misma, sino el contenido simbólico de este tipo de noticias lo que trastoca el escenario político, pero el alcance de este medio es decisivo en la rápida propagación de la nota.

Desde esta perspectiva habrá que revisar las implicaciones que genera un escándalo político, pero sin pretender indagar sobre sus efectos en el teleauditorio, más bien sus efectos en la esfera política.

Se alude al concepto de poder simbólico, en virtud de que es un poder que no emana de la legitimidad del Estado para ejercer la coerción, sino más bien de un código establecido culturalmente en la sociedad y que permite lograr cambios significativos en el escenario político.

Sacar a la luz pública actos de abuso de poder o bien de corrupción, genera un escándalo que no puede ser juzgado legalmente por la sociedad, pero sí implica una condena pública a la moralidad que supone debe sustentar cualquier personaje público. Los medios masivos son los que en primera instancia permiten vislumbrar estas acciones y de ahí deviene su capacidad simbólica: la acelerada circulación de noticias, que en un instante puede llegar a millones de mexicanos simultáneamente y cuya emisión remueve las estructuras del poder político.

De acuerdo con Touraine (1995: 110) debe existir una relación dialéctica entre el Estado y la sociedad.

...la ciudadanía está ligada a la unidad del Estado, en tanto que la representatividad recuerda la prioridad de las demandas sociales. Lo cual da una importancia central al principio de limitación del poder del Estado mediante la apelación a unos derechos fundamentales, porque une en su formulación misma las dos esferas que la democracia procura aproximar sin confundirlas.

En este sentido la presión social que se tiene sobre quienes la representan es lo que vulnera el escenario político. Es posible cuestionar la actitud de un político en funciones porque directa o indirectamente su función está consensada socialmente y en algunos casos es el representante de los ciudadanos que lo eligieron, para cumplir una determinada función. Los actos

de corrupción son justamente la antítesis de su presunta vocación de servicio y la ciudadanía es un principio de limitación de este poder político.

En consecuencia este poder que emana de los medios masivos, puede entenderse desde un aspecto cultural, como un primer acercamiento a su interpretación. Es menester, entonces, comprender qué son las formas simbólicas, implicadas en el contexto de poder simbólico.

Para iniciar esta definición, es necesario establecer que el concepto de formas simbólicas ha sido utilizado primordialmente por la antropología social. Sus antecedentes más inmediatos se remontan al investigador Clifford Geertz, quien en su libro *La interpretación de las culturas* describe que las formas simbólicas son el entramado social que teje el hombre para dotar de sentido, explicar e interpretar el entorno que le rodea.

El autor señala que las formas simbólicas están ligadas indeleblemente a la cultura. Todo intento por abordar el término formas simbólicas precisa aclarar qué se entiende por cultura, concepto impregnado de un sinnúmero de acepciones entrelazadas en diferentes disciplinas sociales. Cultura asume definiciones desde la antropología, la historia, la sociología, la literatura o la filosofía. Sin embargo, cultura es, invariablemente, un término asociado a la conducta del ser humano.

Geertz explica desde la antropología que cultura es un concepto semiótico, en virtud de que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, por lo tanto, la cultura busca elucidar las manifestaciones sociales. Va más allá al afirmar que “el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto no una ciencia en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.” (1997:20)

Siguiendo al autor, cultura es un documento público, activo, que está a la vista de todos y que conlleva información. Si bien no es física, tampoco se encuentra oculta, simplemente es una conducta humana vista como una acción simbólica.

Resulta evidente la relación que entrelaza cultura y formas simbólicas. Formas simbólicas son las manifestaciones que el hombre expresa, en virtud de su cultura, es decir, de su crianza y el entorno que le rodea.

Las formas simbólicas están presentes en todas las manifestaciones del hombre, incluida su alimentación, vestimenta, religión, rituales, esparcimiento y por supuesto, y principalmente, el lenguaje. El lenguaje es sin duda el factor consustancial a la visión que el hombre tiene del mundo, de *su* mundo.

El lenguaje es la guía de la realidad social. (...) el lenguaje condiciona poderosamente todo lo que pensamos acerca de los problemas y procesos sociales. Los seres humanos no viven en un mundo sólo objetivo, ni tampoco en el mundo de la actividad social tal como la entendemos en general, pero están completamente a merced del lenguaje concreto que haya llegado a ser el medio de expresión de esta sociedad. Es claramente ilusorio el pensar que uno se ajusta a la realidad esencialmente sin ayuda del lenguaje y que el lenguaje es simplemente un medio incidental de resolver problemas específicos de comunicación o de pensamiento. El asunto es que el mundo real se construye,

en gran medida inconscientemente, sobre los hábitos lingüísticos del grupo. No hay dos lenguas que sean lo bastante parecidas para considerar que representan la misma realidad social.

(Sapir, citado por De Fleur, 2001:325)

Es dable inducir de esta aseveración que el lenguaje, no sólo como expresión escrita o hablada, está presente en todas las actividades que realiza el hombre, porque de aquél se derivan las interpretaciones que el individuo concibe para sí y su mundo.

En esta tesitura, la cosmovisión del hombre deviene, en primera instancia, del lenguaje, aunque por supuesto no es la única, sí es determinante. En consecuencia las formas simbólicas son manifestaciones del propio lenguaje, expresión esencial entre los seres humanos. En apoyo a esta perspectiva, Habermas (2002:134) afirma que "...a medida que el lenguaje se impone como principio de socialización (...), las condiciones de la socialidad convergen con las condiciones de la intersubjetividad creada comunicativamente."

Es decir el hombre interactúa y concibe el mundo de acuerdo a su lenguaje, esto recrea el principio de socialización. Es en este sentido que el hombre y sus manifestaciones culturales, han trascendido a través del tiempo, generación tras generación. No obstante, a pesar de que las sociedades tienden a conservar sus tradiciones, también se tornan cada vez más complejas, o de acuerdo a la interpretación de Weber, los hombres han sufrido paulatinamente un proceso de desencantamiento, para dar paso a una sociedad esencialmente racional, basada en postulados de medios y fines, implica esto una perspectiva materializada que poco o nada evoca el antaño precepto de una cosmogonía mágica y un sentido de vida dotado de

explicaciones metafísicas, que permitían al hombre entablar un sentido de comunión entre él, su comunidad y su entorno natural.

Es consustancial el simbolismo que la sociedad confiere al lenguaje y por consiguiente a su propia cosmovisión. Ilustra esta afirmación, el hecho de que en las sociedades modernas occidentales, el precepto de éxito se asocia estrechamente con el poder adquisitivo. Comprendido desde el lenguaje no es necesario expresarlo verbalmente. El acto de consumir se interpreta como símil de estatus social, revestimiento de triunfo.

La sociedad se ciñe cada vez más a lo tangible, en menosprecio de la condición metafísica o religiosa, que durante siglos sirvió al hombre para comulgar consigo mismo. En este sentido, las formas simbólicas se transforman y remiten a interpretaciones diferentes de una sociedad a otra, de una generación a otra, incluso de una comunidad a otra, aún cuando provengan de la misma región geográfica. Esta condición determina que el lenguaje no sea estático, por el contrario "...el lenguaje es una construcción social de símbolos, referentes, sintaxis y significados, en cambio constante." (De Fleur, 2001:323)

Cabe recordar que el surgimiento de las sociedades modernas europeas, se gesta justamente en el cambio de modelo económico, de un sistema feudal a uno capitalista, paralelo al surgimiento de Estados-nación y al consiguiente precepto de soberanía.

Esta postura de corriente materialista, en la que el sujeto está determinado por la condición superestructural o bien, en esta relación sujeto-objeto, en la que se establece que el objeto determina al sujeto, es la que explica en buena parte la

condición de las sociedades occidentales, verbigracia la norteamericana, de la cual México tiene un notable influjo.

De esta percepción, cercana al planteamiento Hegeliano, surge la idea de la construcción del significado, que si bien es una teoría que ha demostrado sus limitaciones en el campo de la comunicación masiva, es esgrimida en la actualidad por algunos investigadores para explicar la compleja relación de los sujetos y los medios de comunicación, la cual sustenta que estos últimos juegan un papel importante en la interpretación que los individuos refieren de la realidad.

Si bien existen diversas teorías en torno al tema, cada una de ellas intenta explicar esta dualidad sujeto-medios de comunicación. Hacia la década de los 70 surgió en Norteamérica una corriente ecléctica denominada *teoría de la dependencia del sistema de los medios de masas*, la cual incorpora contribuciones del paradigma cognitivo, del interaccionista simbólico, del paradigma de conflicto y estructura funcional, así como del evolutivo.

De acuerdo a De Fleur las teorías de la comunicación han mostrado fuertes limitaciones para explicar la realidad, en virtud de que se circunscriben en un nivel *micro* y no tienen el alcance para incorporarse a nivel *macro*. Para el autor, la validez de la teoría de la dependencia del sistema de medios masivos, encuentra consistencia, justamente en la suma de diversas teorías, mencionadas en el párrafo que antecede y que intentan dar una panorámica más general en la interrelación de los medios y sus consumidores.

La diversidad de teorías que explican el comportamiento de los medios y sus consumidores, atraviesan inevitablemente por el lenguaje, bastión imprescindible para transmitir, percibir y preservar la cultura. El lenguaje es el

constructo fundamental que origina las formas de interpretación. “A pesar de los asombrosos logros en el área de las imágenes visuales móviles, y en la transmisión instantánea, las comunicaciones de masas siguen dependiendo completa y fundamentalmente del uso del lenguaje: la materia prima de las grandes realizaciones que fue auténtica y específicamente humana.” (De Fleur, 2001:299)

Si bien la filosofía analítica aborda este campo, es menester enfocar una perspectiva más cercana al estudio de la comunicación masiva. Sin duda es difícil establecer fronteras entre las disciplinas sociales, lo cierto es que el área referida, al igual que otros fundamentos teóricos, se nutre de la riqueza que implica la conjugación de diversas corrientes.

Bajo este tenor, Thompson delinea un modelo de interpretación de los medios masivos a través justamente de las formas simbólicas, retomadas del autor mencionado al inicio de este capítulo, Clifford Geertz. A partir de esta perspectiva antropológica y de las aportaciones filosóficas, concretamente de la hermenéutica, Thompson diseña lo que él denomina como hermenéutica profunda, plataforma que retoma para condensar una metodología cuya propuesta principal desemboca en una herramienta, que proporciona lineamientos para posibilitar el análisis de los medios masivos y su contribución en la sociedad actual.

El método propuesto por Thompson no es suficientemente explícito. El autor señala que su diseño está inspirado en la hermenéutica de Gadamer y Ricoeur. En realidad no alude a las orientaciones de ambos autores para procesar un modelo de interpretación y sólo retoma el término de hermenéutica. Mientras Gadamer y Ricoeur hablan respecto al sentido de los objetos simbólicos, el horizonte del lector/receptor, la historia efectual, la precomprensión del mundo,

Thompson omite estos referentes y no deja claramente establecido el vínculo con la hermenéutica profunda. Esto será discutido con mayor precisión en el siguiente capítulo.

Lo más rescatable es la conexión que establece Thompson al igual que Ricoeur, en torno al estudio de las formas simbólicas a partir de la hermenéutica. Thompson concibe las formas simbólicas como el estudio de la cultura, en razón de que implican la expresión de significados, que tienen la posibilidad de ser entendidos o interpretados en un determinado contexto social y las define de la siguiente manera:

(son) una amplia gama de acciones y lenguajes, imágenes y textos, que son producidos por los sujetos y reconocidos por ellos y por otros como constructos significativos. Los enunciados y expresiones lingüísticos, ya sean hablados o escritos, son cruciales en este sentido, pero las formas simbólicas pueden poseer también una naturaleza no lingüística o cuasilingüística (por ejemplo, una imagen visual o un constructo que combine imágenes y palabras).

(Thompson, 2002:89)

Por esta razón el término cultura conlleva una asociación intrínseca con el sistema simbólico, o como lo denomina el autor, las formas simbólicas. Para él, existen cuatro definiciones de cultura: la *clásica* que se refiere al desarrollo intelectual o espiritual del individuo. La *descriptiva* que se refiere al conjunto de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas características de un periodo histórico y una sociedad particular. La concepción *simbólica* que aborda el estudio de la cultura a partir de la interpretación de símbolos y de la acción simbólica, propuesta por Geertz, como quedó señalado.

Para Thompson, abordar la cultura desde esta última perspectiva, presenta algunas deficiencias, en virtud de que no toma en consideración el contexto, es decir, el lugar geográfico, histórico y social donde se desarrolla el tipo de cultura o de representaciones simbólicas a estudiar. Para solventar esta omisión, Thompson (2002:185) propone la concepción *estructural* de la cultura. “De acuerdo con ella, los fenómenos culturales pueden entenderse como formas simbólicas en contextos estructurados; y el análisis cultural puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas.”

La crítica que hace Thompson de Geertz, quizás tenga cierto fundamento, pero no del todo, en virtud de que Geertz (1997:26) señala puntualmente que “...la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas en virtud de las cuales la gente hace cosas tales como señales de conspiración y se adhiere a éstas, o percibe insultos y contesta a ellos o no...”

De manera implícita queda establecido el contexto, al señalar que la cultura consiste en estructuras de significación socialmente establecidas, es decir, señales propias de un contexto. Geertz no es tan explícito al plantear que este contexto se adhiere a un lugar geográfico, histórico y social, como puntualmente lo indica Thompson.

Mientras que para Geertz, el enunciado de las formas simbólicas parte de sus estudios antropológicos y le permite abordar y tratar de entender las relaciones sociales que prevalecen entre los hombres, particularmente entre los nativos de determinada región, para Thompson las formas simbólicas proporcionan una base para pensar en lo que implica el surgimiento y desarrollo de la comunicación masiva y la capacidad que esto conlleva para establecer una ideología dominante.

En esta visión de Thompson, las formas simbólicas, utilizadas a través de los medios masivos, son el artífice de dominación ideológica. Mattelart encuentra coincidencia en esta aseveración al señalar que la comunicación es, por supuesto, cultura y por tanto, incide directamente en las formas simbólicas, en la manera de producirlas, difundirlas e interpretarlas.

Para Mattelart el dominio de las formas simbólicas, radica en la hegemonía lingüística, que data desde finales del siglo XIX y que le ha servido particularmente a Norteamérica para difundir su propia cultura, sobre todo hacia los países del tercer mundo. El autor concede gran importancia a los medios de comunicación como portadores de información y por tanto de cultura.

La cultura esa memoria colectiva que hace posible la comunicación entre los miembros de una colectividad históricamente ubicada, crea entre ellos una comunidad de sentido (*función expresiva*), les permite adaptarse a un entorno natural (*función económica*) y, por último, les da la capacidad de argumentar racionalmente los valores implícitos en la forma prevaleciente de las relaciones sociales (*función retórica*, de legitimación/deslegitimación).

(Mattelart, 1996:338)

Es posible advertir en Mattelart la relación que vincula entre cultura y formas simbólicas, a través de la comunicación entre los miembros de una colectividad históricamente ubicada. Si bien no utiliza el término formas simbólicas, sí habla de la propagación simbólica para referirse a esta conducta social.

Regresando a Geertz (1997: 55) y en coincidencia con lo que apunta Mattelart, respecto a la comunicación y la cultura, señala que en el proceso de acumular y transmitir cultura, es indispensable la utilización de símbolos significativos:

A fin de adquirir la información adicional necesaria para que pudiéramos obrar nos vimos obligados a valernos cada vez más de fuentes culturales del acumulado caudal de símbolos significativos. De manera que esos símbolos son no meras expresiones o instrumentos o elementos correlativos de nuestra existencia biológica, psicológica y social, sino que son requisitos previos de ella. Sin hombre no hay cultura por cierto, pero igualmente, y esto es más significativo, sin cultura no hay hombres.

En esta acumulación y transmisión de la cultura es indispensable la utilización de símbolos significativos, como ya se indicó, en los cuales el lenguaje oral es indispensable, aunque no el único. Hasta aquí es posible advertir la relación que entrelazan los autores entre cultura y formas simbólicas y el papel central que juega la comunicación en este proceso.

Otro autor que aborda de manera excepcional las formas simbólicas es Bourdieu. Para él este concepto es mucho más complejo y lo identifica como el capital cultural a través del cual un individuo se encuentra dentro de una estructura social (clase social) y cuya posición está sujeta también a su capital social y, por supuesto, económico.

Es decir que la manera de interpretar la realidad social que rodea al individuo depende en gran medida de la asimetría que establece con otros, la de sus condiciones, concebidas a través de un sistema simbólico "...organizado según la lógica de las diferencias, de la distancia diferencial. El espacio social tiende a funcionar como un espacio simbólico, un espacio de estilos de vida y de grupos de estatus, caracterizados por diferentes estilos de vida." (Bourdieu, 2000:136)

Para entender el concepto de *habitus* que acuña Bourdieu, es indispensable referirse al sistema simbólico, ya que el *habitus* es la conformación de estas

representaciones simbólicas, condensadas en el individuo, sujeto a su condición estructural. Define el *habitus* como

un sistema de esquemas de producción de prácticas y un sistema de esquemas de percepción y de apreciación de las prácticas. Y, en los dos casos, sus operaciones expresan la posición social en la cual se ha construido. En consecuencia, el *habitus* produce prácticas y representaciones que están disponibles para la clasificación, que están objetivamente diferenciadas; pero no son inmediatamente percibidas como tales más que por los agentes que poseen el código, los esquemas clasificatorios necesarios para comprender el sentido social.

(Bourdieu, 2000:134)

Nuevamente existe una correlación entre las formas simbólicas y la manera en que el individuo percibe su realidad, desde su capital cultural. Al afirmar Bourdieu que el *habitus* es un sistema de esquemas de producción y un sistema de esquemas de percepción y apreciación de las prácticas, interpretadas como tales, por los agentes que poseen el código para comprender el sentido social. Se refiere evidentemente a este sistema simbólico, como él lo denomina, y que posibilita al individuo para comprender esas mismas representaciones y el mensaje que conllevan, las diferencias que existen entre él y los demás.

Al igual que Thompson, Bourdieu considera que el espacio geográfico, histórico y social, son indispensables para comprender un estilo de vida, en tanto que sistema simbólico, pero va más allá al afirmar que dentro de este escenario “habría que tener en cuenta su distribución en un espacio geográfico socialmente jerarquizado (...) la distancia social real de un grupo a unos bienes debe integrar la distancia geográfica, que a su vez depende de la distribución

del grupo en el espacio, y con mayor precisión, de su distribución con respecto al «centro de los valores» económicos y culturales...” (Bourdieu, 2002:120)

Particularmente aquí se refiere a la distancia que separa a un individuo del centro económico y cultural de las grandes metrópolis, y que implican la posibilidad de acceder a la cultura legítima o bien a un ascenso económico.

De este modo, se percibe una gran precisión del autor al referir el contexto geográfico y sus implicaciones en el capital cultural y por consiguiente en las representaciones simbólicas. A pesar de que Bourdieu incorpora otros conceptos para fundamentar su descripción sobre el *habitus*, es pertinente resaltar una característica en particular: el *habitus* implica, entre otros elementos, el establecimiento de jerarquías dominantes sobre las dominadas.

Ahora bien, ¿cómo se ejerce o cómo se explica esa dominación? De acuerdo a Bourdieu quien ejerce este dominio es la burguesía, al imponer sus gustos y preferencias por un estilo de vida. En la actualidad esta nueva burguesía obtiene su poder en la

...producción de necesidades y consumidores como de la producción de sus propios productos (a través) de una moral hedonista del consumo, fundada en el crédito, el gasto, el disfrute. Esta economía quiere un mundo social que juzgue a los hombres por sus capacidades de consumo, por su *standing*, por su estilo de vida, tanto como por sus capacidades de producción. Encuentra sus convencidos portavoces en la nueva burguesía de los vendedores de bienes y servicios simbólicos, patronos y cuadros de empresas de turismo y periodismo, de prensa y de cine, de moda y de publicidad, de decoración y de promoción inmobiliaria: mediante sus consejos disimuladamente imperativos y su ejemplo de un arte de vivir que ellos viven como ejemplar...

(Bourdieu, 2002:312)

En el planteamiento de Bourdieu, subyace la utilización de sistemas simbólicos para promover un estilo de vida ideal. La capacidad de consumo trae consigo el placer de obtener objetos, cuya significación remite a un modo de vida burgués y por tanto privilegiado. Los portavoces de estos sistemas simbólicos: la prensa, el cine y la publicidad, entre otros. Tanto la prensa como el cine, son medios masivos que basan su actividad en el uso de las formas simbólicas y transmiten estos códigos culturales con intención de preservar el dominio burgués. La publicidad recurre a los medios masivos para propagar un sistema simbólico que alude propiamente a un estilo de vida, por cierto también impuesto desde la óptica burguesa.

Es aquí donde se entrelazan las formas simbólicas, a partir de un estilo de vida burgués, hedonista como lo señala Bourdieu y que se ha vuelto un elemento distintivo de las sociedades modernas occidentales. Al respecto Touraine y Wagner, aportan disertaciones que entrelazan ambos factores y a partir de los cuales se puede constituir un elemento explicativo del porqué la televisión juega un papel central en el esparcimiento social, además de fuente principal de información política, influencia cercana a latitudes que previsiblemente conforman un poder simbólico.

Cabe aclarar que si bien Bourdieu alude a la imposición de jerarquías dominantes sobre otras, también puntualiza que los estilos de vida son incorporados en la subjetividad de los individuos de diferentes maneras e incluso llegan a rechazarlas. La variedad de conductas sociales que presenta la televisión es retomada, imitada, cuestionada o bien ignorada por el receptor, no se puede hablar de que se asume tabula rasa sin mayor cuestionamiento.

## **1.2 El lenguaje como expresión y poder simbólico**

Como queda señalado, las formas simbólicas requieren del lenguaje para subsistir y preservarse como parte de una cultura, o bien como la cultura misma. En el proceso de ser producidas y emitidas, Thompson advierte el papel central que juegan los medios de comunicación masiva, para conservar este dominio, a través de la ideología. Si bien no son el único conducto para la transmisión de formas simbólicas, sí son un actor relevante en las sociedades modernas, o bien, como algunos teóricos de la comunicación señalan, de las sociedades mediáticas.

Al ser los medios de comunicación un importante conducto en la propagación de estas formas simbólicas, adquieren un papel protagónico e incluso hegemónico, diría Mattelart. Al tener la capacidad no sólo de transmitir, también de producir estas formas simbólicas, de manera masiva, es decir, disponible para un gran público, envisten lo que Thompson (2002:185) señala como el poder simbólico, y que tienen un gran potencial de influir en la cultura. “De este modo, el surgimiento y el desarrollo de la comunicación de masas puede considerarse como una transformación fundamental y continua de las maneras en que se producen y circulan las formas simbólicas en las sociedades modernas.”

Aquí es posible ligar lo que Bourdieu señala como la transmisión de estilos de vida al servicio de la burguesía y cuyo reproductor inmejorable son los medios de comunicación, cuya vocación empresarial es inmanente y, por tanto, atienden modelos de corte mercantilista. En este sentido, tienden a reforzar un sistema que también les es conveniente porque propicia el consumo y la legitimación de los gustos burgueses, si bien la incorporación individual de estos mensajes se remite a la interpretación de cada sujeto.

Eso no obsta para que los medios masivos promuevan un código que evoca una aparente felicidad: el consumo. “Los bienes producidos por la industria de la cultura no están determinados por sus características intrínsecas como forma artística, sino por la lógica corporativa de la producción e intercambio de mercancías.” (Thompson, 2002:148)

Bourdieu (2002:312) señala este fenómeno puntualmente: “Sólo los ingenuos pueden ignorar, después de tantos trabajos históricos sobre la simbólica del poder, que las modas en el vestido y en la cosmética constituyen un elemento capital del modo de dominación.” Promover estos símbolos de poder, requiere de la participación de los medios de comunicación, conducto fundamental para propagar esta percepción sobre los estilos de vida, rasgo central de las sociedades modernas. Resalta en el autor la simbólica de poder que confiere a los estereotipos que promueven el anhelo del perfil ideal, reservado a la lógica mediática. A partir de este espectro de influencia se constituye como un poder simbólico fraguado en la dinámica de las formas simbólicas.

Si bien existen autores como Morley, que hablan de los efectos limitados de los medios de comunicación, rechazando esa omnipotencia que influye e incluso puede determinar la conducta de los individuos. Se comprende entonces que los medios no representan una influencia abrumadora como lo plantearon las primeras tesis teóricas de Laswell, que colocaban a las audiencias como consumidoras pacíficas y estáticas de los mensajes mediados. En la actualidad se ha puesto énfasis en que la audiencia es siempre activa y que el contenido de los medios es interpretado por las propias condiciones del receptor.

Al respecto Morley (1996:111) propone un modelo que emplea dos formas de análisis: la semiótica y la sociología. “Los dos tipos son: a) las estructuras y mecanismos internos del texto/mensaje/programa, que invitan a hacer ciertas

lecturas y bloquean otras (aspecto que puede dilucidarse mediante la semiótica), y b) los orígenes culturales del lector/receptor/espectador, que deben estudiarse desde el punto de vista sociológico.”

La observación del autor es punto nodal para la disertación hermenéutica, corriente filosófica que discute elementos inherentes al proceso de interpretación de objetos simbólicos, y que de acuerdo con Gadamer, factores como la historicidad del receptor, la historia efectual y la estructura propia del discurso, son elementos determinantes para descifrar el proceso de interpretación del sujeto.<sup>1</sup>

Regresando a Morley, es posible estar de acuerdo con su afirmación, sin embargo, existen ejemplos puntuales en donde es inmanente la influencia de los medios en la conducta de los individuos, sobre todo en materia de moda y el estilo de vida burgués, como el ideal de una vida plena.

La imagen que asocia el cuerpo excesivamente esbelto de la mujer como símbolo de la estética femenina moderna, permite imponerse por la penetrante promoción que hacen los medios de esta tendencia: revistas femeninas de corte social que fomentan la vanidad, como el arquetipo de la felicidad plena. Los programas radiofónicos que se obstinan en difundir consejos dietéticos y de belleza para conservar la delgadez. Espectaculares en las grandes avenidas de las metrópolis, anuncian insistentes, artículos para la belleza, alienando la figura del éxito.

La televisión es por excelencia, el medio donde no sólo se reincide en esta imagen a través de los mensajes, también las mujeres a cuadro conservan la

---

<sup>1</sup> La hermenéutica de textos desde la perspectiva de Gadamer, será analizada con mayor detalle en el siguiente capítulo

estética impuesta, no sólo con cuerpos escuálidos, también con cabello rubio y vestuario de moda: indudables formas simbólicas que imponen el deber ser, para ser plenamente feliz.

Este es sólo un ejemplo de muchos que se podrían citar, donde los medios de comunicación utilizan el poder simbólico para promover un prototipo burgués y

que al ser seguido por los demás, legitima el propio rol que la burguesía le confiere y en sí representa la promoción de una ideología dominante. Si bien estos mensajes son lanzados indistintamente, no todas las mujeres tienen la capacidad ni la posibilidad de seguir esta moda, ya sea por su propia condición genética, cultural o económica.

Lo que Mattelart, Thompson y Bourdieu señalan como la ejecución del poder simbólico para preservar estadios de dominación, no es una falacia o una instigación a los medios. Existen en realidad procesos que favorecen los preceptos de dominación, que si bien pueden ser regulados por quien los recibe, hay aspectos sociales, en particular la moda y la industria que esto conlleva, en donde efectivamente es necesaria la colaboración de los medios para provocar acciones de consumo.

En virtud de que las formas simbólicas están insertas en el lenguaje y este a su vez direcciona la percepción de la realidad que tiene el hombre sobre sí mismo y su entorno, es posible deducir que el lenguaje presente en los medios masivos de comunicación refleja y reincorpora una visión de la realidad. Existe en este sentido una suerte de retroalimentación entre una sociedad que expresa constantemente su concepción del mundo y de la vida y de los componentes de estos, que a su vez son recreados a través de la pantalla.

Si bien Morley establece que el receptor no es un ente pasivo, habría que distinguir las fronteras entre lo estático y la capacidad reflexiva que a cada individuo le compete frente a los procesos de recepción televisiva. No resulta ocioso preguntarse en torno a qué decide el espectador determinada fuente informativa, sin intentar denostar posturas antagónicas entre emisor y receptor para averiguar los procesos que aluden en esta dinámica. Sería una tarea inconmensurable describir en quien subyace el poder de influencia: de la sociedad a los medios, o viceversa. En todo caso es posible señalar que existe una suerte de retroalimentación o de doble flujo, en donde la sociedad ve a través de los medios el reflejo de una realidad que de alguna manera le es compatible.

Pareto al explicar esta interpretación y reinterpretación que hace la sociedad de sí misma y el contexto que le rodea, afirma: “La forma de la sociedad está determinada por todos los elementos que sobre ella actúan y, una vez determinada, es ella quien actúa sobre los elementos; por consiguiente, se puede decir que se produce una mutua determinación.” (1980:73)

Si bien Pareto no alude a los medios de comunicación, es dable entender estos últimos como elementos que actúan sobre la sociedad y en sentido inverso. En este flujo de mutua determinación, se atrapan un sinnúmero de apreciaciones sociales implicadas en la conformación cultural propias de la modernidad, en el sentido que describe Weber, de medios y fines, es decir, de racionalidad instrumental.

En contraparte a la postura weberiana, Wagner reconoce el acierto de estos postulados, pero esgrime una apreciación matizada al respecto, que será discutida más adelante.

Regresando a lo establecido por Pareto y retomando la teoría de la construcción del significado, la cual a grandes rasgos, sostiene que los medios juegan un papel destacado en la interpretación que los individuos refieren de la realidad, es posible sostener que de la sociedad a los medios también existe una sintonía autorreferencial.

En abono a este enfoque, Thompson (1998:274-275) afirma que el individuo como ente social en "...proceso de formación del yo depende cada vez más del acceso a formas mediáticas de comunicación, tanto impresas como, posteriormente, electrónicas (...) La organización reflexiva del yo deviene más importante como característica de la vida social, no porque no existiera anteriormente (sin duda estaba en cierta medida y hasta cierto punto), sino porque la imponente expansión de los materiales simbólicos mediáticos ha abierto nuevas posibilidades al proceso de formación del yo y ubicado nuevas demandas de una manera y a una escala sin precedente."

Aun cuando el autor tiende más a considerar que los medios determinan al individuo, es viable sustraer su afirmación en el sentido de que la comunicación masiva permite la expansión de formas simbólicas causando eco en la vida social. Las formas simbólicas competen a las variadas expresiones del lenguaje verbal, escrito, icónico y gestual.

Si bien se conjugan los elementos mencionados en torno a la sociedad y los medios, para autores como Jäger (2003: 98-99), el lenguaje es poder, en consecuencia el discurso es una modalidad de poder y en este caso quienes tienen la posibilidad de circular a gran escala el mensaje, son los medios de comunicación masiva.

Para Thompson (1998: 32-33) el poder se puede ejercer desde diversos ámbitos, que establece a partir de cuatro categorías: *el económico, el político, el coercitivo y el simbólico*. Este poder se despliega a partir de determinadas plataformas reconocidas como “instituciones paradigmáticas”, las cuales mezclan distintos tipos de recursos y actividades.

El *poder económico* está fincado en la actividad productiva del hombre, para abastecer de los medios de subsistencia “...a través de la extracción de las materias primas y su transformación en bienes que pueden consumirse o intercambiarse en un mercado.”

El *poder político* proviene de instituciones cuya tarea primordial radica en coordinar y regular las actividades propias del hombre en sociedad. Para llevar a cabo esta tarea, se agrupa en instituciones que constituyen el Estado. El Estado a su vez tiene la capacidad de ejercer el *poder coercitivo y el poder simbólico*. El primero parte de su legitimidad para utilizar la fuerza legal, física o militar para hacer prevalecer el orden. El segundo radica en la legitimidad que obtiene a partir de que representa las decisiones del pueblo. Es un poder cultural “...que procede de la actividad productiva, transmisora y receptora de formas simbólicas significativas.” El autor define puntualmente este concepto como la “...capacidad de intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas.” (Thompson, 1998:34)

En consecuencia tanto el Estado como los medios de comunicación poseen los elementos que constituyen el poder simbólico, además de las instituciones religiosas y las educativas. Si bien el autor no lo señala, es importante destacar que el Estado depende en gran medida de los medios de comunicación para

difundir sus programas y actividades. En esta mediación, las empresas informativas robustecen su poder simbólico, en virtud de que son ellas quienes deciden la forma, el espacio y el tiempo que se dedica a esta difusión. De ahí radica que la política se ciña a los formatos impuestos por los medios, primordialmente por la televisión.

A esta consideración habría que agregar la posibilidad que tienen las empresas mediáticas, para almacenar información a partir de medios técnicos, lo que permite recuperar escenarios pasados o bien realizar una transmisión en el preciso momento de su desarrollo.

Teun Van Dijk (2003, 160) estima que el discurso dominante no sólo expresa y ejerce poder, "...sino que se adaptan a la construcción de los modelos mentales y las representaciones deseados, esto es, se proponen influir, manipular o controlar la mente."

En esta línea de sustentar que el lenguaje es un poder simbólico, también se encuentran las aportaciones del análisis crítico del discurso, que parten de considerar a los mensajes como una forma de poder "...la función de los discursos en la moderna sociedad industrial burguesa y capitalista, (...) actúan como técnicas destinadas a legitimar y garantizar el gobierno." (Jäger, 2003: 163)

Retomando estas premisas, es posible afirmar que el discurso es una expresión de poder que sirve para legitimar a la burguesía o bien al Estado, en general para legitimar a quien emite el discurso. En este sentido los medios de comunicación sustentan un poder simbólico que se ve fortalecido al ser portavoz de otros actores políticos y sociales, además de decidir el formato, tiempo y espacio para su difusión. Incrementa su potencial, el capital

económico con que cada medio cuenta, para cubrir coberturas, ganar primicias, sustentar noticias con imágenes en vivo o diferidas y obtener noticias exclusivas. A esta capacidad simbólica que poseen los medios, es pertinente agregar que tanto los medios como los periodistas están legitimados por la sociedad para ser el conducto informativo.

Los medios informativos son el conducto obligado para que el grueso de la población esté enterada de los sucesos políticos del país. Este rol informativo tiene legitimidad en el contexto político y social. El propio poder político confiere para sí mismo la capacidad de utilizar los medios para difundir información relevante. En este sentido tanto el poder político, como el poder simbólico de los medios de comunicación, negocian con el capital que cada uno posee. Esta ha sido la historia de mutuas complicidades de ambos poderes.

...el Estado Mexicano no ha hecho sino organizar e impulsar a la industria de radio y televisión y sólo en momentos en que la estabilidad social se ve amenazada, el Estado intenta controlar legalmente a los industriales sin conseguirlo (...) es necesario mencionar que el Estado Mexicano no está completamente desvalido ante el poderío de los industriales de radio y televisión, ni tampoco estos últimos pueden desafiar abiertamente las órdenes del Estado, ni hacer caso omiso de la ley (...) las medidas de control, no alteran en lo absoluto los objetivos de las industrias y en cambio son de gran utilidad al gobierno para consolidar su poder político en momentos de tensiones sociales.

(Fernández, 2001: 107-108)

### **1.3 La difusión de noticias políticas: un doble poder simbólico**

Si el lenguaje constituye un poder simbólico que tiende a legitimar posturas de quien lo emite, las noticias son en este sentido un doble poder simbólico. En primera instancia porque se transmite a través del lenguaje verbal, escrito o icónico. En segunda porque también son el medio a través del cual se difunde el mensaje, en consecuencia se reservan el enfoque, tiempo y espacio de su transmisión. Por enfoque se entiende la construcción del acontecimiento que se relata, desde la propia perspectiva y subjetividad del reportero, de quien subyace la inclinación editorial del medio para el cual trabaja y cuyo soporte técnico para difundir la noticia, depende en gran medida de la infraestructura con que cuenta el informativo.

El tiempo y espacio se refieren no sólo a la cantidad de líneas o minutos que se otorgan al mensaje, sino también a la capacidad que tienen los medios para almacenar información, que puede ser nuevamente presentada a la opinión pública en el momento que juzgue pertinente.

Todo esto constituye un poder simbólico que además es un rol legitimado socialmente en la estructura de la sociedad moderna y cuyo referente principal de información son los medios masivos, especialmente la televisión. De estas características es posible inferir que en el mundo de los medios, la televisión en particular es la que acumula mayor poder simbólico, al tener la posibilidad de transmitir lenguaje verbal, icónico e incluso escrito, cuando es necesario. Tiene la capacidad de llegar simultáneamente a mayor número de espectadores que los medios escritos y de presentar el testimonio de la imagen a diferencia de la radio. Su limitación radica en que la información no puede ser muy extensa por cuestiones de formato y es un medio más difícil de transportar, no obstante sustenta el mayor número de auditorio que se entera

de las noticias de corte político a través de este medio, característica esencial en el contexto de las sociedades modernas.

A propósito de las sociedades modernas, no es posible explicar este tipo de sociedades –como lo señala Thompson- sin considerar a los medios de comunicación. De acuerdo con el autor ambos son consustanciales a la era moderna: por un lado la televisión ofrece una información poco profunda de los sucesos políticos, mayoritariamente cifrados en la forma y no en el fondo, y por la otra a la sociedad moderna tampoco le interesa profundizar en esta temática.

Bourdieu sostiene una disertación en torno a la poca atención que la sociedad otorga a los asuntos políticos. Para él, los individuos, en particular el pequeño-burgués, es el hombre del placer y del presente diferidos en aras de un futuro promisorio. Su afán de ascenso social y económico recurrentemente frustrados, provocan constante resentimiento que le conduce con frecuencia a posturas políticas ambiguas.

Recapitulando sucintamente el surgimiento de las sociedades modernas, Wagner (1997:31) entiende la gestación de la modernidad en el curso del siglo XIX. La concepción del autor en torno a las sociedades modernas, toma como vértice de explicación al lenguaje, a partir del discurso o narrativa (los utiliza indistintamente) para sustentar como se imbrican ambos factores, “...el discurso de la liberación fue y sigue siendo en nuestros días un importante dispositivo de la autointerpretación en y para las sociedades «modernas».”

Es posible, a partir del lenguaje, establecer un vínculo entre la modernidad y el discurso como expresión simbólica que prevalece en la intersubjetividad de los individuos. De acuerdo con Wagner el discurso de la modernidad se apoya

fundamentalmente en la idea de la individualidad y del individualismo, a partir del precepto de libertad, aunque, aclara, no todos los seres han sido beneficiarios de las supuestas bondades de la modernidad.

Si bien a nivel discursivo se promueve la libertad como uno de los cimientos de la modernidad, se recrean postulados que tiende a exacerbar el individualismo, como un bastión de autodeterminación, es decir, como la capacidad de elección propia que expresa libertad. Ambas acepciones, libertad e individualismo conforman elementos intrínsecos de la modernidad.

Esta óptica social se desprende del inasible anhelo de progreso concebido durante la Ilustración, bosquejo de lo que en esa época se auguraba para las nacientes sociedades modernas. La realidad y el desarrollo posterior, incorporó elementos no previstos en los cánones que pronosticaban un mejor futuro, intercambiados por escenarios que, como ya se ha señalado, recrean el progreso social a partir de esquemas que alientan el individualismo y que aparentemente engranan con preceptos de libertad, igualdad y justicia, valores ético universales, inasequibles para la mayoría.

En este punto Wagner concede el divorcio entre el discurso oficial y prácticas sociales, gestando una alianza sojuzgadora entre la razón instrumental y la voluntad de poder, por tanto libertad y sujeción son características básicas de la condición moderna. Es decir, los mensajes que promueven la libertad e igualdad entre los individuos no encuentran parangón al interior de las sociedades. Más bien, son los individuos en su acontecer cotidiano quienes gestan su propio discurso, enganchado a sus prácticas sociales.

A su vez estos sujetos están insertos en instituciones que, justamente a partir de la acción social de los individuos que los componen, generan cambios que

devienen en transformaciones sociales. Es decir, ni el discurso ni las instituciones son entes estáticos, su constante cambio surge del individuo, se incorpora a la sociedad a través de las instituciones y éstas a su vez influyen en el individuo. Como puede apreciarse, el planteamiento de Wagner es dinámico, dialéctico, en consecuencia lejano a posturas deterministas que confieren a la sociedad occidental como arquetípica y unívocamente racional. El autor afirma que la modernidad no es necesariamente la racionalidad. Su fundamento atenúa la visión frívola que se tiene de las sociedades actuales.

Si bien no asume una postura antagónica respecto a la teoría de la racionalidad, tampoco converge con la idea de una sociedad puramente instrumental, se inserta más bien en una tonalidad que acepta racionalidad y subjetividad personal y social, sin olvidar su conexión con el discurso moderno, impregnado de planteamientos de corte individualista y la concerniente libertad.

Ya desde 1963, Mills (1981:180) cuestionaba seriamente el sello de racionalidad confinado a las sociedades actuales. “Que las técnicas y la racionalidad de la ciencia reciben un lugar central en una sociedad no significa que los hombres viven racionalmente y sin mitos, fraudes ni supersticiones.”

Análogamente, Touraine (1994:30) discurre en el papel de la sociedad frente al estridente decurso de la modernidad “...el hombre dejará de someterse enteramente al universalismo de una razón en la cual ya no verá un principio de orden sino un poder de transformación y de control, contra el cual habrá de rebelarse la experiencia vivida, individual y colectiva.”

Ambos autores manifiestan su coincidencia en cuanto a la racionalidad, empero la descartan como explicación única y homogénea para interpretar el

comportamiento occidental. Si bien la racionalidad y el individualismo posesivo son elementos asperjados en la modernidad, su incorporación personal remite a diversas realidades. Intrínseco a esta explicación, se añade un elemento más, que emana de preceptos liberales y que hoy en día es un síntoma, que al igual que otros, enmarca el entramado colectivo a partir de sus gustos, expresión simbólica de felicidad: el hedonismo.

El hedonismo como una característica consustancial que da rostro a las sociedades modernas, atiende en este contexto al placer, al disfrute del tiempo libre destinado abrumadoramente a la televisión. Se intentará explicar esto.

#### **1.4 Complemento del poder simbólico: las sociedades modernas y su asiduidad por la televisión**

Desde la antigua Grecia, el hedonismo se concibió como el sustento moral de beatitud. El hombre tendría que buscar el bien a través de la felicidad, amparo de una vida plena. Evidentemente el concepto de placer dista mucho de la evocación que hoy en día se le atribuye.

Actualmente esta idea ha fluctuado en el comportamiento del hombre occidental, bastión que acrisola bienes materiales, fuente de satisfacción. Dualidad simbólica que provoca júbilo a partir de tangibles, acumulación de capital que remite a la incomparable dicha de atesorar, el deber ser para estar bien.

En las páginas que anteceden, ha quedado señalado este fenómeno y su relación con el acto de entregar el tiempo de ocio a la programación televisiva, fuente y procreadora inmejorable en la circulación de formas simbólicas. Capacidad de entrelazar cánones culturales, de diseminar deleite en un código

compartido, voluntad que refleja, identifica o cuando menos venera a la gente bonita, a la gente bien, es decir, una vez más, el deber ser. Recepción procesada en la comodidad del hogar (mayoritariamente) que cierra el círculo de vivir y recrear lo que se establece como felicidad.

El hedonismo no sólo tiene relación con este distanciamiento hacia la política, también converge con el hecho complaciente de apostarse frente al televisor. Ambas actitudes subyacen al esquema de la inmediatez y por tanto del menor esfuerzo. Es entonces que la racionalidad instrumental, entendida con su grado de subjetividad personal y social, incardinada en el discurso moderno de corte individualista y libertad, cristaliza su presencia a través de comportamientos de tipo hedonista. En este punto, Thompson (2002: 165) identifica a los medios masivos como un elemento indeleble de la modernidad.

El surgimiento de la comunicación masiva se puede entender como la aparición en la Europa de fines del siglo XV y comienzos del XVI de una serie de instituciones relacionadas con la valoración económica de las formas simbólicas y con su circulación extendida en el tiempo y el espacio. A partir del rápido desarrollo de estas instituciones y la explotación de nuevos recursos teóricos, la producción y circulación de las formas simbólicas fue mediada cada vez más por las instituciones y los mecanismos de la comunicación masiva. Este proceso penetrante e irreversible de mediatización de la cultura acompañó el surgimiento de las sociedades modernas, las constituyó en parte y las definió también en parte, como modernas.

Esta visión de incorporar a los medios de comunicación como factor inherente a las sociedades modernas, es una característica suscrita por otros teóricos de la comunicación, complementada con la explicación particular, de que el acto

de ver televisión, responde en primera instancia a un principio de esparcimiento.

Sin embargo, autores como Del Rey opinan que la era moderna ha sido superada y hoy se encuentra en un proceso de transición hacia la posmodernidad, donde la sociedad se ha fragmentado en varias subculturas, gracias a los medios masivos.

La imposibilidad de pensar la historia como un curso unitario es, en buena medida, resultado del nacimiento y espectacular expansión de esos *mass media*, y, (...) pone punto final a la modernidad, para dar lugar a alguna otra cosa, tal vez a la sociedad mediática.

Esa sociedad mediática no es una sociedad más ilustrada o más instruida: esos enterradores de la modernidad, lo *mass media*, han generado una sociedad con diversas subculturas, que «toman la palabra», siendo ese episodio el que marca el tránsito de nuestra sociedad a la posmodernidad.

La posmodernidad está de vuelta de la razón. Es la crónica de un desengaño y el camino hacia una nueva actitud: se le conoce como pensamiento débil. El pensamiento es débil porque asume la debilidad del ser, y también la debilidad de la razón. Se trata de un pensamiento fragmentado, que no acepta la pretensión de sistema, y que prefiere una expresión en forma de fragmento o aforismo.

No es un pensamiento ambicioso y activo, porque ni siquiera intenta cambiar la realidad: le basta con habitarla, con vivirla, ya que no tiene fuerza ni sistema para atreverse a cambiarla, ni tampoco proyecto para sustituirla.

(Del Rey, 1996:278)

Esta aseveración caótica y poco esperanzadora perfila a los medios como un factor fundamental que vulnera de modo irreconciliable la circunstancia del

individuo moderno o, si se prefiere posmoderno, ante una realidad que lo subyuga a una condición estólida.

Resulta difícil admitir cabalmente esta afirmación, aunque con sus matices, arroja una realidad en cuanto al influjo de los medios sobre la sociedad, si bien ya quedó indicado con anterioridad, existe una suerte de retroalimentación entre ambos actores, no es posible pensar en una determinación unilateral de los medios hacia una sociedad inerte, carente de expectativas, vacía. En todo caso si esto fuese así, es riesgoso adjudicar a los medios, el total de la factura de dicha condición.

Señalamiento contrapuesto a lo sugerido por Wagner, cuya disertación destaca al individuo como un ente histórico, tamizado por la subjetividad y capaz de solventar una realidad a través del discurso y de sus propias acciones, mismas que pueden derivar en cambios que modifican el rumbo colectivo. Referir a las sociedades modernas como estáticas, facsímil de una vida vegetativa, es en el mejor de los casos, un planteamiento parcial que niega la dinámica social.

En primera instancia, debe considerarse que "...la apropiación de los mensajes mediáticos debe ser vista como un proceso continuo y socialmente diferenciado que depende del contenido de los mensajes recibidos, la elaboración discursiva de los mensajes entre unos receptores y otros, y los atributos sociales de los individuos que los reciben." (Thompson, 1998:151)

En este sentido cobra vigencia la ineluctable adhesión de formas simbólicas en los mensajes mediáticos, sin duda como una expresión de modernidad, pero también de la individualidad de interpretaciones que existen para cada mensaje. Bajo este tenor, la televisión es un factor relevante que provee y detona la circulación de formas simbólicas.

Quizás, con los elementos hasta aquí expuestos, es posible colegir la descripción de las sociedades modernas: las sociedades modernas se gestan a partir de ideas progresistas cuyo principal planteamiento deriva en consolidar una sociedad justa, igualitaria y libre. El devenir de los acontecimientos solventó a la postre, la idea de que el hombre es por naturaleza libre. Para ejercer esta libertad, el Estado, junto con el avance de la ciencia, le procurarían una vida de progreso y bienestar. La ciencia y el mercado estarían al servicio del hombre para redituarle tiempo libre, con la intención de permitirle mayores espacios de recreación y esparcimiento, reductos aquiescentes al placer.

El producto de este binomio procreó una realidad distante a los ideales primigenios, pero en cambio tuvo la capacidad de fomentar el individualismo posesivo, la expectativa de éxito cifrada en logros materiales, y ponderó la premisa de obtener felicidad y placer, en aras del menor esfuerzo, entre otras circunstancias.

La suma de estas características, reivindica una condición proclive a destinar el tiempo de ocio, entre otros pasatiempos, a la televisión, medio masivo que ocupa un papel central en la vida de las sociedades actuales, dadas sus características de ser un producto prácticamente alcanzable para toda la población, disponible en casa, bajo costo de accesibilidad y programación congruente con las predilecciones del público demandante.

La incorporación de los medios, sobre todo de la televisión ha sido tan relevante, que incluso ha "...repercutido en la reordenación del espacio y del tiempo como parte de un conjunto de procesos más amplios que han transformado el mundo moderno." (Thompson, 1998:199)

De acuerdo con Thompson la característica que distingue a los medios masivos es justamente su capacidad de dirigirse a una pluralidad de destinatarios, lo cual se ha constituido en una rutina característica de la vida social y reconoce que tanto radio como televisión crearon nuevas formas de conversación, carentes, por supuesto, de un debate crítico-racional y que de alguna manera ensamblan con la lógica moderna.

Orbitar en este planteamiento, sugiere una de las razones del por qué la sociedad muestra tendencias hacia la trivialidad, distante de los asuntos de política, y cuyo espectro de información emana prioritariamente de la televisión.

En este sentido se torna inmanente la dualidad televisión-sociedades modernas, elementos que esbozan, entre otros aspectos, el perfil de una cultura política, en el cual subyacen características que permiten comprender los esquemas que atienden a un comportamiento, que en general es ajeno a temas políticos, y en el mejor de los casos la atención que se le brinda se sujeta a la poca profundidad con que puede ser tratada a través de este medio.

En este contexto, la difusión de escándalos políticos a través de la televisión, constituye un poder simbólico cuyo eje rector se enmarca en las sociedades modernas, como la síntesis de todos los elementos hasta aquí comentados.

### **1.5 Las formas simbólicas y el consumo de información política a través de los telediarios**

Como se estableció con antelación y de acuerdo con Thompson, la historicidad de cada persona, también está determinada por los medios. “El desarrollo de los medios de comunicación ha dado lugar, de esta manera, a lo que podríamos describir como una «historicidad mediática»: nuestra percepción del pasado, y nuestra percepción de las maneras en que el pasado afecta a

nuestra vida actual, depende cada vez más de una creciente reserva de formas simbólicas mediáticas.” (1998:155)

Si en efecto es así, la historicidad del individuo deviene, de alguna manera, de los medios y por tanto su cultura política también se encuentra sujeta a la perspectiva que suministra la televisión en particular. Para Javier del Rey, (1996:360) “...una de las categorías básicas de la cultura política es la comunicación política, lo cual supone el reconocimiento implícito de que estamos en el dominio de una *mediología de la cultura*, un ámbito en el que la construcción social de conocimientos y la relación con los objetos sociales pasa por la mediación de los modernos medios de comunicación social...”

En ambos autores resulta indubitable la relevancia, e incluso necesidad de la comunicación masiva para la difusión de la política, por consiguiente, es dable incorporar la televisión como parte de un fenómeno social, del cual es posible depurar un concepto de cultura política.

La inmanente persistencia entre comunicación política, a través de la pantalla, y su engrane con la cultura política, sugieren un concepto que no puede soslayar ambas categorías. Más adelante, Del Rey resume esta idea: “Podemos entender la cultura política de un ciudadano –o de un conjunto de ciudadanos- como una subcategoría de su cultura global, en la que su exposición a los medios de comunicación aparece como una variable discriminante –aunque no suficiente- para explicar el alcance y el perfil de esa cultura política.” (Del Rey, 1996:363)

Reiterando esta observación, es posible conceptualizar la cultura política a partir de reconocer a las sociedades mediáticas. Siguiendo al autor, considera que la amalgama entre cultura y política ha permitido solventar los intentos por

explicar el comportamiento social frente a la política, incorporando además, como elemento inevitable, la comunicación mediada.

La noción de cultura política tiene su origen en la antropología social, y fue un recurso conceptual válido para sacar a la ciencia política del atolladero en que se encontraba ante el análisis conductista: éste estuvo a punto de conseguir que la ciencia política basase su paradigma en el análisis de actos aislados, para descubrir las claves psicológicas del comportamiento humano.

Ese paradigma tenía una contrapartida negativa considerable: perdía de vista a la sociedad. La manera de relacionar la psicología y la acción individuales con el conjunto social, con la sociedad, fue adoptar el concepto de «cultura política», categoría de la antropología social que permite subsumir y ordenar una serie de fenómenos dispersos, que tiene una ventaja: permite explicar algunas características de la comunicación social en general –y de la comunicación política en particular-, y sobre todo la relación cognitiva y actitudinal que los receptores de los medios son capaces de establecer con los objetos sociales.

Estos objetos sociales, además de su realidad política e institucional, tienen, como prestado, esa otra realidad, la de los medios, que los convierte en objetos sociales mediáticos.

(Del Rey, 1996: 360)

Describir las sociedades modernas y su voluntad de esparcimiento, se relaciona en buena medida con el hecho de ver televisión. Elementos que convergen con el acto rutinario de brindar amplios espacios de la vida cotidiana a los medios de comunicación, parte integral de la vida social. Ver el noticiero nocturno por televisión es una costumbre e incluso es un ritual, afirma Morley.

Del Rey (1996: 186) asume que “Los medios de comunicación, y los periodistas que trabajan en ellos, son los que establecen las condiciones de

nuestra experiencia del mundo, y las condiciones en que se produce la política, como un producto de consumo mediático, y como conocimiento socialmente compartido.”

Análogamente, Epstein (citado por Alcina, 1999: 143) comenta: “...en los mass media los periodistas adaptan sus puntos de vista y sus valores a las exigencias de la organización laboral...”, en consecuencia el reportero sabe de antemano que su nota informativa debe ir acorde a los lineamientos de la empresa para la cual trabaja, lo que reivindica la postura del medio en cuestión. Esta perspectiva que tiene determinado noticiero, le permite fortalecer o debilitar su credibilidad ante el auditorio. De esta premisa parte su legitimidad social. No obstante su capacidad de veracidad también se sustenta en la simple presentación de imágenes, es decir, para la audiencia los hechos que puede comprobar visualmente pueden ser suficientes para ser creíbles.

El bagaje informativo que posee un ciudadano en torno a temas políticos es, en buena medida, la que aportan los medios. La lealtad de cada noticiero hacia la verdad descansa en la empatía que establece con el receptor. La decisión de atender uno o varios medios de comunicación, obedece a la credibilidad que el público le otorga, de lo contrario, no podrían constituirse como una fuente de atracción, ni mucho menos de credibilidad para aquellos que consumen los mensajes.

Aquí se entremezclan el contenido informativo con lo que Gadamer llama horizonte histórico o en palabras de Ricoeur la precomprensión del mundo que posee el receptor, es decir se funde el contenido informativo con los presupuestos previos del auditorio, es la fusión de horizontes. La decisión de informarse a través de algún medio en particular, responde también al propio *habitus*, a partir de que manifiesta el gusto, orienta la *afirmación práctica*

(según Bourdieu) y enfatiza las diferencias que pueden existir entre individuos, así como sus coincidencias.

El autor utiliza el concepto *afirmación práctica*, para discernir respecto a los gustos y atractivos de cada individuo, lo que inclina la balanza en su consumo cultural y donde por supuesto es inmanente el *habitus*. Aun cuando Bourdieu no expresa en particular el consumo televisivo, es posible ajustar esta categoría, con miras a tratar de comprender el poder simbólico de los telediarios.

Dirimir el *habitus* en la arista de la afirmación práctica, engrana con lo anteriormente descrito como sociedades modernas: recreación del individualismo posesivo, aprehensión por tangibles, proclividad al hedonismo, carencia de elocución crítica-racional. Características que ensamblan con la trivialidad de la lógica moderna, distante además, de los asuntos políticos y cuyo acercamiento al tema sugiere un atractivo, cuando de escándalos políticos se trata.

De acuerdo con Wagner estos elementos se conjugan y reincorporan al discurso que los individuos gestan a través de sus prácticas cotidianas. Sin embargo, cabe preguntarse qué sucede cuando estas prácticas sociales arriban de intereses distantes a temas políticos.

Si, como afirma el autor, el discurso y la movilidad de los individuos son factor de cambio en las instituciones, qué puede esperarse de una sociedad anquilosada en preceptos derivados de la modernidad. Dado que no es posible describir el comportamiento social homogéneamente, es atinente señalar que la excepción a esta regla ha permitido generar cambios, si bien parsimoniosos,

y que en buena medida, se han visto rebasados ante el empuje de la propia ciudadanía, al menos en el contexto mexicano.

Una cultura política, consciente de que los políticos son sujetos que ostentan el rumbo de la nación, no podría permitir, bajo ninguna circunstancia, las veleidades que a diario se cometen en el poder político. Ejemplo de ello lo constituyen los escándalos políticos, no sólo como una forma de poder simbólico, también como un evento que reivindica en el *rating* el interés social, por conductas que durante décadas fueron consabidas y que hoy se presentan pública y masivamente, el escándalo vende, afirma Thompson.

El escándalo político es la revelación puntual, crónica de la corrupción, bajo un formato tangible que tan atractivo resulta a las sociedades modernas. “...los escándalos políticos suelen convertirse en luchas por la obtención del poder simbólico (y por la obtención de las fuentes del poder simbólico) cuyo escenario es la arena mediática de la política moderna... Los medios se convierten en el escenario clave en el que se desarrolla esta lucha por el poder simbólico”. (Thompson, 2001:150)

De acuerdo con Thompson, existen cuatro razones fundamentales para que se genere un escándalo político. En primera instancia considera que este tipo de acontecimientos es más proclive en las democracias liberales en virtud de que:

Primero “...la política en una democracia liberal es un campo en el que las fuerzas competidoras se organizan y se movilizan por medio de partidos y otros grupos de interés...constantemente absortos en la planificación de ataques contra sus oponentes y en la búsqueda del mejor aprovechamiento posible de los puntos débiles que han percibido. En estas circunstancias, el escándalo puede ser un arma poderosa.

Segundo. "...en las democracias liberales, la reputación tiene importancia...El escándalo favorece las aspiraciones de los oponentes políticos, que sólo persiguen... obtener los beneficios que puedan derivarse de cualquier perjuicio ocasionado a la reputación del contrario.

Tercero. "...la relativa autonomía de la prensa... Además, dada la naturaleza comercial de la mayoría de las instituciones mediáticas de las sociedades occidentales y su dependencia de los ingresos generados por las ventas en el mercado, estas organizaciones tienen a menudo un interés directo en producir historias que implique a personalidades relevantes con el fin de atraer la atención del público.

Cuarto. "...el ejercicio del poder político viene regido en último término, al menos en teoría, por el imperio de la ley.

(Thompson, 2001: 136-137)

## **1.6 El poder simbólico de los escándalos políticos**

En virtud de que las formas simbólicas son una manifestación de la cultura, comparten códigos y experiencias para comprender y transmitir el entorno en que se desarrollan, envueltas en este devenir, las formas simbólicas asumen el contexto donde se despliegan y adquieren matices impregnados de esta visión de entender la vida desde una perspectiva moderna, secular, mediática.

Sociedades modernas, en donde la televisión ocupa un lugar central como fuente de esparcimiento, ventana al mundo que crea y recrea experiencias ajenas y compartidas, reverencia al sueño pletórico de fantasías que avizoran los secretos de la farándula, de las bellas modelos, del vivir cotidiano de los artistas, émulos de plenitud, y del estilo *fashion*. Panorama que devela también los recovecos del oscuro entramado de la política, tan celosamente reservado para los hombres del poder, antaño intocables e irreverentes a las necesidades y demandas de la población.

La misma clase política que hoy muestra la miseria de su proceder cuando los medios husmean los irrefutables actos de corrupción, por cierto sin novedad, sólo con la variante de que hoy es posible ser testigo de esta conducta, se presentan ante los medios masivos, mismos que alguna vez también fueron, y continúan siendo, depositarios de ciertos privilegios del poder.

Políticos que esgrimen débiles argumentos ante la evidencia de su precaria moralidad. Los actos de corrupción no representan hechos aislados, pero hoy más que nunca, recuerdan a las clases desposeídas, la desgracia que significa en este país confiarse de quienes gobiernan.

Con democracia o sin ella no se ha logrado redimir las necesidades básicas de la población marginal. La televisión acaso logra distraer intermitentemente la cotidianidad, los escándalos políticos en específico apelan a evocar un halo de justicia, develan que la era mediática permite testificar fragilidades y fortalezas de los políticos en turno, aderezo del descrédito obstinadamente construido, historia de corrupción que permanece intacta.

Thompson define el escándalo: "...denota aquellas acciones o acontecimientos que implican ciertos tipos de transgresión que son puestos en conocimiento de terceros y que resultan lo suficientemente serios para provocar una respuesta pública." (2001:32)

Particularmente concibe al escándalo mediático como el "...acontecimiento que implica la revelación en los medios de actividades previamente ocultas y moralmente ignominiosas cuya pública exposición pone en marcha una ulterior secuencia de sucesos..." (2001:32)

Considera que los escándalos mediáticos comienzan a finales del siglo XVIII coincidentemente con el nacimiento de las sociedades modernas, y han incrementado auge de forma paralela al crecimiento de los propios medios. Singularmente la televisión permitió recoger imágenes y sonido, para ser presentadas ante el público. En especial para los políticos ha conformado un inmejorable foro, capaz de llegar simultáneamente a millones de ciudadanos.

En consecuencia las sociedades modernas utilizan la tecnología, en especial la televisión, como un distractor fundamentalmente, pero también como un medio que les provee de información política. De acuerdo con Del Rey (1996:292) en las tecnocracias "...las herramientas desempeñan una función central en la imagen del mundo de la cultura que las produce. Los mundos social y simbólico se someten cada vez más a las exigencias de su desarrollo."

El ejercicio de la política ha sucumbido al formato mediático, para lograr ajustarse a las condiciones de la era moderna y ha dado pie a lo que se denomina comunicación política. En páginas que anteceden se define, desde la perspectiva de Del Rey, como una de las categorías básicas de la cultura política así como de la democracia.

Para Thompson referir la comunicación política implica también una condición de la democracia. La libertad de expresión es un atributo necesario para garantizarla. Semejante a esta perspectiva, Wolton considera que

el surgimiento de la comunicación política, es contemporánea de la sociedad y de la democracia de masas, caracterizadas ambas por el sufragio universal igualitario, el reino de los medios de comunicación masiva y el de las encuestas. Intuitivamente, la comunicación política evoca todo aquello que se vincula con la producción y el intercambio de los discursos políticos que exponen los distintos actores y que los medios reflejan... Hoy la comunicación

política abarca el estudio del papel de la comunicación en la vida política, en el sentido lato, e integra tanto los medios como los sondeos, la investigación política de mercados y la publicidad, con especial interés por los períodos electorales.

(1998:28-29)

A esta definición del autor, es posible agregar que se ha vuelto un lugar común en la comunicación política de México la presentación de videos como arma simbólica del poder político. Los medios participan como portadores del poder simbólico a partir de la capacidad que tienen de transmitir ante un gran público las fragilidades de los políticos. Mismos que también dependen de los propios medios, para difundir, retractar, puntualizar, dirimir sobre los escándalos y asuntos relacionados con su función,

el escándalo se ha convertido en una característica endémica de la cultura política esta situación resulta una experiencia profundamente ambivalente. Por un lado, los escándalos vuelven las tornas contra los dirigentes políticos y, en algunas ocasiones, sacan a la luz actividades y formas de conducta que plantean serios interrogantes sobre la adecuación y la legalidad de su conducta, así como sobre la integridad de su carácter.

(Thompson, 2001:164)

Lemieux (1998:96) estima que la comunicación política consiste "...en la circulación de mensajes entre los actores políticos, circulación que de algún modo entra dentro de los procesos de regulación."

Las definiciones hasta aquí citadas coinciden en establecer que la comunicación política moderna, remite básicamente al acto de difundir mensajes políticos a través de los medios masivos. Vehículo imprescindible que se desempeña con vocación empresarial, sujeto a referentes numéricos aludidos en el *rating*.

Ambos elementos, mensajes políticos y *rating*, comulgan convenientemente cuando de escándalos políticos se trata. Su capacidad de convocatoria reivindica las cifras de audiencia, factor que potencialmente adquiere poder simbólico y suministra los temas que habrán de permear en el intercambio subjetivo de los ciudadanos, en los días vigentes del asunto en cuestión.

En virtud de la oleada de mensajes políticos, algunos sucumben o bien recobran importancia en relación al atractivo que establecen. Particularmente los escándalos políticos representan un medio infalible para vulnerar la imagen de los adversarios políticos. Su capacidad de captación receptiva los consagra en la cúspide de la agenda mediática, en consecuencia de los temas a comentar en la intersubjetividad de los individuos. Poder simbólico, reducto de enjuiciamiento a la fragilidad humana en los entramados de la estructura política, los medios se tornan la tribuna pública que desenmascara el dubitable comportamiento de los emisores del consabido desprestigio.

Los escándalos están estrechamente relacionados con actos de corrupción de la clase política. La recurrencia de hacerlos públicos, parece responder más a luchas intestinas que a una aparente democracia. Pretender que la exhibición de corruptelas responde a una apertura democrática, implica soslayar la voracidad de los partidos políticos que se autoerigen como depositarios legítimos para gobernar el país.

A partir de ostentarse como portadores de credibilidad y transparencia, los videoescándalos intentan cimentar en la desvalida opción del ciudadano, la alternativa viable para dirigir el país. La apuesta alude a la exposición mediática y los casos de corrupción, con saldos negativos para el Partido de la Revolución Democrática. Instancia política que anida la estridente lucha de

poder, marejada de acusaciones que apela a señalar, quizás no al más corrupto, pero sí al más ingenuo.

A manera de conclusión para este primer capítulo es necesario señalar la capacidad de convocatoria que tiene la televisión a partir de presentar productos atractivos para el público consumidor. Se erige como principal fuente de información política. La posibilidad de transmitir mensajes políticos, particularmente escándalos, se vierten en un poder simbólico, a partir de la capacidad real de cambiar el escenario en las esferas de poder y para ejemplo baste citar el caso de René Bejarano o Rosario Robles ex presidenta del PRD, en marzo de 2004.

El auge en la presentación de este tipo de videos responde a la suma de condiciones reunidas en el escenario político mexicano, cuyo telón de fondo son los arrebatos de poder entre la clase gobernante. Una de las aristas que se pretende puntualizar en el presente trabajo es la condición que prevalece en las sociedades modernas, depositarias de un proyecto iniciado hacia finales del siglo XVIII al gestarse la Ilustración y cuyos resultados arrojan una sociedad proclive a la individualidad, al consumo, al progreso cifrado en tangibles y al menosprecio por asuntos relacionados con el rumbo del país, entre otras características.

Aunado a esta condición, prevalece la asiduidad por recrear el tiempo libre en situaciones que impliquen el menor esfuerzo y donde la televisión ocupa un lugar de privilegio, más aún si se trata de escándalos, recurso mediático que garantiza mayor captación de audiencia. La imbricación de estas condiciones puede explicarse a partir de comprender la cultura como el argumento que intenta dilucidar el comportamiento de una sociedad, en donde a partir de la

televisión y el escándalo subyace el poder simbólico que cierra el círculo entre esta relación dialógica de medios masivos y público consumidor.

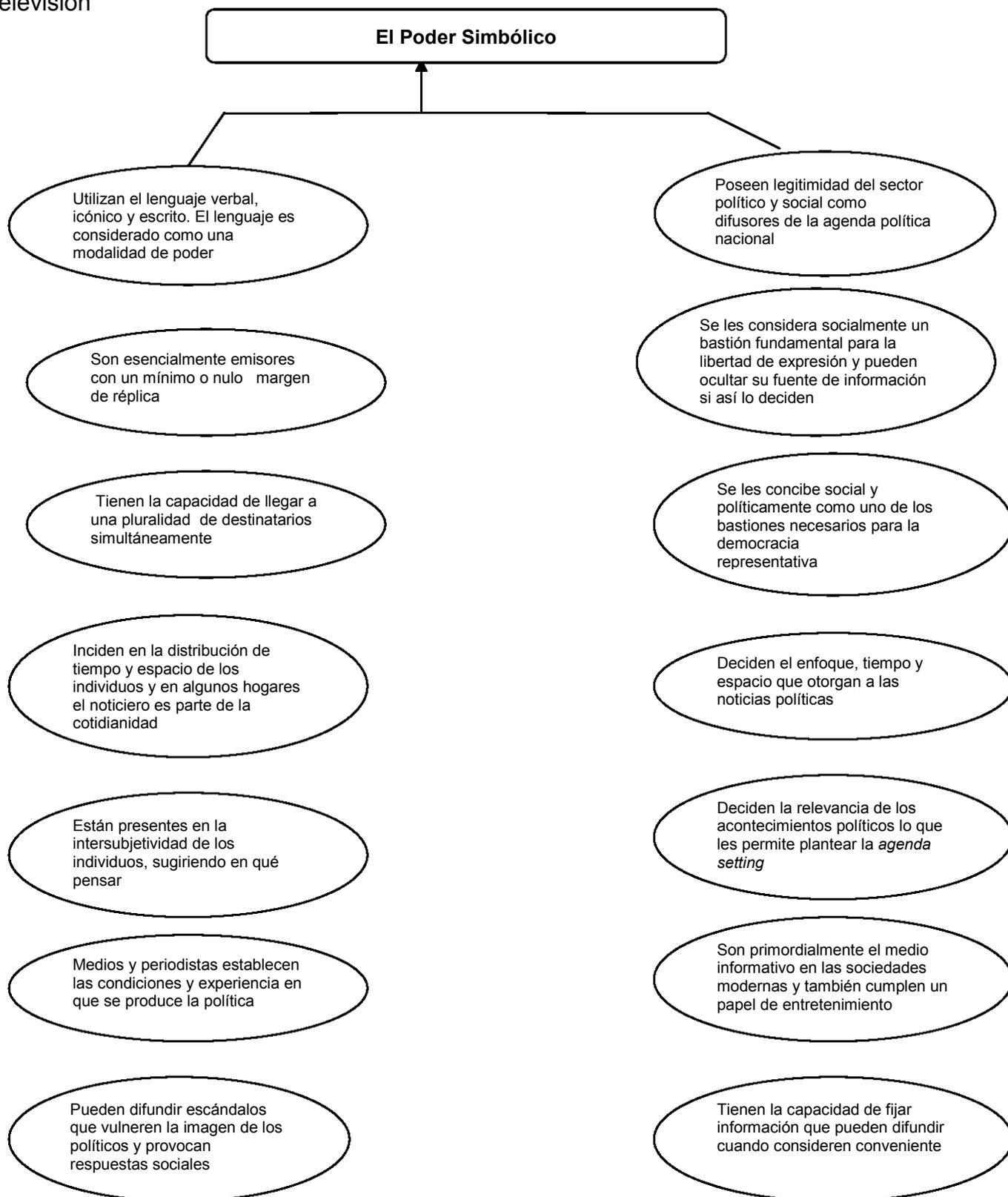
Es decir, la transmisión de noticias políticas deriva en poder simbólico a partir de que puede trastocar el poder político, pero también porque está acorde a las circunstancias culturales, o si se prefiere de cultura política, en una sociedad moderna. Como cualquier mensaje, la filtración de escándalos políticos responde a la promoción de una ideología que intenta incidir en las decisiones ciudadanas y que sienta en el banquillo de los acusados a los presuntos corruptos. Es la lucha por el poder entre los intersticios del poder político. Configuración sucinta que ha intentado describirse a lo largo del presente capítulo.

Hasta aquí se ha tratado de establecer el papel que juegan las formas simbólicas en un contexto de conductas sociales tendientes al hedonismo y al consumo, con la propia carga de subjetividad de cada individuo. La suma de estos elementos conforman la sociedad moderna, pero también exigen incorporar una vertiente más al pretender explicar este mismo enjambre simbólico en el bagaje de la política, aderezado por las luchas intestinas entre la elite política de quienes ejercen o aspiran a encumbrados cargos públicos.

A continuación se presenta un esquema, que pretende condensar los elementos y características que sostienen el poder simbólico de la televisión, particularmente en las noticias de corte político.

## ESQUEMA 2

Elementos que sustentan el poder simbólico de las noticias políticas transmitidas por televisión



Fuente: Elaboración propia con base en los conceptos definidos en el marco teórico para esgrimir el poder simbólico de las noticias políticas dentro de un contexto socio-cultural.

Con todos estos elementos en juego y resumidos en el esquema descrito, se asumirá la hermenéutica como el modelo de interpretación que permite sustentar la tesis de que los escándalos políticos entrañan un poder simbólico. La óptica cultural conlleva significaciones que implican procesos lingüísticos, semióticos y semánticos, empero, de acuerdo a la hermenéutica propuesta por Ricoeur, éstos pueden ser revisados desde la acción, en virtud de que la acción desenvuelve significados. Se trata de estructuras inteligibles y recursos simbólicos desarrollados en el tiempo que se cristalizan en una acción con apego a estructuras; la articulación de acciones desenvuelve significados; finalmente, las articulaciones simbólicas discurren en el tiempo. Surgen así los fines asociados con el protagonista de la acción.

Desde esta perspectiva que entrelaza un simbolismo cultural representado por la acción es justamente de donde parte el siguiente capítulo. No hay acción que no genere aprobación o desaprobación, en consecuencia representar la acción es, en primer lugar, comprender previamente en que consiste el obrar humano: su semántica, su realidad simbólica, su temporalidad.

Bajo este enfoque, revisar un escándalo político nos permitirá comprender la acción asociada con el protagonista y el entramado cultural que expresa esta conducta, en cuanto a realidad simbólica y temporalidad, estos elementos en conjunto sustentan el poder simbólico de la televisión y particularmente los escándalos políticos que logran vulnerar el escenario en que se desenvuelven los actores políticos.

En el siguiente capítulo se explicita con mayor detalle el papel que juega la hermenéutica propuesta por Gadamer y Ricoeur, posteriormente retomada por Thompson para comprender y sustentar el poder simbólico de los medios, particularmente las noticias transmitidas por televisión.

## **II. La hermenéutica: modelo interpretativo de los escándalos políticos**

En el primer capítulo se define puntualmente el concepto de *formas simbólicas* como el entramado social de significación que el propio hombre ha establecido para comprender e interpretar los códigos culturales que le permiten vivir en sociedad.

La definición referida está construida fundamentalmente a partir de las aportaciones de Geertz, Bourdieu, Mattelart, Van Dijk y Thompson. Este último autor es el que señala con mayor énfasis la correlación que guardan las formas simbólicas en el campo de la comunicación masiva. En primera instancia establece que la cultura puede interpretarse como el estudio de la constitución significativa y de la contextualización social de las formas simbólicas.

En este sentido los medios de comunicación son un importante conducto de propagación de las formas simbólicas, al tener la capacidad no sólo de producirlas sino también de transmitir las. (Thompson 2002:185). Esta posibilidad de penetración permite influir en el decurso de los acontecimientos, para el autor en esto radica el poder simbólico de los medios.

Para Bourdieu (2002:312) son los medios los que promueven la simbólica de poder a partir de estereotipos establecidos sobre el anhelo del perfil ideal, dictados desde la burguesía. Este espectro de influencia se constituye como un poder simbólico fraguado en la dinámica de las formas simbólicas, es decir, de la interpretación de códigos culturales, con ciertas tendencias perpetradas por modas o estilos de vida, lo que sin duda implica también la promoción de una ideología.

Al ser los actores sociales los que persiguen esta dinámica, también son un factor de influencia. Existe en este sentido una suerte de retroalimentación entre una sociedad que expresa constantemente su concepción del mundo y de la vida y de los componentes de estos, que a su vez son recreados a través de la pantalla.

Thompson va más allá al afirmar que la imponente expansión de los materiales simbólicos mediáticos ha abierto nuevas posibilidades al proceso de formación del yo. El poder simbólico también descansa en este postulado. Particularmente define el poder simbólico de los medios masivos como la capacidad que tienen de "...intervenir en el transcurso de los acontecimientos, para influir en las acciones de los otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas." Las formas simbólicas, competen a las variadas expresiones del lenguaje: verbal, escrito, icónico, y gestual. (1998:34)

Para el caso concreto, la difusión de escándalos políticos se infiltran como un poder simbólico que logra cambiar el curso de los acontecimientos pero que deviene del propio poder político. Es la imposición por buscar el dominio de una alternativa política basada en el descrédito del adversario.

Thompson (2001:32) afirma que el escándalo político, en particular el escándalo mediático, implica la revelación en los medios de actividades previamente ocultas y moralmente ignominiosas cuya pública exposición pone en marcha una ulterior secuencia de sucesos, para él, tanto el escándalo mediático como el poder simbólico tienen la capacidad de incidir en el decurso de los acontecimientos. La suma de ambos incrementa su poder simbólico.

Desde la perspectiva del discurso crítico, los mensajes son en sí una expresión de poder. Si bien los medios no son protagonistas del mensaje, si tienen la decisión respecto al tiempo, espacio y formato para su difusión. Por si esto no fuera suficiente, los medios poseen otro factor que los sustenta en el poder simbólico: tienen legitimidad social y del poder político para ejercer su función de portavoces de la agenda política, como garante también de la libertad de expresión propia de las democracias representativas.

Todo esto entreverado en el contexto de sociedades modernas, que tienden a elegir la televisión como su principal fuente informativa. Este medio cuenta además con el testimonio de la imagen que puede corroborar lo sustentado en la nota informativa. Este compendio cultural engrana con el perfil de las sociedades modernas. Para Thompson no es posible explicar la sociedad actual sin considerar la televisión. Del Rey argumenta que estas condiciones han provocado una sociedad fragmentada.

Los elementos hasta aquí expuestos están suficientemente explicados y resumidos en el primer capítulo. Constituyen la plataforma teórica a través de la cual será revisado el poder simbólico de los medios y su capacidad de vulnerar el escenario político. El modelo de interpretación se remite a la hermenéutica propuesta por Georg Gadamer y Paul Ricoeur, a partir de la contribución de Thompson en la que establece la posibilidad de analizar las formas simbólicas desde la hermenéutica.

El esquema desarrollado no intenta abordar exhaustivamente el extenso campo de la hermenéutica, pero sí parte de los indicativos esenciales para la interpretación, también referidos por Thompson.

Thompson se pregunta cómo puede extraerse un marco metodológico del campo de la hermenéutica que pueda auxiliar en el estudio de las formas simbólicas en general y de una ideología en particular. Para el presente trabajo se retoma la respuesta del autor pero se aborda el análisis de las formas simbólicas y su transformación en poder simbólico cuando están inmersas en un escándalo político, lo que sin duda conlleva una ideología implícita.

Cabe señalar que en la hermenéutica propuesta por los autores referidos, se desarrolla la interpretación de textos y en consecuencia se habla del lector, por lo que es necesario entender el texto como un escándalo político y al lector como el receptor/espectador, por lo tanto ambos términos serán intercambiados.

A lo largo de la construcción del modelo hermenéutico se desarrolla una somera vinculación con los escándalos políticos, inmersos en un proceso cultural, con la intención de perfilar un primer acercamiento del poder simbólico que les es propio. Al final del presente capítulo se describe de manera esquemática el modelo de interpretación el cual será aplicado en el siguiente capítulo donde se retoman siete casos, partiendo de la presentación del asesinato de 17 campesinos en Aguas Blancas, transmitido por Ricardo Rocha a través de Televisa en 1996, la conversación de Adriana con su hermano Raúl Salinas, la controversia entre Vicente Fox y Fidel Castro; la exhibición del presunto peculado de Jorge Emilio González en su calidad de Senador y Presidente del PVEM; así como los escándalos de Gustavo Ponce, René Bejarano y Carlos Imaz.

Todos estos casos se configuraron en su momento como escándalos políticos y se insertan en la definición de poder simbólico, que de acuerdo a Thomposon, es la capacidad de intervenir en el transcurso de los

acontecimientos, para influir en las acciones de otros y crear acontecimientos reales, a través de los medios de producción y transmisión de las formas simbólicas. Para el autor los escándalos políticos suelen convertirse en luchas por la obtención del poder simbólico y las fuentes del poder simbólico a través del escenario mediático.

Como quedó establecido en la introducción de este trabajo, se intenta sustentar que el poder simbólico de los medios no sólo se remite a su capacidad de intervenir en el decurso de los hechos dentro de la esfera política, sino que también está cimentado en diversos factores de tipo socio-cultural que le permiten erigirse como tal.

La necesidad de instrumentar la hermenéutica, se debe a que aporta principios filosóficos que posibilitan orientación para desentrañar el contenido simbólico de todo objeto intelectuado (porque acaece como creación humana).

No se trata de analizar en particular un discurso de quien presenta la noticia, o bien de los procesos de recepción, ni tampoco los formatos de tiempo, espacio y manera en que se dio el mensaje, tampoco el análisis del discurso aludido en las grabaciones que se hicieron públicas, sino una interpretación de lo que representan y expresan culturalmente, con objeto de identificar y esgrimir el poder simbólico que envisten las noticias de carácter político transmitidas a través de la televisión.

Entran en juego una serie de circunstancias que se entrecruzan, pero que guardan condiciones generales que permiten abordar el análisis. De acuerdo con Gadamer (1997:13-14) entender o escudriñar estructuralmente un fenómeno, es tratar de identificar su regularidad, es decir la repetición de

acontecimientos que se dan dentro del fenómeno en cuestión y cuyo estudio debe estar sustentado por una racionalidad.

A este respecto, los escándalos políticos son un fenómeno reiterativo en el nuevo escenario *democrático* del país, son acontecimientos que se repiten y que sin duda delatan una expresión no sólo política, también social, que puede ser explicada desde una instancia racional. Este fenómeno social está circundado por significados implícitos que pueden o no ser determinantes para esclarecerlo, pero que también pueden configurar una respuesta del porqué se generan este tipo de escándalos en la esfera política.

Por otro lado se encuentra el proceso de interpretación con su carga de subjetividad e historicidad del sujeto receptor. Aquí Gadamer (1997: 76) explicita un aspecto medular: si bien los sujetos tienden a elegir algunos aspectos y desdeñar otros, quedan atrapados en una tendencia cultural o una moda.

La tendencia cultural o moda que prevalece en las sociedades modernas, es de cierto escepticismo en torno a los temas de política, como quedó señalado a partir de Bourdieu, en el capítulo anterior. Aunado a ello, los ciudadanos pueden informarse por diferentes medios sobre los acontecimientos políticos del país, empero es difícil escapar a la capacidad de audiencia con que cuenta la televisión, lo que por supuesto también permea en la historicidad del individuo. Cabe recordar aquí lo mencionado por Thompson (1998: 274) en cuanto a que el proceso de formación del yo depende cada vez más del acceso a formas mediáticas de comunicación, tanto impresas como, posteriormente electrónicas.

Si bien no es posible establecer qué piensa un receptor en particular sobre un escándalo político, es a partir de esta tendencia cultural que resultan censurables los actos que generan un escándalo político y son sancionados socialmente, por lo que su exhibición coloca en una posición vulnerable al actor principal del escándalo e incluso le lleva a su exclusión de la esfera política. Es lo que Touraine denomina como la regulación que en toda democracia debe existir entre la sociedad y el Estado.

No es necesario utilizar el poder coercitivo del Estado a través de la fuerza legal, física o militar para trastocar el poder político. Más bien se alude a un poder simbólico, que para este caso deviene de los medios masivos que orientan la circulación de las formas simbólicas y logran intervenir en el curso de los acontecimientos.

## **2.1 El simbolismo como vehículo de comprensión**

Ricoeur señala que el simbolismo no es un instrumento de demostración, pero sí un vehículo de comprensión. La comprensión resulta de entender las distintas unidades de conocimiento o eventos históricos particulares en vínculo con la totalidad que consume la explicación del conjunto. Los medios publican un documento que la sociedad comprende e interpreta como un acto reiterativo a través de la historia, pero también cotidiano y vigente, que dentro de una escala valoral, se estima como una acción no ética y por tanto condenable. Este sentido es común a todos y la particularidad estriba en la aprehensión que el sujeto recupera de ese todo, pero que inserto en una tendencia, se inclina a censurar los actos de corrupción o de abuso de poder.

Esta interpretación particular del individuo, es lo que Ricoeur señala como la precomprensión del mundo o bien en términos de Gadamer es el horizonte histórico el que se anticipa a desentrañar un objeto simbólico.

Ricoeur explica el proceso hermenéutico a través de tres etapas que denomina *mimesis I, II y III*. En *mimesis I*, la composición de la trama amanece como precomprensión del mundo de la acción. Se trata de estructuras inteligibles y recursos simbólicos desarrollados en el tiempo. Su progreso es fácil de establecer: la acción se plantea en apego a estructuras; la articulación de acciones desenvuelve significados; finalmente, las articulaciones simbólicas discurren en el tiempo. Surgen así los fines asociados con el protagonista de la acción.

“Comprender una historia es comprender a la vez el lenguaje del «hacer» y la tradición cultural de la que precede la tipología de las tramas” (Ricoeur, 2003; 119). La narratividad que expresa un texto, para este caso un escándalo político, determina, articula y clarifica la experiencia temporal, es un documento abierto que delata su tiempo, y es posible comprenderlo por las estructuras previas -culturales- que posee el espectador, en esto quedan inmanentes las formas simbólicas.

De este modo se pasa sin dificultad, con el concepto común de mediación simbólica, de la idea de significación inmanente a la de regla, tomada en el sentido de regla de descripción; luego a la de norma, que equivale a la idea de regla tomada en el sentido prescriptivo del término.

Con arreglo a las normas inmanentes a una cultura, las acciones pueden valorarse o apreciarse, es decir, juzgarse según una escala preferentemente moral. Adquieren así un valor relativo, que hace decir que tal acción *vale más* que tal otra. Estos grados de valor, atribuidos en primer lugar a las acciones, pueden extenderse a los propios agentes, que son tenidos por buenos, malos,

mejores o peores... No hay acción que no suscite, por poco que sea, aprobación o reprobación, según una jerarquía de valores cuyos polos son la bondad y la maldad.

(Ricoeur, 2003; 122)

Es importante resaltar que el modelo de este trabajo parte precisamente de las aseveraciones de Ricoeur, en primera instancia, retomando lo que afirma respecto al simbolismo, que más allá de demostrar, permite comprender. Este acto de comprensión es posible a partir de interpretar una acción, es decir, un escándalo político, el cual revela una tradición cultural a partir de que determina, articula y clarifica su tiempo. En esta acción subyace una jerarquía de valores que lleva a juzgar al propio acto, en términos de bueno o malo. Esto último es retomado por Ricoeur (2003; 116) como el sentido de la acción:

...si es cierto que la trama es una imitación de acción, se requiere una competencia previa: la de identificar la acción *en general* por sus rasgos estructurales; la semántica de la acción explica esta primera competencia. Además si imitar es elaborar la significación *articulada* de la acción, se requiere una competencia suplementaria: la aptitud para identificar lo que yo llamo *mediaciones simbólicas* de la acción, en el sentido clásico que Cassirer da a la palabra símbolo que ha adaptado la antropología cultural... Finalmente, estas articulaciones simbólicas de la acción son portadoras de caracteres *temporales* de donde proceden más directamente la propia capacidad de la acción para ser contada y quizás la necesidad de hacerlo.

Estos elementos se conjugan en un contexto cultural que el autor denomina la precomprensión del mundo, a esta carga simbólica que el individuo recibe de tradiciones ancestrales y les incorpora su propia visión, queda atrapada en una tendencia cultural, de acuerdo con Gadamer.

En este sentido todos los miembros del conjunto están en una relación de intersignificación. Dominar la red conceptual en su conjunto y cada término como miembro del conjunto, es tener la competencia que se puede llamar comprensión práctica. Se establecen valores entendidos de un sujeto que realiza una acción juzgada socialmente como negativa y cuya presión simbólica le obliga a desistir del escenario político.

Para Ricoeur (2003; 120) el simbolismo no está en la mente, sino que es una significación incorporada a la acción y descifrable gracias a ella por los demás actores del juego social, a través del conjunto de convenciones, creencias e instituciones que forman la red simbólica de la cultura. Antes de someterse a la interpretación, los símbolos son “interpretantes” internos de la acción.

Imágenes, sonidos o revelaciones escritas que publican los medios de comunicación se adhieren a convenciones y creencias sociales a reglas establecidas que regulan, ordenan y direccionan la vida y cuya escala de valores condena actos de abuso de poder o corrupción. Culturalmente se identifican estos dos aspectos como acciones negativas en detrimento de la propia sociedad. Cuando los medios exhiben estas actitudes apelan justamente a la escala de valores y a las normas que regulan el deber ser, tienen el poder de señalar el ilícito y a su autor, poseen la legitimidad social para hacerlo, además de aparatos técnicos e infraestructura para lograrlo.

La legitimidad social que tienen los medios para informar, y su alusión a convenciones simbólicas que censuran los actos que están fuera de la regla, crea y recrea un acto dialéctico entre sociedad y medios para sancionar este tipo de actitudes. No hay acción que no suscite aprobación o reprobación y es justamente en esta reprobación que se ensancha el poder simbólico mediático, es como un *boomerang* que viene a reforzar el poder simbólico de los medios.

La comprensión social de estos actos no se limita a la red conceptual de la acción y sus mediaciones simbólicas, también en la acción se reconocen estructuras temporales. De este modo las acciones develan su tiempo, como se señaló anteriormente. Un tiempo diacrónico en el que se han sumado acontecimientos históricos gestando un clima propicio para presentar ante la esfera pública, actos que se realizaron en la privacidad de una oficina o en el diálogo íntimo de una llamada telefónica, aparentemente restringida a dos interlocutores y que inusualmente pasan a ser del dominio público.

Los escándalos políticos son producto de su tiempo, del impulso de un neoliberalismo que alienta la competencia entendida como competitividad empresarial, para hacer que los medios definidos bajo el enfoque mercantilistas asuman la calidad en el servicio, entendida como la primacía de la noticia y la develación de “la región posterior”, en términos de Thompson.<sup>2</sup>

El paralelismo que guarda el impulso del neoliberalismo con los preceptos de la democracia representativa, encuentran parangón con el apoyo a la libertad de expresión, es decir, la conjugación de elementos, neoliberalismo, democracia y libertad de expresión, sustentan la plataforma en la cual despegó la era de los escándalos políticos.

Conjugando el simbolismo y la acción como expresiones de temporalidad, es necesario reconocer también que esta acción está guiada por la racionalidad, es decir con apego a medios y fines como lo estipula Weber. Resulta de vital importancia en la interpretación de los escándalos políticos, comprender el sentido de la acción desde la racionalidad.

---

<sup>2</sup>Thompson describe a la región posterior como las acciones y aspectos del individuo que resultan inapropiadas, o con los que se podría desacreditar la imagen que la persona trata de proyectar, se suprimen y se reservan para otro tipo de encuentros, para entornos que podrían ser descritos como «regiones posteriores» siempre en relación con la región anterior en la que tiene lugar la acción (1998: 123-124)

Para Elster desenvolver una acción va más allá de lo descrito por Weber; para el primero, las acciones quedan sujetas, en primera instancia, a los deseos y creencias. En segundo lugar porque se estipula una relación entre acción, creencias, deseos y evidencia. Elster (1988; 134) considera que una acción es racional cuando:

- i) puede justificarse como la mejor manera de llevar a cabo los deseos del agente, dadas las creencias, ii) dichas creencias pueden justificarse por las pruebas que tiene disponibles, y iii) el monto de evidencia recogida por el agente puede justificarse en términos de deseos y de las limitaciones sobre la información disponible

Se deja entrever la relación que permite elegir medios y fines. La “acción” constituye el medio o medios que se ha previsto ocupar para alcanzar un fin o deseo. “Las acciones son evaluadas y elegidas no por sí mismas sino como un medio más o menos eficiente para otro fin” (Elster, 1996; 31). Elegir esos medios depende de la creencia que se tenga sobre su inmejorable posición para cumplir cierto deseo. De ahí que la elección racional sea instrumental: “está guiada por el resultado de la acción”.

Para Elster, las creencias no son un capricho, se atienen a las pruebas disponibles. “En un sentido más general, debemos requerir no sólo que las creencias sean racionales con respecto a las pruebas disponibles, sino también que la cantidad de pruebas reunidas sea óptima en cierto sentido” (1996; 34). En torno a los deseos considera que están dados y no están sujetos ellos mismos a una justificación racional, por encima del requerimiento formal de la consistencia lógica. Según lo expuesto, la racionalidad encuentra su mejor realización en la consistencia interna de sus elementos: medios, fines, creencias y pruebas disponibles.

Como se mencionó anteriormente, la acción desenvuelve significados y expresa una temporalidad. El protagonista de un escándalo político responde a una acción que se suscitó para alcanzar un fin o deseo a partir de una creencia. Estos elementos se conjugan y sus acciones quedarán sujetas a una elección racional guiada por el resultado. De esta forma, la gestión de la política, es decir la realización de acciones para el cumplimiento de ciertos objetivos o deseos, puede explicarse en mérito de la ideología liberal, explicada en el capítulo que antecede. Esta observación en torno a las acciones aportada por Elster resulta fundamental en la interpretación de un escándalo político y será retomada en el siguiente capítulo como la acción racional desde una perspectiva liberal.

Según lo expuesto, se complementa puntualmente la sentencia de Ricoeur en el sentido de que las acciones develan y clarifican el tiempo al cual pertenecen. Las acciones son comprendidas e interpretadas a partir de un simbolismo que expresa una tradición cultural. Esta acción la desenvuelve un agente o sujeto de acuerdo a una serie de creencias y deseos, que más tarde será juzgada socialmente a partir de una escala de valores. En consecuencia representar la acción es, en primer lugar, comprender previamente en qué consiste el obrar humano: su semántica, su realidad simbólica, su temporalidad, en esto radica la relevancia de mimesis I. (Ricoeur 2003; 129)

La etapa de mimesis II ya se ha referido: a través de la acción se reconocen estructuras temporales. Para Ricoeur mimesis II es el eje del análisis que se explica por sí mismo sin necesidad de mimesis I y III. La ciencia del objeto simbólico puede establecerse en la sola abstracción de mimesis II y puede tener en cuenta únicamente las leyes internas de la obra, tratando de averiguar su sentido rector, su regularidad, como apunta Gadamer.

Ricoeur (2002; 34) habla en la etapa de mimesis I como la posibilidad de entender desde la propia subjetividad y su carga valoral simbólica. En mimesis II agrega que el texto contiene códigos y estructuras que ofrecen la capacidad de comprender la dinámica interna y la potencialidad que tiene de proyectarse fuera de sí mismo, es lo que el autor designa como “el trabajo del texto”, pero también existe un acto de intelección que permite concluir la estructuración al modo de un sentido manifiesto que no depende de un rendimiento subjetivo, sino que está previsto desde la propia estructura del texto, que posibilita reconocer una tipología, es decir, el género de que se trata.

Tanto para Ricoeur como para Gadamer esta estructura del texto es un primer indicativo de interpretación, es el objeto mismo que debe determinar el método de su penetración, apelando a la propia naturaleza del objeto simbólico, si bien se trata de un documento literario, periodístico, científico, etc. Este objeto entraña una proposición de mundo, de un mundo singular y propio vinculado íntimamente a la estructura del texto y a su objetividad discursiva.

Se enfrentan aquí dos horizontes: el mundo que despliega el texto y del lector con su propia carga de subjetividad, Gadamer lo denomina fusión de horizontes. Si bien se ha señalado que el lector, o para el presente trabajo, el espectador que se enfrenta a un escándalo político lo hace con toda su carga subjetiva, histórica, tradicional; por otro lado se difunde un acontecimiento que tiene sus propias estructuras y presenta un mundo que le es propio ¿cómo desenvolver entonces el proceso de interpretación? De acuerdo a Gadamer esto depende por un lado de los antecedentes propios del espectador quien puede cuestionar, asumir o desechar lo que se le presenta ante el televisor. En contraparte se encuentra la exposición de un

acontecimiento, cuya objetividad descansa en la misma exhibición de la imagen y sonido, el documento expuesto se ha objetivado en la medida que ya no depende de quien lo instrumentó y se deja ahora al albedrío de la interpretación, pero en sí detenta una acción.

Cabe recordar que la acción se plantea en apego a estructuras; la articulación de acciones desenvuelve significados; finalmente, las articulaciones simbólicas discurren en el tiempo. Surgen así los fines asociados con el protagonista de la acción. El común denominador en los escándalos políticos es que el protagonista de la acción incurre en hechos desaprobados socialmente, esto es a lo que se enfrenta el espectador, si bien puede cuestionar, asumir o desechar lo que se presenta ante él.

Gadamer entiende el horizonte histórico como un saber que puede o no ser especializado a diferencia del horizonte del preguntar el cual se remite a la necesidad de estructuras y saberes previos más profundos como para estar en la oportunidad de conocer desde una posición más elaborada ese discurso especial.

Asumir que el grueso de los espectadores se enmarcan en el horizonte del preguntar sería una tesis difícil de sostener. Es más pertinente recordar lo que Bourdieu comenta respecto a la poca atención que la sociedad otorga a los asuntos políticos. Para él, los individuos, en particular el pequeño-burgués, es el hombre del placer y del presente diferidos en aras de un futuro promisorio. Su afán de ascenso social y económico recurrentemente frustrados, provocan constante resentimiento que le conduce con frecuencia a posturas políticas ambiguas.

Esto queda confirmado a través de la encuesta aplicada por Consulta Mitofsky y publicada en mayo de 2005. Sólo 18 de cada 100 mexicanos declaran tener interés en la política, aún cuando esta cifra se ha incrementado, conserva un nivel muy bajo de atención por parte de los ciudadanos. Además el hecho de que se muestren interesados en la política tampoco garantiza que tengan estructuras y saberes previos especializados.

En este sentido, Gadamer (1998; 67) considera que el texto viene a poner a prueba los prejuicios del espectador, "...el intérprete no aborda el «texto» desde su instalación del prejuicio previo; más bien pone expresamente a prueba el prejuicio en que está instalado, esto es, pone a prueba su origen y validez." De ahí que la receptividad implica la apropiación selectiva de las opiniones y prejuicios. El texto por su parte, aparece con su propia verdad. Es así como se puede apreciar y asumir ciertos valores éticos o morales a diferencia de otros. Los prejuicios deben servir en la creación de reservas, dudas, hipótesis o en la realización de posiciones alternas.

En consecuencia la revelación de un escándalo político puede redimir, condenar o desdeñar al actor político involucrado, pero como advierte Gadamer, cada quien lo hará desde lo que le es más cercano, desde un horizonte histórico que puede contar o no con un saber especializado, tan disímil como el caso del teleauditorio.

Si este espectador pone objeción a lo que se le presenta y desde inicio desecha la postura del otro, entregándose a sus opiniones previas, anula el círculo hermenéutico. De su capacidad de alteridad es como pondrá a prueba su prejuicio y estará en condiciones de confirmar, confrontar o debatir su propia postura, pero en todo caso lo importante es que no se pierda la verdad objetiva del texto. El mundo del objeto simbólico se hace confirmando o

negando el mundo real, esto último se ubica en la ficción, sin embargo no deja de partir de lo real.

Desde la perspectiva del receptor de escándalos políticos se entremezclan el mundo real con el mundo de ficción. No se sabe si en realidad es una grabación verídica, fehaciente, o es obra de un teatro orquestado para desprestigiar al actor político.

Raúl Monge, reportero de la revista *Proceso*, en no pocas ocasiones, argumentó que los videoescándalos de René Bejarano, eran producto de un montaje y que se trataba de una realidad virtual que nunca aconteció. La evidencia en las declaraciones de Bejarano, confirmaban su participación real en los consabidos actos de corrupción, escudándose en el argumento de que fue engañado. Se pretende ocultar una realidad con una ficción poco sostenible ante la contundencia de las imágenes.

Los argumentos detrás de las imágenes aludían a las variadas interpretaciones que desde su horizonte histórico, de prejuicio y tradición asumió el espectador, pero que apuntó hacia el desprestigio del PRD y temporalmente hacia López Obrador. Así lo demuestra la encuesta aplicada por Mitofsky en mayo de 2004, la primera después de los escándalos mediáticos en donde aparecen involucrados Gustavo Ponce, René Bejarano y Carlos Imaz. López Obrador obtuvo el 27% de intención de voto, mientras que el trimestre anterior llegaba a la cifra del 41.1%. Para el trimestre de agosto de 2004, logró revertir lentamente el descenso y hasta mayo de 2005, llegó a la cifra del 42.5%, ligeramente mayor a la de febrero de 2004, poco antes de los videoescándalos.

Queda corroborado lo sostenido por Ricoeur y Gadamer respecto a que las acciones permiten comprender y juzgar los hechos en términos de buenos o malos. En esta sentencia de aprobación o reprobación al acto que se exhibe, discurre una tendencia cultural, como lo llama Gadamer y que permite deducir que el receptor atribuyó una etiqueta negativa a lo que presencié a través del televisor y decayó la credibilidad de López Obrador, cuando menos temporalmente.

Se puso a prueba el prejuicio del espectador y hubo una mayor tendencia en considerar que los actos eran reales, que remitían a un verdadero acto de corrupción y que en consecuencia tendrían que ser juzgados en términos negativos. No obstante las circunstancias no trascendieron más allá en virtud de que los pocos meses, menos de un año, Bejarano es puesto en libertad. Esta circunstancia quizás reorienta o bien reafirma el prejuicio del espectador en el sentido de la libertad social y política que se tiene para cometer actos de corrupción que no son sancionados por la ley, lo que podría recrudecer la indiferencia del ciudadano hacia temas políticos.

La simple presentación de este tipo de videos señala una expectativa de sentido, en términos de Gadamer, a partir de sus estructuras esenciales que a todas luces muestran un acto de corrupción o de abuso de poder, pero que crea dudas a partir de quién y porqué lo presenta, pero, en todo caso esas preguntas se responden fuera y no a partir del texto. El texto en sí mismo devela una acción que socialmente es valorada en términos negativos.

En este acto de sentenciar, el espectador atravesó por un proceso de asumir, cuestionar o desechar los sucesos difundidos. Pudo reafirmar el concepto que tenía *a priori* de entender a la política y sus actores como irremediabilmente

corruptos y quizás también confirmó su rechazo hacia el PRD o en general a los temas con tinte político.

Otra cantidad de receptores pudo creer en los videos con ciertas reservas y esperó a tener mayor información para establecer un juicio que se inclina hacia cierto lado de la balanza maniquea, pero también hubo quienes a pesar de la contundencia icónica, desecharon todo intento de desprestigio hacia Bejarano y el PRD, o bien hacia alguno de ellos. La respuesta deviene de la fusión de horizontes entre el lector/espectador y el texto/video, pero habría que recordar que Gadamer nos advierte que si bien los sujetos son proclives a elegir algunos aspectos y desdeñar otros, quedan atrapados en una tendencia cultural.

Bourdieu y Thompson aseveran que en las sociedades modernas las posturas respecto a la política son ambiguas e incluso superficiales. La televisión cumple más una función de entretenimiento que de reflexión, en todo caso es un medio altamente recurrido como fuente de información política que no permite profundizar en los temas de la agenda política en virtud de su propio formato.

Es por esta razón que la difusión de videos influyó temporalmente en la intención de voto a favor de López Obrador, pero esos resultados se revirtieron nuevamente con el transcurrir de los meses. De haber sido una decisión más concienzuda, los índices de intención de voto a favor de López Obrador no tendrían estas variaciones en tan breve periodo de tiempo. Esto también explica los porcentajes en ascenso y descenso de los actores políticos, sobre todo en periodos de elección.

El hecho responde al conocimiento previo del receptor, el cual debe ser consistente con lo que pretende desentrañar o bien en el otro extremo, emitir una opinión que se reduce a la doxa, es lo que Gadamer identifica como la categoría peyorativa del prejuicio porque se aborda como estructura anticipada del comprender. Para él, esta categoría es fundamental en el círculo hermenéutico, no para concluirlo y salirse de él, sino para penetrarlo debidamente. El autor tiene una concepción peculiar del prejuicio: "...la historia me precede y adelanta mi reflexión; yo pertenezco a la historia antes de pertenecerme..." El prejuicio comprende una estructura de anticipación de la experiencia humana.

La tradición en cuanto son valores éticos o morales, tendencias ideológicas, prejuicios o intereses turbios, imprime intención en el pensar y en el actuar. Toda tradición constriñe y deja ser en una determinada dirección. Es el metarrelato que nos explica y nos predice. Desentenderse de su presencia no omite su efecto trascendente.

Un primer acercamiento hacia la interpretación de un escándalo político, conviene con el espectador a partir de su prejuicio. Este prejuicio es el resultado de una historia del sujeto invadida por una tradición. Esto sucede así porque la historia del hombre es una secuela de causas y efectos que, al modo de un rompecabezas sin término, da cuenta interpretativa de la historia parcial. Rastrear hacia atrás causas y efectos es un esfuerzo sin término, empero rinde un provecho de importancia: reporta el vínculo esencial que sostiene cada época y su interconexión entre ellas.

Una tradición que decanta en el prejuicio individual, es la visión que se tiene sobre determinado contexto social, por ejemplo, el ejercicio del poder. La definición que tiene un sujeto sobre este concepto, lo puede describir desde

la psicología cognitiva. De la tradición con su carga valoral, construida a partir de sus ancestros y de lo que le rodea, -familiares, amigos, correligionarios, medios de comunicación- se mezcla con su experiencia personal y le permiten externar su opinión sobre el poder político, es decir, un concepto armado a partir del horizonte histórico, en el que puede estar inmerso un horizonte del preguntar cuando se cuenta con mayores elementos de juicio.

Sin pretender ahondar en el tema, la historia del poder político en México, está asociada a los actos de abuso de poder y corrupción, su permanencia a través de los siglos, lo identifican ya como una tradición. De acuerdo al historiador Enrique Florescano (1977:39), la corrupción se remonta a la época prehispánica, "...particularmente con los aztecas, que redujeron cada vez más la participación política y aumentaron la explotación económica de la mayoría de la población, pero las corruptelas se dieron únicamente en las altas capas de la minoría dirigente."

Los inmigrantes que venían a la Nueva España, llegaban en una situación económica precaria y consideraban en el cargo público la oportunidad de resarcir su depauperada condición:

Un caso típico sería el traslado a Indias de altos cargos civiles o eclesiásticos recién destinados. Tales personas llevaban consigo no sólo a los miembros de su familia, sirvientes y esclavos, sino también un enjambre, a veces en número de 100 o más, de parientes lejanos, socios subordinados, parásitos y amigos. Toda esta gente, subempleada pero ambiciosa y bien relacionada, tenía que ser colocada por el titular del cargo tan pronto como fuera posible una vez que estuviera instalado en Indias, y este hecho influyó seriamente en la estructura económica y social de la colonia.

(Macleod, 1998:59)

Florescano sostiene que la corrupción era un privilegio de unos cuantos desde la época prehispánica, del coloniaje y del México independiente, pero en las postrimerías de la revolución, es cuando comienza a permear hacia la sociedad. En la década de los cuarenta se generaliza este fenómeno tanto en el sector público como privado.<sup>3</sup> En el sexenio Alemanista, estas prácticas se extienden a otros sectores como a las universidades y centros de educación superior. También data de esa época el crecimiento de la corrupción en los medios informativos, su capacidad de filtración alcanzaba ya a los periodistas.

Con este prejuicio comienza un primer acercamiento hacia la interpretación de los escándalos políticos, es el metarrelato consabido en México, que además se ha incorporado a la tradición y en ese sentido direcciona el pensar y actuar, encubierto en una tendencia cultural.

Se establece el vínculo entre cultura, formas simbólicas y tradición. La conjugación de estos elementos, son el andamiaje del prejuicio, pero también muestran la estructura de un fenómeno social. Como quedó establecido en el primer capítulo, las formas simbólicas son un código que permite interpretar, explicar y comprender el entramado social. La corrupción es un código establecido tradicionalmente que sin duda penetra el prejuicio y la exégesis del problema. Éste es un punto nodal en la relación que guardan las formas simbólicas y la hermenéutica como el modelo de interpretación, para sustentar que las noticias, en particular los escándalos políticos, son una modalidad de poder simbólico incorporado a otras circunstancias –formas simbólicas- que potencialmente aumentan la capacidad de este poder. Se desarrollará con mayor puntualidad en el siguiente capítulo.

---

<sup>3</sup> Veáse revista Proceso, No. 39.

Tanto el texto como el lector están influidos por una tradición que puede o no ser común entre ellos. Los escándalos de corrupción y abuso de poder son practicados e identificados por la sociedad, si bien son más reconocidos entre los políticos, en virtud de que tienen mayor visibilidad.

Un sujeto está en capacidad de comprender gracias a que domina una red conceptual como miembro de un conjunto social. Es a partir del simbolismo perpetrado en una acción que puede arribar a la comprensión práctica. Los escándalos políticos revelan actos de corrupción o de abuso de poder, son interpretados gracias a que se domina la red conceptual bajo el influjo de valores tradicionales y culturales. Se cierra el círculo de interpretación a partir de que estos actos son prácticas ancestrales desplegadas en el tiempo, son también precomprensión del mundo.

El texto/video por sí solo, sin referencia con el receptor, posee sus propias estructuras, es producto y reflejo de una época, tiene una estructura con sentido manifiesto y reincorpora prácticas añejas pero también vigentes, sólo que a diferencia de otros tiempos, la era de la visibilidad y de competencia entre partidos políticos y televisoras comerciales permite discernirlas en el escenario público. El neoliberalismo con todas sus implicaciones también juega un papel preponderante en este entramado de significaciones.

La corrupción y el abuso de poder son sucesos que se han encadenado a través de diferentes etapas y se colocan en la historia prehispánica hasta la actualidad. La suma de estas épocas condensa una historia; que se sucede en el tiempo y llega al sujeto con una carga valoral y cultural, él se encargará de incorporarla a partir de su propia subjetividad, por tanto reelabora para sí la cultura que le es heredada, aunque no radicalmente. Con estos elementos en juego se construye el horizonte histórico del sujeto que interpreta

conjugados con el tener y saber previos. El saber y tener previos determinan el proceso de exégesis. Si el sujeto es capaz de desarrollar un juicio más reflexivo respecto a lo que se le presenta enfrente, entonces se coloca en el horizonte del preguntar, el cual, de acuerdo al autor, implica procesos de enjuiciamiento, reflexión, duda e incluso desdeño, lo que significa un conocimiento más elaborado.

Estas consideraciones son las que Gadamer esgrime como esenciales para sustentar el círculo hermenéutico: el horizonte histórico del sujeto, su horizonte del preguntar y el texto con su propia estructura en la cual prevalece un sentido manifiesto, responde a su naturaleza misma, ya sea que se trate de un género literario, científico o periodístico, además de que propone un mundo que por supuesto tiene finitud.

Por otra parte desarrolla también el término de historia efectual, se refiere al conflicto que surge entre los conocimientos previos que tiene el sujeto y su confrontación con el objeto simbólico, de aquí surge un juicio de aprobación o reprobación frente a la acción que se le presenta. Quien resulta exhibido por un acto deshonesto es un sujeto que será juzgado o reconocido por sus acciones en respuesta al contexto temporal en el cual se desenvuelve y donde la carga cultural y valoral puede estimar o desestimar determinadas acciones.

El sujeto que pretende comprender un texto o bien un discurso, está obligado a recuperar el sentido manifiesto. Debe avanzar rehaciendo proyectos de sentido hasta conseguir la cabalidad de la intención discursiva.

Interpretar un hecho social, amén de prejuzgarlo con la anticipación de categorías, se explica por normas éticas y morales. No es posible entender

una estructura social al margen de una labor precomprensiva. Habermas (1996: 213) llega a decir que la interpretación de un hecho social puede quebrantarse, juzgarse correcta o incorrecta a diferencia de las leyes de la naturaleza que predicen hechos, de no ser así se refutan.

En ciencias sociales es necesario adelantar categorías que devienen del marco teórico el cual se constituyen en el cristal a través del cual se revisará un fenómeno social. La manera de abordar un objeto de estudio también estará sujeta a determinadas normas éticas y morales y a partir de que se originan en el sujeto tienen una carga de subjetividad.

Para Ricoeur toda posibilidad de interpretación está en razón de la dinámica interna y de la capacidad que tienen el texto para proyectarse fuera de sí mismo, es lo que designa como el “trabajo del texto”, referido anteriormente, y el desenvolvimiento teleológico como contribución del lector. Para el autor el objeto simbólico es un conjunto de instrucciones que el lector individual o el público ejecutan de forma pasiva o creadora.

Hasta aquí se han mencionado los procesos que tanto Ricoeur como Gadamer establecen en el círculo hermenéutico. A continuación se describe sucintamente lo que para Ricoeur y para Gadamer es el círculo hermenéutico y la coincidencia entre ambos, para posteriormente desarrollar un esquema como el modelo que permita interpretar el fenómeno de los escándalos políticos.

## **2.2 El círculo hermenéutico en Ricoeur y Gadamer**

Para Ricoeur el círculo hermenéutico se establece en tres etapas: mimesis I, mimesis II y mimesis III.

■ Mimesis I. “La narración re-significa lo que ya se ha pre-significado en el plano del obrar humano. Recordemos que la precomprensión del mundo de la acción, el régimen de mimesis I, se caracteriza por el dominio de la red de intersignificaciones constitutiva de la *semántica de la acción*, por la familiaridad con las *mediaciones simbólicas* y con los *recursos prenarrativos* del obrar humano. El-ser-en-el-mundo es, según la narratividad, un ser en el mundo marcado ya por la práctica del lenguaje correspondiente a esta precomprensión.” (Ricoeur, 2003: 154) En resumen, mimesis I es *la precomprensión del mundo*.

■ Mimesis II. Es el eje de análisis que se explica por sí mismo. La ciencia del texto puede establecerse a partir de tener en cuenta únicamente las leyes internas de la obra, tratando de averiguar su sentido rector. El texto contiene código y estructuras que ofrecen la capacidad de comprender la dinámica interna y su potencialidad de proyectarse fuera de sí mismo. Existe un acto de intelección que permite concluir la estructuración al modo de un sentido manifiesto que no depende de un rendimiento subjetivo, sino que está previsto desde la propia estructura del texto, que posibilita reconocer una tipología, es decir, el género de que se trata. En resumen, mimesis II es el sentido rector o manifiesto que despliega el texto y que permite reconocerlo en una tipología o género.

■ Mimesis III. Es la intersección del mundo del texto y el mundo del lector. Este último momento tiene efecto en la experiencia de lector en varias formas: el texto se hace comprensible desde la estructura decantada del mismo. La tipología (literaria o académica) orienta expectativas para seguir y comprender la trama, si bien está asociada con reglas formales más o menos precisas. Pero también ocurre que el lector cuestione o legitime la trama en

relación con el paradigma que la enmarca, que se desplace subjetivamente para comprender, que dirima en torno a la narrativa. La postura del intérprete es la negociación que hace frente al mensaje y la reelaboración del mismo para sí, es decir, la manera en que asume el discurso, que puede ser acrítica, o bien reflexivamente.

Para Gadamer el círculo hermenéutico se establece a través de las siguientes consideraciones:

■ **Horizonte histórico.** Es el horizonte a través del cual el sujeto interpreta y comprende un texto con su propio presupuesto cultural y valoral. Es la carga simbólica que el individuo recibe de tradiciones ancestrales y las incorpora a su propia visión, pero atrapada en una tendencia cultural.

■ **Horizonte del preguntar.** Es una actitud más reflexiva del sujeto que interpreta y con estructuras y saberes previos que le permiten tener una posición más elaborada respecto a un discurso en especial.

■ **Estructura y sentido manifiesto del texto.** Es un sentido que no depende de la subjetividad del individuo sino que está previsto desde la propia estructura del texto y que posibilita reconocer su tipología. El objeto mismo determina el método de su penetración, apelando a la propia naturaleza del texto, al tiempo que desvela un mundo.

■ **Fusión de horizontes.** Es la suma de la estructura y el mundo del texto con la subjetividad del individuo, cada uno desde su historia efectual, es decir de su lugar en el tiempo.

En virtud de que para Gadamer tanto el horizonte histórico como el horizonte del preguntar provienen del sujeto, se enmarcarán como la primera etapa del círculo hermenéutico que propone el autor para estar en condiciones de compararlo con el propuesto por Ricoeur.

### ESQUEMA 3

#### El círculo hermenéutico

	Hans-Georg Gadamer	Paul Ricoeur
Proviene del sujeto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El horizonte histórico con un saber y tener previos</li> <li>- El horizonte del preguntar</li> <li>- Comprender o explicar</li> <li>- Aplicación de lo comprendido</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La precomprensión del mundo</li> <li>- Comprender</li> <li>- Aplicar</li> </ul>
Proviene del texto	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura y sentido manifiesto.</li> <li>- El horizonte histórico de quien produce el objeto simbólico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- El sentido manifiesto en la propia estructura del texto</li> <li>- horizonte de quien estructura el objeto simbólico</li> </ul>
Proviene de ambos	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fusión de horizontes</li> <li>- Historia efectual</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Intersección del mundo del lector con el mundo del texto</li> </ul>

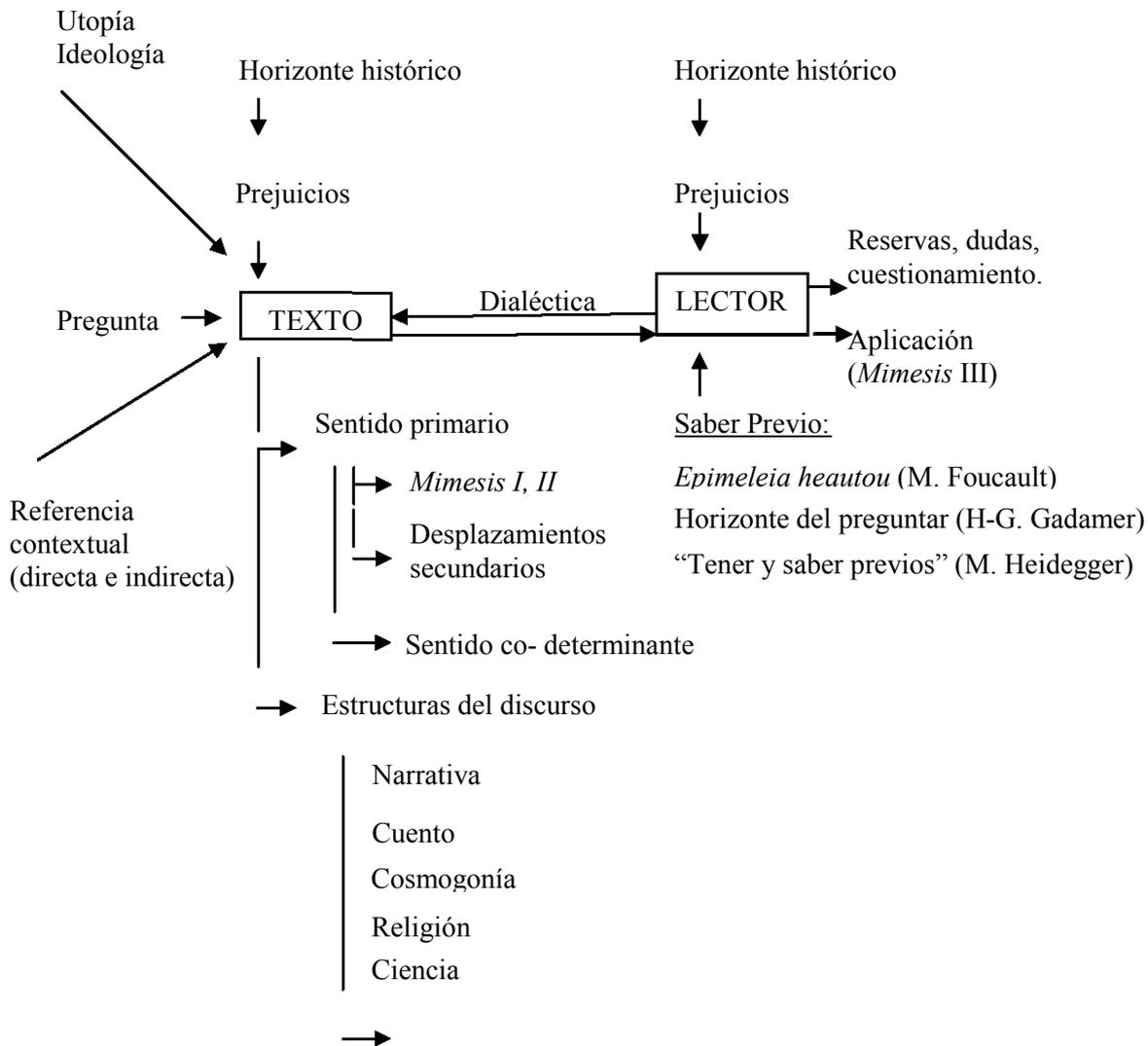
Fuente: Elaboración propia con base a las aportaciones teóricas en torno a la hermenéutica de Ricoeur y Gadamer.

Para concluir con la parte del modelo metodológico de interpretación de este capítulo, se presenta a continuación un esquema que sintetiza todos los elementos descritos con antelación, para proceder a interpretar, señalar y comprender cuáles son los factores que se suman y hacen de los escándalos mediáticos un poder simbólico, y las circunstancias culturales que sirven de plataforma para que se dé este fenómeno social.

## 2.3 Esquema de interpretación

### Esquema 4

#### 1. Dialéctica en la Ontología de la Comprensión



Fuente: Elaboración propia con base en las categorías teóricas aportadas por Ricoeur y Gadamer, para el desarrollo del modelo hermenéutico en la interpretación de objetos simbólicos.

Este esquema ha sido explicado a través del presente capítulo, su aplicación e interpretación están reservadas para el siguiente apartado en el cual se intentará desprender una significación del poder simbólico inmerso en los escándalos políticos a partir de que tienen la capacidad de dar a conocer actos ilícitos cometidos por actores políticos y su posibilidad real de cambiar el decurso de los acontecimientos, en perjuicio de los actores involucrados.

### **CAPITULO III. Aplicación del modelo hermenéutico en el caso de los escándalos políticos como expresión de poder simbólico**

En el primer capítulo se revisó el concepto de formas simbólicas, su implicación en la cultura, así como el debate en torno al poder simbólico que subyace en los medios masivos de comunicación, particularmente cuando difunden los escándalos políticos, etiquetados como noticias y transmitidos a través de la televisión. Todo esto enmarcado por un contexto de sociedades modernas bajo la lógica del liberalismo y en consecuencia de la racionalidad, sin dejar de reconocer la subjetividad que prevalece en cada individuo, de quien no se puede desprender una descripción homogénea. Se hace imprescindible mencionar los aspectos culturales en virtud de que el poder simbólico deviene de este mismo escenario, pero también porque su poder adquiere mayor relevancia por las propias circunstancias socio-culturales que lo enmarcan.

En el segundo capítulo se desarrolla el modelo hermenéutico para interpretar todos los elementos que se conjugan en el marco teórico. Los indicadores desarrollados no son exhaustivos en el amplio campo de la hermenéutica, pero sí permiten retomar categorías esenciales propuestas por Gadamer y Ricoeur, brindando la posibilidad de comprender las estructuras inmanentes en el objeto simbólico y sus implicaciones en el contexto donde se desenvuelven. La idea de utilizar la hermenéutica como modelo de interpretación es retomada de Thompson, más no propiamente la metodología que él desarrolla.

En este tercer apartado se congregan el marco teórico y la metodología desarrollada en los dos capítulos que preceden para ser aplicados e interpretados a través de las reseñas de los escándalos políticos transmitidos a través de los telediarios, cuya primicia ha sido acaparada prioritariamente por Televisa.

### **3.1 Reseña de los escándalos políticos en México 1996-2004**

De acuerdo con Thompson (Thompson, 2001: 136-137) existen cuatro razones fundamentales para que se genere un escándalo político: 1). En primera instancia este tipo de acontecimientos es más proclive en las democracias liberales en virtud de que existe competencia entre partidos y grupos de interés que planifican ataques contra sus opositores; 2). Se da relevancia a la reputación de los actores políticos; 3). Existe una relativa autonomía de la prensa, que a su vez está sujeta a la mercadotecnia lo que la hace susceptible a presentar sucesos que resulten atractivos para el público; 4). El ejercicio del poder político está regido por el imperio de la ley.

Con estos fundamentos en juego, se pasará a la aplicación del modelo a partir de los escándalos políticos generados desde 1996, a continuación se describe bajo que parámetros son considerados y porqué se eligieron, para posteriormente proceder a su interpretación.

Para iniciar es pertinente retomar la definición del escándalo político mediático, que de acuerdo con Thompson, es la revelación de actividades previamente ocultas y moralmente ignominiosas cuya pública exposición pone en marcha una ulterior secuencia de sucesos. Los escándalos políticos suelen convertirse en luchas por la obtención del poder simbólico (y por la obtención de las fuentes del poder simbólico) en donde los medios se convierten en el escenario clave en el que se desarrolla esta lucha por el poder simbólico. Tanto el escándalo mediático como el poder simbólico tienen la capacidad de incidir en el curso de los acontecimientos. Se alude a esta definición con objeto de sustentar la elección de los escándalos políticos en el presente trabajo, a continuación una breve reseña de los mismos.

### **3.1.1 Caso 1. El escándalo de Aguas Blancas y Rubén Figueroa.**

El primer antecedente que registra la historia de los escándalos políticos en México, a través de la televisión, es el transmitido la noche del 24 de febrero de 1996 en el programa *Detrás de la Noticia* conducido por Ricardo Rocha en Televisa. El video con una duración de 16 minutos, registra la matanza impune de campesinos, en Coyuca de Benítez, Guerrero, ocurrida el 28 de junio de 1995.

En la cinta se muestra una camioneta azul circulando por un camino de terracería, con personas integrantes de la Organización Campesina de la Sierra Sur (OCSS). El conductor recibe la orden de los policías judiciales para que se detenga. Enseguida, sin mayor mediación, se escuchan las detonaciones que dejarían 17 muertos. Los campesinos se dirigían a un mitin mal visto por las autoridades estatales.

Para seguir el caso, se abrió la Fiscalía Especial para el asunto Aguas Blancas, además de ser remitido a la Cámara de Diputados que a través de su Comisión de Derechos Humanos, dictaminó que el video fue editado en aras de ocultar la verdad. Los testimonios de los familiares de las víctimas, hasta ese momento ignoradas, lograron fortalecer sus versiones. La contundencia de la veracidad implícita, engendró un creciente descontento en la sociedad y adicionó la presión de los partidos de oposición, que pugnaban porque Rubén Figueroa fuese destituido.

Después de ocho meses de analizar el asunto y a tres días de la transmisión del video, la Fiscalía Especial exoneró al gobernador de Guerrero y a sus más cercanos colaboradores, dando por cerrado el caso.<sup>4</sup>

Los constantes cuestionamientos sobre la calidad moral del gobernador, pendían justamente del testimonio visual que recobró un sentido social al ser transmitido por televisión. La credibilidad de Ricardo Rocha reforzaba su vocación periodística y pluralidad, al tiempo que constituía un serio revés para el Revolucionario Institucional. Los casos de campesinos asesinados en Guerrero, se cuentan por decenas, sin embargo, para este caso, el testimonio icónico provocó un cauce distinto. La presentación del video logró eco en otros medios informativos impresos y radiofónicos. Por su parte el gobierno del estado, negó las evidencias argumentando alteraciones en el video inicial que ya había presentado y donde aparentemente los campesinos comenzaron la agresión contra policías.

Al siguiente día del video, Rubén Figueroa fue requerido en las oficinas de Emilio Chuayffet, entonces Secretario de Gobernación. Días después, a menos de un mes de la publicación de la cinta, el gobernador tendría que pedir licencia a su cargo, al no poder revertir el testimonio implacable del video. De poco sirvieron las constantes defensas de Ernesto Zedillo. Paradójicamente, el otro afectado fue el periodista Ricardo Rocha, destituido de la empresa, coincidente con la renuncia de Alejandro Burillo Azcárraga, Vicepresidente de Televisa, que de acuerdo con sus propias palabras, se dedicaría a *negocios personales*.

El video de Aguas Blancas constituyó un elemento clave en el desarrollo de los acontecimientos, que de no salir a la luz pública, difícilmente se hubiese

---

<sup>4</sup>Información tomada de Proceso. No. 977 y 1009.

logrado remover las estructuras de poder autoritario en el estado de Guerrero. Este caso cumple con la definición de Thompson: se dan a conocer hechos ignominiosos que habían permanecido ocultos y logran cambiar el curso de los acontecimientos. Para este caso no hay una lucha entre facciones del poder político, pero sí existe la lucha entre el poder político de Figueroa y la veracidad de la cinta transmitida por Rocha, ambos apelan a la credibilidad de la sociedad, es decir, se da una lucha por el poder simbólico.

El video también es muestra de una forma ancestral de ejercer el poder en las estructuras del Revolucionario Institucional que no dudó en utilizar la coerción, incluso antes de entablar el diálogo. ¿Acaso entonces el poder simbólico podrá desterrar las antañas prácticas de fuerza pública para limitar su poderío? Es decir, el testimonio visual y su difusión en telediarios se están constituyendo en un arma más poderosa que el propio Estado y su capacidad de represión.

### **3.1.2 Caso 2. La conversación telefónica entre Raúl y Adriana Salina**

El 10 de octubre de 2000, se difunde por *El Noticiero* de Joaquín López Dóriga la conversación telefónica entre Adriana y Raúl, hermanos del ex Presidente Carlos Salinas. Raúl recibe la llamada a través de su celular en el penal de Almoloya de Juárez lugar donde se encontraba preso desde febrero de 1995, señalado por las autoridades federales como el autor intelectual del homicidio de su ex cuñado José Francisco Ruiz Massieu y virtual líder de la fracción del Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados. La conversación sucede al concluir la entrevista de Carlos Salinas con Héctor Aguilar y el propio López Dóriga, en el programa *Zona Abierta* que se había transmitido el 7 de octubre. Durante esa entrevista, Carlos Salinas asume que desconocía los actos de corrupción de su hermano, por lo que durante su

sexenio no tomó las medidas pertinentes para frenar los abusos de autoridad de aquél.

El propio Raúl indignado por esta aparente inocencia del ex Presidente, discute acaloradamente con su hermana Adriana, el encuentro telefónico discurre entre una serie de acusaciones mutuas que sólo deja ver abusos de autoridad. Raúl asume que todos los fraudes y corrupción en los que estaba envuelto, los realizó por instrucciones de Carlos y no por iniciativa propia, “(Carlos) al reprobarme moralmente me daña y le da en la torre a mi defensa... supo de todos los movimientos, de todos los fondos... Voy a decir qué fondos salieron del erario público... Es una cobardía que me pida que le mande dinero y diga que no sabía nada... Los pasaportes falsos los saqué a través de Gobernación por órdenes de él...” afirmaba categórico a través del auricular. La aparente inocencia de Carlos Salinas quedaba en entredicho.

Esta conversación sacada a la luz pública, fue interpretada como la respuesta de Zedillo al libro publicado por Carlos Salinas, ese mismo año: *México un paso difícil a la modernidad*. En el texto, Salinas acusa a su sucesor de un manejo torpe de la crisis financiera que detonó en diciembre de 1994 y que se le conoció como *el error de diciembre*. Salinas también se declara víctima de espionaje telefónico orquestado desde la presidencia de la república e incluso refiere que Zedillo pertenece al sector más radical del neoliberalismo, lo que ha llevado al país, no sólo a una crisis financiera, también a la ingobernabilidad.

La conversación referida carece de la contundencia icónica, pero es retomado por un telediario que logra colocar el tema en el número uno de la agenda mediática. El efecto de la nota provocó un nuevo distanciamiento de Carlos Salinas frente a los medios y debilitó, aún más, su vulnerada credibilidad.

Nuevamente la televisión es el centro de debate y desahogo de pruebas. Constituyó en su momento un poder simbólico al servicio del poder político, que logró acallar al detractor de Zedillo. ¿Con qué calidad moral continuaría Carlos Salinas promoviendo la publicación de su libro y de su verdad?

No sólo se obtiene que Salinas se aleje de la arena política, autoexiliándose nuevamente, también se logra, de paso, distraer la atención sobre un tema central que el ex presidente puso en la mesa: el manejo financiero del país, con temas paralelos como los millonarios contratos y concesiones que los gobernantes en turno otorgan al capital privado. El error de diciembre con los desastres económicos que conlleva, e incluso, el propio Salinas, abordó el tema del asesinato de Colosio, insinuando culpables, pero todos estos asuntos sucumbieron ante el descubrimiento de la conversación telefónica de Adriana y Raúl Salinas. La intención de reivindicar su figura pública quedó pulverizada en los 7 minutos que dura la conversación de sus hermanos. Narrativa que simplemente confirma lo que ya se sabe, no obstante, asomarse por esos laberintos que deja escapar la lucha de facciones en el poder, no agota la capacidad de asombro, apenas si se corre ligeramente la cortina discrecional de los enjuagues políticos.

Aquí se conjugan los elementos de la lucha del poder político por el poder simbólico; el cambio en el escenario político no es radical en virtud de que Carlos Salinas no es un político en funciones; se dan a conocer hechos juzgados como negativos frente a la sociedad y se esgrime la libertad de prensa en el marco del neoliberalismo y de la democracia representativa.

### **3.1.3 Caso 3. La conversación telefónica entre Fidel Castro y Vicente Fox**

Una de las primeras acciones del gobierno de Vicente Fox, fue dar a conocer el documento denominado *La política de comunicación del nuevo gobierno*, el cual establece la aplicación de tres principios básicos: 1. El derecho de la sociedad a la información; 2. El derecho social a la libre expresión y 3. El derecho ciudadano a participar en las decisiones públicas.

Este rosario de buenos propósitos reconoce que el papel de los medios es inquirir, cuestionar y ofrecer diferentes puntos de vista sobre un mismo suceso. No pasaría mucho tiempo para que Vicente Fox criticara y descalificara el desempeño de los medios. Los mismos que alentó a la libertad de expresión, desde la retórica de su campaña electoral y hasta los primeros días de su gobierno. El beneplácito hacia los medios fue tan efímero como su propia consistencia discursiva.

A dos años de que Vicente Fox llegó al gobierno de la República y con el sustento de una libertad de expresión que halagó pero no asumió, se suscita el que hasta hoy ha sido su mayor escándalo político, con resonancia internacional y transferencia mediática.

Luego de celebrada la Cumbre de Monterrey, los días 20 y 21 de marzo de 2002, circundaban los rumores acerca de la intempestiva salida de Fidel Castro del Centro Internacional de Negocios, lugar donde se celebró el encuentro. Insistentes periodistas y reporteros cuestionaban a Fox por el tono de las declaraciones de Castro, quien en conferencia de prensa, insinuó que se retiraba porque no se le permitió participar en toda la Cumbre. Fox visiblemente irritado, afirmaba una y otra vez, desconocer a que se refería el líder cubano.

El prelude de lo que vendría más tarde, fueron las publicaciones en *Juventud Rebelde* (del 24 de marzo de 2002) y *Granma*, (26 de marzo de 2002), en ambos medios, el gobierno cubano colmaba de adjetivos al Canciller Jorge Castañeda: diabólico, cínico, servidor del imperialismo, falso, mentiroso, chismoso, por mencionar sólo algunos. (*Proceso*, 1326)

Las presiones de los medios para que Fox explicara lo sucedido, aumentaban de tono con el transcurrir de los días. El gobierno mexicano sostenía su postura de ignorar la génesis de resentimientos y descalificaciones hacia Castañeda.

En el escenario internacional se preparaba la asamblea de la Comisión de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, a celebrarse en Ginebra. La orden del día contemplaba obtener el consenso de los países miembros, para promover que Cuba mejorara su política en materia de derechos humanos. México votó a favor de efectuar la revisión.

Días después y a un mes de celebrada la Cumbre, el 22 de abril de 2002, Fidel Castro hace pública la conversación telefónica entre él y Vicente Fox. Grabación que el gobierno cubano mantenía como instrumento de amenaza al canciller mexicano, hoy reconocida popularmente como *el comes y te vas*. Radio y televisión mexicanos no dudaron ni tardaron en reproducirla masivamente. Periódicos y revistas colmaron sus editoriales, columnas y artículos, con opiniones que oscilaban entre el cuestionamiento político y la dubitable ética de ambos mandatarios. Fox por falta de tacto diplomático, su servilismo hacia el vecino país del norte y por su evidente mentira. Castro por faltar a la ética y a la confidencialidad que se le solicitó previo a la conversación, en la cual empeñó su palabra.

Fox con su *habilidad* política, logró fulminar la relación que históricamente han sostenido ambas naciones. Las posteriores disculpas de Fox quedaron suspendidas en la contundencia de la grabación ahora pública. El propio

Presidente de la República eximía su culpa, argumentando que la opinión pública aún le era favorable de acuerdo a las encuestas de los medios. Por ejemplo Reforma, publica una encuesta nacional telefónica, en donde Fox obtiene 6.1 de calificación promedio, respecto al caso Cuba. Es percibido más bien como ingenuo y consideran que México debe tener una postura más favorable hacia Estados Unidos que hacia la isla. No obstante Fox sufre una pérdida de credibilidad ante la opinión pública y baja en 10 puntos porcentuales la aprobación de su trabajo. (*Reforma*, 24 de abril de 2002).

Por su parte las fracciones parlamentarias de oposición al PAN en la Cámara de Diputados y Senadores emitieron su desaprobación y fueron incisivas en el pésimo manejo diplomático del gobierno. Para el PRI representó la oportunidad de resarcir su *atinado desempeño* en el protocolo internacional. Pero la opinión de ambas Cámaras no provocó la atención del ejecutivo federal.

El escándalo no logró trastocar gravemente el escenario político. Fox no fue sacrificado ante los medios, pero tampoco salió bien librado. En todo caso resultó axiomática su falta de pericia en el manejo diplomático, más que un acto de mala fe.

Fue Jorge Castañeda quien salió más desquebrajado de tal situación. Tanto la Cámara de Senadores como la de Diputados, se negaron a que compareciera para explicar la situación. Lo calificaron como un interlocutor poco confiable y se llevó las críticas más acuciosas tanto del gobierno cubano como en México.

Este escándalo marcó una recomposición en las relaciones Fox-Castañeda que al pasó del tiempo se fueron deteriorando. El ex canciller mantuvo su cargo, al cual renunció 9 meses después, en enero de 2003, por razones

presumiblemente ajenas a este asunto, pero que sin duda signaron el distanciamiento entre ambos políticos.

El tema prevaleció durante dos semanas aproximadamente, en la agenda de los medios y aún es aludido ocasionalmente. Este suceso se recordará históricamente, como uno de los más desafortunados de la administración foxista. Lo trascendente de la grabación radica en que inusitadamente se revelan los intersticios de las más altas esferas de poder, en el nuevo formato de confrontación política.

Exhibir ante los medios al propio Presidente de la República en funciones, establece el claro indicador de que cualquier figura pública puede rebasar involuntariamente los linderos del ámbito privado. El desarrollo tecnológico al servicio del espionaje y el apoyo de los medios de comunicación, son acontecimientos que se inscriben en la nueva era política, económica y social, factores que cristalizan la ola de escándalos políticos. El suceso referido se enmarca perfectamente en la lucha del poder político por el poder simbólico; se alude a la libertad de expresiones y se busca además la contribución de los medios masivos para su difusión; se logra vulnerar el escenario político en virtud de que Vicente Fox sufre ácidas críticas al interior de México, además de un grave deterioro en la relación con el canciller Jorge Castañeda. Se da a conocer un acto de muy poco tacto político y de servilismo del Presidente mexicano frente a Estados Unidos de Norteamérica y a su Presidente George Bush. Lo trascendente del hecho es su cobertura a nivel internacional.

### 3.1.4 Caso 4. El escándalo de Jorge Emilio González Martínez

El Partido Verde Ecologista de México ha sido identificado a lo largo de su historia como el negocio privado de la familia González Torres. El joven Jorge González Martínez, inicia sus pasos políticos ocupando diversos cargos en el propio Partido. Hacia 1994 llega a la Asamblea de Representantes del Distrito Federal, I Legislatura. Continúa su camino en 1997, por la Cámara de Diputados y en su acelerada carrera política, arriba al Senado de la República en el 2000. Todo previsto para no estar fuera del presupuesto público.

En el ejercicio de sus funciones como Senador, el 23 de febrero de 2004, Carmen Aristegui y Javier Solórzano presentan en su noticiero de Multivisión, el video conocido como *Lo negro del niño verde*, que una hora más tarde, también exhibió Joaquín López Dóriga a través de Televisa.

La cinta fue grabada por el diputado del Verde Ecologista, Santiago León, en la propia oficina de Jorge González. El mismo León fue quien entregó el material a Carmen Aristegui, en un claro intento por desprestigiar a su correligionario.

En la grabación se aprecia al empresario Luis Lara, quien solicita ayuda a Jorge Emilio, para que agilice la autorización del permiso que regularice dos terrenos, uno en Puerto Morelos y otro en Isla Blanca. Ambos proyectos contemplaban la construcción de un hotel y venta de lotes, así como un contenedor portuario. De acuerdo a la conversación, González Martínez se beneficiaría con 2 millones de dólares, por llevar a buen término la expedición de licencias.

Posteriormente, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), confirmó que ambos proyectos se dictaminaron con antelación como improcedentes, en virtud de que violaban la legislación ambiental.

A casi dos años del escándalo de la conversación de Fox con Castro, el video que mostraba ahora la verdadera vocación de Emilio González, tenía un rostro diferente a los anteriores. El de Aguas Blancas evidenciaba abuso de poder por parte del Gobernador Rubén Figueroa, mientras que el de Fox se insertaba en un asunto diplomático de insensibilidad política, pero sobre todo, de haber sostenido una mentira de cara a la ciudadanía.

Para el caso de Jorge Emilio, se confirma que el peculado permanece tan vigente como en las primeras décadas de conquista española. Jorge Emilio es producto de las negociaciones políticas de su padre para constituir un Partido Político, que ha permitido jugosas ganancias para su promotor inicial y allegados. La oportunidad de ver en el servicio público, el beneficio personal, se presentaba descarnada, grotesca.

Santiago León argumentaba que la intención de hacer público este material, obedecía estrictamente a desenmascarar los enjuagues turbios del Senador, pero más bien parecía un pleito entre *juniors*, que una ofrenda a la legalidad. Por su parte, León era apoyado por una fracción importante de este partido, en la Cámara de Diputados. Buscó medir sus fuerzas y desbancar a los dirigentes, para sucederles en el cargo.

Paralelamente, Juan Ignacio García, Presidente del municipio Benito Juárez, donde se localiza el proyecto en el que presuntamente Emilio González intervendría para agilizar los trámites, desmintió que haya recibido alguna recomendación para atender el asunto en cuestión y confirmó lo señalado por

Semarnat en torno a que ambos proyectos habían sido rechazados por no cubrir los requisitos de legislación ambiental, pero, insistía en que el Senador tendría que pedir licencia a su cargo para aclarar las intenciones de peculado que se mostraban en el video.

Más tarde, León reincidiría en el inexplicable enriquecimiento del joven Senador y de su entrañable amigo Jorge Kahwagi, también diputado por el Verde. León presentó ante los medios copia de facturas que amparaban gastos de ambos servidores públicos por exorbitantes sumas de dinero, efectuados en Europa un año antes. Una de ellas ascendía a 31 mil 715 euros en el hotel Joursan ubicado en París y otra por 27 mil 736 euros en el hotel Four Seasons, así como gastos en una discoteca por 4 mil 790 euros, sólo en una noche. Otro documento más, también de discoteca por 4 mil 776 euros, lo que en ese tiempo daba un total de 700 mil pesos, aproximadamente. Peor aún resultaba, que para esas fechas, Jorge González debía estar presente en las sesiones del Congreso de la Unión.

La titubeante respuesta de ambos funcionarios se escenificó nuevamente en el tribunal mediático, argumentado que estos viajes por Europa los han realizado incluso antes de que ocuparan algún cargo público. Su vida ha transcurrido así, entre la seda, el coñac y el glamour, no es privativa de su desempeño como representantes populares, afirmaban categóricos frente a Carlos Loret de Mola en el informativo *Nueva Visión*.

Además esgrimían que en la cinta presentada por León, había sido borrada una parte relevante y presentan lo que según ellos, era el audio completo en el que se escucha a González decir “y yo pa’ que quiero dinero”.

En su derecho de réplica, Santiago León acude de nueva cuenta con Carlos Loret a mostrar la grabación completa en donde no sólo se escucha que González pide 2, sino 3 millones de dólares por sus gestiones.

Cuando Jorge González era fuertemente cuestionado por Senadores, Diputados, miembros de su partido y medios de comunicación, parecían resplandecer los anhelos de Santiago para remover al joven Senador de sus cargos. Un revés inesperado diseminó la estrategia de Santiago: en el grupo que aparentemente lo apoyaba, surgió la figura de Omar Nuñez, Secretario de Finanzas del PVEM en el DF, quien difundió una grabación telefónica a través, una vez más, del noticiero *Nueva Visión*, en la que presuntamente León le garantizaba al propio Nuñez contar con el apoyo de Gobernación para desbancar a Jorge González de la presidencia del Verde.

Para coronar la arremetida, se da a conocer públicamente la factura por gastos médicos que León había ingresado en la Asamblea Legislativa, cuando ocupó el cargo de diputado local en el DF. Dicha factura fue expedida por el hospital ABC con un monto total de 200 mil pesos, por concepto de cirugía y una estancia de 7 días, del 15 al 22 de noviembre de 2001. Al mismo tiempo se mostraba un video con fecha 16 de noviembre también de 2001, en donde León estaba presente en la sesión ordinaria, lo que demostraba fehacientemente que el ex asambleísta no había sido intervenido quirúrgicamente.

La única respuesta que se obtuvo de Santiago León fue el silencio y la evasiva a los medios que esperaban las presuntas pruebas de corrupción que sumaría en contra de Jorge Emilio González.

La efervescencia del escándalo compartía créditos con dos asuntos de corrupción más polémicos aún: Gustavo Ponce, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, aparece videograbado, apostando fuertes sumas de dinero en las Vegas, 9 días después del video *Lo negro del niño verde*. A escasos 2 días del asunto Bellagio, los espacios informativos no se daban abasto con la oleada de videoescándalos. Ahora era René Bejarano, que en un solo día acumuló dos pruebas grabadas en irrefutables actos de corrupción.

La reivindicación del diputado León por el aseo en la política, no recogió los frutos que pretendía cosechar. Paradójicamente, sus estrategias de poder se vieron congeladas por el mismo mecanismo que él instrumentó: evidenciar a un funcionario público en deshonestos manejos financieros.

La pretensión del diputado delator era ocupar el cargo de Presidente del Partido, pero los medios informativos se volcaron hacia otra noticia aún más estruendosa. Lo más que obtuvo fue que a 6 días del video, el 1º de marzo de 2004, Jorge González solicitara licencia para ausentarse de su cargo a Senador, en respuesta a las presiones mediáticas y no como un acto para resarcir sus errores. Los daños de la difusión del video y posteriores denuncias de su viaje por Europa, no tuvieron mayor trascendencia puesto que el ex Senador aún es Presidente del Verde. Ha logrando alianzas con el PRI en diferentes comicios, que le permiten mantenerse en el juego político y negociar cargos públicos y nuevamente ocupa un escaño en la Cámara de Senadores.

Los más afectados por este suceso fueron el propio Santiago León que además de no lograr lo que pretendía, quedó seriamente cuestionada su honestidad. El otro afectado sería el presidente municipal de Benito Juárez, que en julio de 2004 es destituido de su cargo por presuntos actos de

corrupción, acuerdo al que llegaron todos los partidos, incluido el Verde Ecologista.

Para el 9 de marzo de 2004, y a la luz de los actos de corrupción por miembros del PVEM y del PRD, el Instituto Federal Electoral por conducto de la Comisión de Fiscalización inició investigaciones preliminares para determinar la presunta existencia de delitos electorales.

El video logró cambiar el escenario político para Jorge González, pero no de manera drástica, en virtud de que no se probó fehacientemente que los dos millones de dólares referidos en la grabación, le fueran entregados.

Las antiguas prácticas de ver en el cargo público la oportunidad de bonanza, continúan tan intactas como en la Nueva España del siglo XVII. ¿Por qué, o en virtud de qué, se tendría que creer o esperar que Santiago León sería el esperado prócer anti-corrupción?

Este video al igual que los mencionados a lo largo de este capítulo, evidencian que la transmisión masiva de este tipo de noticias, encubre la lucha entre políticos, a veces del mismo Partido. Los medios por su parte, administran la apreciada información en términos básicamente de credibilidad. Les da presencia en otros espacios informativos y están inmersos en esta marejada de intereses políticos, mercantilistas y de competitividad entre las empresas mediáticas.

La interpretación ingenua de los videoescándalos, es pensar que se avanza en el ascenso hacia la democracia. Quizás así sea, pero no como un objetivo primigenio de quienes promueven la difusión de estos escándalos.

### **3.1.5 Caso 5. El escándalo de Gustavo Ponce Meléndez**

A escasos días del video presentado por Santiago León, la noche del 1º de marzo de 2004, Joaquín López Dóriga, tenía preparado un espléndido banquete informativo: Gustavo Ponce Meléndez, Secretario de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal, es captado a través de cámaras, apostando fuertes cantidades de dinero en uno de los hoteles más lujosos y caros de las Vegas. Según información de *Proceso* (1428), el inmueble está considerado como uno de los 10 mejores en su género a nivel mundial, del cual Ponce era visitante distinguido. Pertenecía a la esfera del VIP, grupo selecto de clientes, dispuestos a gastar más de 50 mil dólares.

La contundencia del video rebasaba en mucho el impacto de anteriores escándalos mediáticos. No se soslayó la crítica al nuevo gobierno del Distrito Federal. Los opositores del PRD no tardaron en señalar también al jefe de Gobierno, como probable promotor o copartícipe de la corrupción.

Se desconocía quién obtuvo la grabación y en consecuencia se ignoraba también al encargado de entregar la cinta. López Dóriga no podría ser obligado a develar su fuente y la especulación de que la autoría tenía tintes panistas, cobraba fuerza.

Después de la exhibición pública, el jefe de gobierno del DF se comunicó con su Secretario de Finanzas, quien le afirmó que se trataba de un acto de manipulación a través de un video alterado y que al siguiente día a primera hora, aclararía su inocencia a través de los medios.

Lo anecdótico del caso, es que no se comprometió a responder frente a las autoridades sino ante los medios, que en todo caso, eran los jueces que lo confinaron a la silla de los acusados.

La contundente relatoría del fraude no dejaba lugar a dudas. Ponce Meléndez se vio obligado a huir. Cualquier argumento que pudiese sostener en su defensa, resultaba inverosímil frente a lo irrefutable. Su actitud confirmó la veracidad de las cintas.

El secretario estuvo 7 meses como prófugo de la justicia hasta que fue capturado en Tepoztlán, Morelos el 9 de octubre de 2004. Insistía en ser chivo expiatorio y fue el vértice de acusaciones mutuas entre el gobierno del Distrito Federal y el de la República.

Este caso constituía apenas el prolegómeno del descrédito de funcionarios del PRD, que en apariencia eran ajenos a estos ilícitos. La censura que provocó en la elite política, permitía que los detractores de López Obrador, vía Ponce Meléndez, robustecieran un halo de puritanismo exento de corrupción. Justamente en esa tesitura se postraba René Bejarano, cuando inesperadamente es ventilado públicamente en un acto de corrupción.

### **3.1.6 Caso 6. El escándalo de René Bejarano**

La andanada de revelaciones parecía incontenible. El 3 de marzo de 2004, René Bejarano acudió a Televisa para hablar sobre el asunto de corrupción de Gustavo Ponce. La entrevista estaba fijada para las 6:55 en el noticiero *En Contraste*, conducido por Adela Micha y Leonardo Kourchenko. Al concluir el encuentro, Bejarano es invitado sorpresivamente, para acudir al noticiero *El Mañanero* de Víctor Trujillo.

Ya instalado en el estudio y frente a cámaras, René Bejarano es advertido por Trujillo de que vería a continuación un video que en palabras del conductor se trataba de *una bomba*. La imagen se deja correr y Bejarano es espectador simultáneo con el teleauditorio, de lo que hasta hoy se ha constituido como el mayor escándalo mediático.

René Bejarano es mostrado recolectando densos fajos de billetes, cuyo monto decía no recordar, pero que de acuerdo a la conversación ascendía a 3 millones 877 mil pesos. El video fue grabado en las oficinas del empresario Carlos Ahumada, en mayo de 2003, y en la conversación sostenida por ambos, se presumía que no era la primera vez que el empresario le otorgaba prebendas económicas al funcionario público.

La escena posterior a la difusión del video fue igual o quizás más deplorable aún que la antecedente. René Bejarano, ex secretario particular de López Obrador, líder de la fracción del PRD y Presidente de la Comisión de Gobierno en la Asamblea Legislativa del DF, es sometido al enjuiciamiento de *Brozo*.

Como en las más paradójicas narraciones kafkianas, un reconocido político en el Distrito Federal, es cuestionado severamente por la figura de la futilidad periodística: un payaso.

La imagen del encuentro es altamente significativa de los tiempos actuales. La política llevada al televisor con tintes de informalidad a través de un personaje dicharachero e irreverente. *El Mañanero*, en clara alusión simbólica al encuentro sexual matutino que los mexicanos conocemos así, acaso apelaba al atractivo de su denominación.

La obstinada condena del payaso que desenmascara a quien apenas, unos minutos antes, había declarado la guerra contra la corrupción y la necesidad de seguir implacablemente el caso Ponce Meléndez. La paradoja de criticar lo que se mira en el espejo se presentaba con toda su descarnada realidad. La hipocresía, el abuso de poder, balbuceaban indefensos ante un severo interrogatorio, con un interlocutor que en ese momento se autoerigía con la suficiente calidad moral para reclamar. Máxima expresión del desprestigio político ante un juez implacable: los medios.

Brozó increpó pertinazmente a René Bejarano sobre el origen y destino de los recursos. Bejarano, abrumado por el sorpresivo suceso sólo acertó a decir que las entregas de dinero provenían del empresario Carlos á y se destinaron a campañas electorales del PRD en el DF e incluso señaló a Leticia Robles, delegada en Álvaro Obregón, como una de las beneficiarias.

Inmediatamente Brozo ordenó a su equipo de trabajo que se comunicaran con Leticia Robles, pero no fue posible localizarla.

Casi a gritos Brozo refutó

-no me quieras ver la cara de pendejo, la verdad saldrá a la luz así que más vale que la digas en este momento.

La avalancha de preguntas por el conductor de *El Mañanero*, remite al verdadero poder que subyace en los medios de comunicación. El poder simbólico de Televisa se expresaba agresivo, sin concesiones, condenaba al poder político a través de uno de sus representantes, al tiempo que servía como conducto del golpeteo del otro poder político, el de las grandes ligas que se encumbra a nivel presidencial.

Por si fuera poco el desprestigio acumulado por ex líder perredista en el DF, ese mismo día, en el noticiero nocturno *Nueva Visión*, Carlos Loret muestra otro video, prácticamente con el mismo escenario: la oficina de Carlos Ahumada acompañado por René Bejarano, en otra cuantiosa entrega de dinero.

Fue una dura jornada para Bejarano, que antes de transcurridas 12 horas del escándalo se vio precisado a solicitar licencia a su cargo como diputado local del DF y a la presidencia de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del DF. Dimitió también a su militancia en el PRD.

Carlos Ahumada se dio a la fuga al día siguiente de que las cintas se hicieran públicas. El 4 de marzo de 2004, sale del país con rumbo a Cuba, el mismo día que la PGR le giró una orden de presentación.

Ahora parecía ingenuo el video del presunto peculado de Jorge Emilio que enfrentaba, al igual que el PRD, la investigación sobre delitos electorales.

Diez días después, Rosario Robles y Ramón Sosamontes miembros fundadores del PRD, renuncian a su militancia. No pasaría más de un mes en que Carlos Ahumada fue detenido en la isla de Cuba.

De acuerdo con investigaciones de Raúl Monge (*Proceso* 1432, 1460, 1461), tanto el ex Presidente Carlos Salinas, su ex jefe de la oficina de la Presidencia, José Córdoba, el Senador Diego Fernández, el Director Adjunto a la Presidencia de Televisa Bernardo Gómez y el Procurador General de la República, general Rafael Macedo de la Concha, tuvieron contacto con Carlos Ahumada, previo a los videos, lo que presumiblemente sustenta el complot contra López Obrador.

En términos políticos, los diseñadores del desprestigio lograron su objetivo. No es casual que en la intención de voto para los posibles candidatos a la Presidencia de la República, Andrés Manuel haya obtenido la cifra más baja desde agosto de 2003, fecha en que consulta Mitofsky comenzó las encuestas al respecto.

En la encuesta aplicada en mayo de 2004, la primera después de los escándalos mediáticos, obtuvo el 27% de intención de voto, mientras que el trimestre anterior llegaba a la cifra del 41.1%. Para el trimestre de agosto de 2004, logró revertir lentamente el descenso y hasta mayo de 2005, obtuvo la cifra del 42.5%, ligeramente mayor a la de febrero de 2004, poco antes de los videoescándalos.

Este es un indicativo más del poder simbólico de la visibilidad a través del televisor, que en cifras reales logra vulnerar la imagen de partidos o personajes políticos. Si bien la corrupción es un mal enraizado en los recuentos históricos de hace cinco siglos, es la era mediática la que permite con una fuerza real, trastocar el escenario público.

Bejarano y su esposa Dolores Padierna amenazaron con revelar actos ilícitos de sus compañeros de Partido, pero las advertencias acaso minaron aún más su desgastada imagen. E incluso se habló de otros implicados, como Lázaro Cárdenas, gobernador de Michoacán. Para el 5 de marzo de 2004, López Obrador advierte que existen 3 videos más.

Las presiones de Bejarano continuaron a través de los medios, plataforma desde la cual anunciaba que poseía una larga lista de perredistas comprometidos en los sobornos de Ahumada, amenaza que surgió efecto en Carlos Imaz, entonces delegado en Tlalpan.

Transcurrieron los meses y Bejarano no logró frenar ni con amenazas, ni a través de la solicitud de amparo, el juicio de desafuero en su contra. El 4 de noviembre de 2004, con 444 votos a favor, la Cámara de Diputados dictaminó el desafuero de Bejarano, quien recibiría orden de aprehensión el 10 de noviembre, fecha en que ingresó al Reclusorio Sur en una camioneta de su propiedad.

Bejarano se sumaba al reclutamiento junto con el otrora *solidario* empresario Carlos Ahumada, quien desde el 30 de marzo de 2004, fue aprehendido por autoridades de la Interpol Cuba en Varadero, para después ser trasladado a la Dirección de Seguridad del Estado, con sede en Villa Marista. Casi un mes después, Ahumada sería deportado a México, el 28 de abril de 2004.

### **3.1.7 Caso 7. El escándalo de Carlos Imaz**

Después de los duros golpes asestados al Gobierno del Distrito Federal, López Obrador convocó a sus colaboradores más allegados para indagar si entre ellos había alguien más que hubiera recibido dinero de Carlos Ahumada. Claudia Scheinbaun, Secretaria de Medio Ambiente se vio precisada a confesar que su esposo Carlos Imaz, entonces Delegado en Tlalpan también fue beneficiario de las prebendas del empresario.

El video es presentado una vez más por Televisa, a través de *El Noticiero* con Joaquín López Dóriga. Nuevamente la oficina de Carlos Ahumada es el lugar registrado por las cámaras ocultas, con la misma demostración de entregas en efectivo del empresario al funcionario público, que de acuerdo al propio Imaz se trataba de una cantidad que oscilaba entre los 500 y 600 mil pesos.

La autodefensa de Imaz aludía el débil argumento de que el monto citado se utilizó para la campaña electoral por la delegación y que esto no había sido factor de influencia para favorecer al empresario. Al igual que Jorge Emilio, Carlos Imaz se vio obligado a separarse del cargo, el 13 de marzo, más por una presión mediática que por un acto de justicia. Su homólogo en la delegación Gustavo A. Madero, también pidió licencia al cargo, en virtud de que pesaba en su contra un desfalcó por 31 millones de pesos, en el que también estaba involucrado Carlos Ahumada.

Las acusaciones entre perredistas no cesaban. René Bejarano señaló a Rosario Robles como la promotora de estas entregas millonarias y de paso se habló también de la cercanía de Ramón Sosamontes con Robles y Ahumada.

Los desequilibrios causados al interior del PRD cimbraron su andamiaje y aún conservan recelo entre sus militantes.

Quizás por ser una crónica anunciada el video de Imaz no causó tanto impacto mediático, no obstante fue un asunto que se sumó al descrédito del PRD, que para algunos apuntaba nuevamente hacia López Obrador.

Con estos elementos se inició un proceso penal que concluyó hasta el 24 de agosto de 2004. En la sentencia se dictaminaron 3 años y seis meses de prisión y una multa de 300 días de salario mínimo. En virtud de que el delito es considerado como menor, Imaz tuvo la posibilidad de permutar la pena con el pago de 100 mil pesos, que le permitió la libertad.

Sin duda fue un buen negocio, recibió cuando menos 500 mil pesos y sólo tuvo que cubrir una multa de la quinta parte del monto. Este es un ejemplo de que las leyes protegen a quienes incurren en actos ilícitos e incluso parecieran

promoverlas, ya que la posibilidad de ser encarcelado por el delito de peculado, es muy remota.

Con los escándalos reseñados anteriormente es posible realizar el siguiente cuadro para comprobar qué características cumplen de acuerdo con la definición de Thompson en torno a este fenómeno social.

ESQUEMA 5

Características de acuerdo a la definición de J. Thompson	Caso 1 Aguas Blancas	Caso 2 Raúl y A. Salinas	Caso 3 V. Fox y F. Castro	Caso 4 Jorge E. Gzlez.	Caso 5 Gustavo Ponce	Caso 6 René Bejarano	Caso 7 Carlos Imaz
Revela actividades previamente ocultas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Son moralmente ignominiosas	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Lucha entre facciones del poder político	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Lucha por el poder simbólico	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Transmisión en primera instancia a través de TV	SI	SI	Simultáneamente la radio	SI	SI	SI	SI
Cambia el curso de los acontecimientos	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI

Fuente: Elaboración propia con los datos recabados en torno a cada uno de los escándalos políticos y en apego a la definición de J. Thompson respecto a este fenómeno social.

### 3.2 El modelo hermenéutico en la interpretación de los escándalos políticos como expresión de poder simbólico

Las categorías del modelo hermenéutico propuesto por Gadamer y Ricoeur quedaron condensadas en el esquema 4 del capítulo dos. Dicho esquema es el

punto de referencia para interpretar los escándalos políticos reseñados en los subíndices del apartado 3.1 y cuyas características quedan resumidas en el esquema 5 de este capítulo. En lo sucesivo ambos esquemas son esenciales en la interpretación de este tipo de fenómeno social, incluida también la reseña elaborada para cada uno de estos escándalos en el apartado 3.1, como ya se indicó. La necesidad de elaborar el esquema 5 responde a que es necesario incluir las características que son propias de los escándalos políticos, sería demasiado extenso aplicar un modelo de exégesis para cada uno de ellos, pero es posible partir de sus coincidencias en virtud de que todos ellos se ajustan a las categorías de análisis inscritas en la definición de escándalo político, referida por Thompson.

La única excepción es el caso de Aguas Blancas donde no se da una lucha entre facciones de poder político, pero sí existe una lucha por el poder simbólico. En las situaciones que se juzgue la particularidad de alguno de los casos reseñados, se indicará puntualmente.

### **3.2.1 Utopía/Ideología y su referencia contextual**

En este apartado se pretende esbozar a grandes rasgos cuáles son las condiciones que prevalecen en México a partir de la era posrevolucionaria, específicamente en el sexenio de Lázaro Cárdenas, como indicio de la consolidación de instituciones gubernamentales que en lo sucesivo regularán el desarrollo social, económico y político del país. No se trata de un estudio exhaustivo, pero sí se pretende mencionar sucintamente los acontecimientos que se ligan al surgimiento de la televisión, elemento que se suma a las características que describen a las sociedades modernas.

La ideología de las sociedades modernas ha sido suficientemente discutida a lo largo del primer capítulo, la perspectiva para describirlas se deriva del concepto de racionalidad, cuya gestación se enfoca hacia finales del siglo XVIII paralelo al impulso de la ciencia, al fortalecimiento de los Estados-nación y al desarrollo de la industria y el mercado, factores que en apariencia brindarían una vida mejor para los seres humanos.

La utopía engendrada en las aspiraciones de la Ilustración, solventó a la postre, la idea de que el hombre es libre por naturaleza. Para ejercer esta libertad, el Estado junto con el avance de la ciencia, le procurarían una vida de progreso y bienestar. La ciencia y el mercado estarían al servicio del hombre para redituárle tiempo libre, con la intención de permitirle mayores espacios de recreación y esparcimiento, reductos aquiescentes al placer. El producto de este binomio procreó una realidad distante a los ideales primigenios, pero en cambio tuvo la capacidad de fomentar el individualismo posesivo, la expectativa de éxito cifrada en logros materiales, y ponderó la premisa de obtener felicidad y placer, en aras del menor esfuerzo, entre otras circunstancias.

La suma de estas características reivindica una condición proclive a destinar el tiempo de ocio, entre otros pasatiempos, a la televisión, medio masivo que ocupa un papel central en la vida de las sociedades actuales. La incorporación de los medios, sobre todo de la televisión ha sido tan relevante, que incluso ha repercutido en la reordenación del espacio y del tiempo como parte de un conjunto de procesos más amplios que han transformado el mundo moderno.

En este sentido se torna inmanente la dualidad televisión-sociedades modernas, elementos que esbozan, entre otros aspectos, el perfil de una cultura política, en el cual subyacen características que permiten comprender

los esquemas que atienden a un comportamiento, que en general es ajeno a temas políticos, y en el mejor de los casos la atención que se le brinda se sujeta a la poca profundidad con que puede ser tratada a través de este medio.

Este planteamiento sugiere una de las razones del por qué la sociedad muestra tendencias hacia la trivialidad, distante de los asuntos de política, y cuyo espectro de información, emana prioritariamente de la televisión, aunque por supuesto ésta es sólo una arista que no agota ni pretende definir la cultura política de la sociedad. Por esta razón, las sociedades modernas pueden ser descritas desde la racionalidad como una categoría que intenta definir la ideología a la que son proclives, sin dejar de reconocer que existe la capacidad individual de asumir esta condición, pero al mismo tiempo Gadamer nos recuerda que amén de las decisiones de cada hombre, quedan atrapados en una tendencia cultural.

En este contexto, la difusión de escándalos políticos a través de la televisión, constituye un poder simbólico cuyo eje rector se enmarca en las sociedades modernas, como la síntesis de todo el entramado simbólico de expresión cultural. Este enfoque de sociedades modernas, considera a los medios masivos como un elemento sustancial, que de acuerdo a Thompson, propaga y masifica aceleradamente la propia cultura y todo lo que le es inherente al grado de promover nuevas posibilidades al proceso de formación del yo.

De acuerdo al esquema 4, la utopía/ideología y la referencia contextual son los antecedentes necesarios para comprender a que responde un escándalo político. Este sería un primer acercamiento para entretejer los eslabones que se conjugan para explicar la génesis y el desarrollo de este fenómeno social. Sería inconmensurable pretender ubicarse hacia finales del siglo XVIII, para destacar la similitud entre lo que ocurría en la Europa de ese tiempo y de la

Nueva España en vías de independencia. En realidad ambas zonas geográficas vivían historias diferentes, pero a través del tiempo convergerían en las llamadas sociedades modernas, con esta inclinación occidentalizada.

Narrar los cruentos episodios para obtener la independencia del coloniaje español y transcurrir en las postrimerías del siglo XIX, arroja antecedentes importantes para comprender el México actual y su devenir, pero es hasta la época posrevolucionaria que se empiezan a consolidar las instituciones que fortalecerán las instancias de gobierno y la disputa de cargos públicos a partir del voto ciudadano, como una de las características de la democracia liberal.

Es en el periodo de Lázaro Cárdenas que se retoman los brotes de una vocación proclive a fortalecer un modelo económico que "...instrumentó un extenso programa de reformas sociales que favorecieron tanto el desarrollo de la acumulación capitalista autóctona como el de las capas trabajadoras, la elevación de su nivel de vida y su inserción en un juego ideológico en el cual se les hacía creer que el Estado estaba a su servicio." (Guerrero, 1992:196). Desde la perspectiva de algunos burgueses en ascenso, estas medidas tendían a incrementar la burocracia y en consecuencia el engrosamiento del Estado, lo que vendría a reforzar la tradicional corrupción en los ámbitos gubernamentales. Justamente esta creciente participación del Estado, el impulso de un modelo capitalista y la aparente democracia representativa, constituyen los indicios de una sociedad moderna en los linderos de la racionalidad. Es necesario agregar a este contexto, que las prácticas de corrupción van en ascenso y de acuerdo a Florescano diferentes sectores de la sociedad se van involucrando paulatinamente.

La vinculación del Estado y el capital privado auguraba, cuando menos en apariencia, progreso y bienestar para las clases menos privilegiadas, los

discursos gubernamentales apelaban a los anhelos de una vida mejor para los mexicanos, inmersos en un proyecto de industrialización y la aparente modernización agrícola, impulsada particularmente por Miguel Alemán.

En aras de lograr estos objetivos, se fortalece la política proteccionista para fomentar la expansión de la industria y se negocia cada vez menos con el sector obrero que verá declinar sus ingresos, para lograr una ligera recuperación hasta la década de los sesenta. “El 50 por ciento de las familias de menos recursos vieron disminuir su participación dentro del ingreso personal del 19 por ciento en 1950 al 16.7 por ciento en 1958.” Mientras que “...el 30 por ciento más rico de la población del país, elevan su rango al captar el 68.4 por ciento del ingreso personal en 1950 y el 71.5 por ciento en 1960. Asimismo, al 10 por ciento de ellas le corresponde casi el 50 por ciento del ingreso personal en ambos años.” (Gracida y Fujigaki, 1997:23-24)

La industrialización del país se da a través de la participación de capital extranjero para que, asociados con empresarios mexicanos, inviertan en el mercado interno, lo que provoca una relación de economía dependiente hacia el vecino país del norte, todas estas medidas en aras de beneficiar a la clase burguesa nacional y extranjera.

Por el lado electoral la postulación de candidatos continuaba imponiéndose desde la cúpula del poder, así como su triunfo. A veces por negociación, consenso, coerción o bien alterando sufragios, con cifras abrumadoramente favorables al priísmo (con sus antecedentes de Partido Nacional Revolucionario y Partido de la Revolución Mexicana). Las diferentes esferas políticas, sociales y económicas, abrogaban para sí el derecho a la corrupción en sus diferentes modalidades, manto cancerígeno que extendía su influencia en todos los niveles y ámbitos del país, tendencia incontenible y quizás

irreversible, la corrupción impregnaba la vida cotidiana llegando a incidir en el común de la sociedad.

La culminación de los años 50, se destaca por el surgimiento de diversos movimientos cuya demanda principal es la mejora salarial, pero también y muy importante, una real apertura democrática, expresiones a las que se sumarán más tarde estudiantes de diferentes partes del país. La efervescencia de una sociedad más consciente, demanda la incorporación de nuevos esquemas que permitan la discusión de los temas nacionales, pero la respuesta gubernamental fue la represión. Todos estos movimientos generados hacia finales de los 50 e inicios de los 60, son el germen que acrisola las inconformidades sociales que se verán fuertemente reprimidas en los trágicos acontecimientos del 68, en donde se impone una vez más el poder coercitivo del Estado.

Las consideraciones sobre la rectoría del Estado para regular el orden social, apelaban más a un sentido despótico que de consenso, pero paulatinamente transitarían a la legitimidad simbólica, en virtud de que los esquemas sociales se mostraban resistentes a las imposiciones gubernamentales, auspiciados por efímeras protestas de los medios masivos, postrados en la cooptación, la represión, el subsidio o la condescendencia del Estado.

Si bien a mediados del siglo XX, la sociedad mexicana mostraba características en torno a los postulados de racionalidad, es la llegada de la televisión, en la década de los cincuenta, que viene a robustecer esta tendencia. El arribo de este medio masivo, nace con el mismo impulso que el Estado mostró hacia el capital privado al cobijo de prebendas y condiciones de privilegio para alentar su desarrollo.

La transmisión del cuarto informe del presidente Alemán marca el acercamiento que tendrán en lo sucesivo la industria televisiva y el gobierno en turno.

...el Estado Mexicano no ha hecho sino organizar e impulsar a la industria de radio y televisión y sólo en momentos en que la estabilidad social se ve amenazada, el Estado intenta controlar legalmente a los industriales sin conseguirlo (...) es necesario mencionar que el Estado Mexicano no está completamente desvalido ante el poderío de los industriales de radio y televisión, ni tampoco estos últimos pueden desafiar abiertamente las órdenes del Estado, ni hacer caso omiso de la ley (...) las medidas de control, no alteran en lo absoluto los objetivos de las industrias y en cambio son de gran utilidad al gobierno para consolidar su poder político en momentos de tensiones sociales.

(Fernández, 2001: 107-108)

Es justamente Miguel Alemán quien le da un gran impulso al sector industrial, incluidos los medios de información. Para 1951, Emilio Azcárraga incorpora el canal 2, más tarde, en 1952 González Camarena obtiene la concesión de canal 5. “En 1955 decidieron unir fuerzas y constituir una sola empresa: Telesistema Mexicano.” (Toussaint, 1998: 81)

Para 1968 los acontecimientos de Tlatelolco originan diferencias entre Díaz Ordaz y Julio Scherer a cargo de Excélsior y del noticiero nocturno que se transmitía por televisión. La inconformidad de Díaz originó la cancelación del noticiero y presionó legalmente para que las televisoras cedieran el 25% total de sus ganancias. La negociación llevó al 12.5% del tiempo de transmisión al Estado, aunque como muchos observadores han señalado, este tiempo se utilizó parcialmente y en horarios de poca audiencia. El argumento para disponer de este espacio en los medios, evocaba la necesidad de difundir

contenidos educativos, culturales y de orientación social, en realidad, el gobierno los utilizó para propaganda política.

Ya desde 1965, se había otorgado la concesión de canal 8 a Manuel Barbachano que posteriormente quedaría en manos del grupo Monterrey. Dada la dificultad en las finanzas "...decide unirse con Telesistema, fundándose así en 1972 el consorcio Televisa, S.A." (Toussaint, 1998: 85). Nace así la empresa televisiva más fuerte de México y de América Latina, su diversificación en productos culturales no tiene parangón con ninguna otro consorcio de esta índole en el país. El creciente impulso que tiene a través de posteriores décadas se da al amparo del Estado.

Se interrelacionan entonces dos instancias que velarán mutuamente por sus propios intereses. La política estatal permite a los medios el crecimiento de una programación de entretenimiento en aras de fortalecer su vocación comercial. Por su parte la televisión se torna un instrumento de propagación oficial, sin dejar de presionar al Estado para salvaguardar sus objetivos empresariales.

... puede afirmarse que Televisa es una empresa que busca hundir sus raíces en la sociedad de manera profunda y permanente. No sólo ofrece un producto: su programación y sus espectáculos para ser consumidos por un público anónimo. Por el contrario, recurre a una serie de maniobras, convenios, asociaciones tanto con el Estado como con la sociedad para estar presente en todos los pequeños y grandes acontecimientos políticos y culturales que marcan a los habitantes.

(Toussaint 1998: 127)

La televisión se torna testigo mudo de los abusos y veleidades del gobierno en turno. Aún cuando en la presidencia de Luis Echeverría se vive un conflicto entre él y la televisión comercial, es precisamente en este sexenio cuando el

propio "...Estado mexicano apoya y financia... la difusión de la programación de Televisa en el continente americano por medio del uso de los satélites, lo cual evidentemente se encuentra en contradicción con la crítica estatal...relativa a la televisión comercial." (Bohmann, 2001: 117)

Hacia 1985, Toussaint hace un balance de los trece años de Televisa, "Amplió notablemente la infraestructura con el lanzamiento de dos satélites, la apertura de un nuevo canal ciudadano y varios de provincia. El capital para la expansión provino del Estado pero la inversión beneficiará también a la empresa privada...Televisa siguió gozando de todos los privilegios anteriores: régimen fiscal de excepción, subsidio vía grandes sumas en publicidad, mantenimiento de las concesiones y respeto a sus líneas de contenido." (1985:64)

Beneplácito del buen trato que ha recibido Televisa por parte del gobierno, se revela en palabras del entonces Presidente de Televisa, Miguel Alemán Velasco, quien reconoce a Miguel de la Madrid, como su jefe y se declara un servidor más del sistema.

Para la era de Carlos Salinas, es conocida la venta de las televisoras estatales, canal 7 y 13 con sus filiales, la cadena de cines COTSA y los Estudios América, a favor de Ricardo Salinas, que conformaría TV Azteca, competencia real frente a Televisa, con los mismos presupuestos de corte mercantilista y baja factura en su programación. "Cinco meses después de la privatización de los canales estatales, el gobierno otorgó a Televisa 62 concesiones de televisión que le permitieron convertir al Canal 9 en su cuarta cadena nacional." (Villamil, 2001:106)

La confrontación de ambos monopolios revira en la competencia por índices de audiencia. Si con antelación las emisiones de Televisa recibían críticas por su

cuestionable calidad, la lucha por el *raiting*, atiende cada vez más a programas de corte sensacionalista.

De acuerdo a Thompson, una de las características del surgimiento de los escándalos políticos descansa precisamente en el cambio de la cultura periodística. Con los programas *Duro y directo* y *Ciudad sin Ley*, se pretende establecer un aparente periodismo que refleja la violencia en la Ciudad de México. Si bien resulta cuestionable la ética periodística de estos programas, lo cierto es que se comienza a crear en el televidente una adicción creciente por el sensacionalismo.

Las televisoras esgrimen el *periodismo de denuncia* en donde en realidad subyace el imperio del *raiting*. La escalada por la popularidad, trae en el periodismo de televisión dos hechos que indican síntomas de cambio en la construcción de las noticias: el intento por ganar credibilidad a partir de la contundencia de imágenes, que en ocasiones son transmitidas en el mismo momento que se genera la noticia, es decir, tanto TV Azteca como Televisa compiten por la primicia de la nota, en donde por supuesto, el bastión informativo es el testimonio visual.

La noticia además de oportuna, requiere una dosis de sensacionalismo para garantizar mayor captación de audiencia. La imagen borda los linderos de la espectacularidad con que se presenta la noticia, elementos que embonan con el nuevo orden de competitividad, acorde al neoliberalismo promovido en el sexenio salinista.

Culminación de estos innovadores esquemas, es la reestructuración completa del área de noticias y la finalización en el año 2000 del noticiero *24 Horas* de Zabudovsky, cuya objetividad estaba seriamente cuestionada desde tiempo

atrás. Ocultar y manipular información resultaba inoperante en la vertiginosa era de la sociedad mediática. Más tarde, en el 2001, se sumaría a este proceso el cierre del sistema de noticias ECO. (Villamil, 2001: 111)

Carlos Salinas fue pródigo con la iniciativa privada: la enajenación de 18 bancos a grupos que en algunos casos no tenían experiencia en el ramo. La venta de la televisión estatal, la concesión de redes carreteras, el favoritismo al grupo Carso para la adquisición de Telmex, la venta de ingenios azucareros, entre otros, son ejemplos de la deferencia hacia el gran capital.

En contraparte, un pueblo en la miseria, que para ese entonces asciende a 40 millones de pobres, para quienes la televisión, promotora de cultura y de intereses monetarios, se involucra como alternativa lúdica, procurando olvido ante una abrumadora pobreza. Forma de entretenimiento que ha sido severamente cuestionada y a veces aquilatada en términos negativos. Consolida capital simbólico y económico, suficiente presupuesto para negociar con altura relevante frente al gobierno. Su incondicionalidad está determinada en relación directa con el sigilo de sus intereses incólumes. Hacia 1994 su capacidad de audiencia se calcula ya en 15 millones de personas, sólo por canal 2. (Toussaint, 1998: 116)

Justamente los elementos que se suman hacia finales del sexenio salinista constituyen el caldo de cultivo, escenario ideal del advenimiento de los escándalos políticos a través de audio y videos. Es necesario enfatizar sobre estos acontecimientos, si alguno de ellos no se hubiese presentado, sería difícil que se diera apertura a este de noticias.

Thompson señala que los escándalos políticos se propician en las democracias liberales que compiten por el poder simbólico. Contextualizando las características que prevalecían en esta época es posible considerar que se

comienza a dar una lucha electoral con mayores probabilidades para la oposición gestándose así una imberbe democracia representativa.

Este panorama contextual responde a las características de lo que se ha definido como sociedad moderna y del cual se puede desprender, lo que en el esquema 4 se ha denominado como la utopía/ideología, que junto con la referencia contextual, permiten esbozar una primera interpretación para comprender las características de índole simbólico que merodean a un escándalo político, esta descripción ha sido apenas un breve pincelazo de las condiciones que rodean al fenómeno en cuestión.

### **3.2.2 Mimesis I: el horizonte histórico y los prejuicios en los escándalos políticos**

A este respecto, los escándalos políticos son un fenómeno reiterativo en el nuevo escenario *democrático* del país, son acontecimientos que se repiten y que sin duda delatan una expresión no sólo política, también social, que puede ser explicada desde una instancia racional. Este fenómeno social está circundado por significados implícitos que pueden o no ser determinantes para esclarecerlo, pero que también pueden configurar una respuesta del porqué se generan este tipo de escándalos en la esfera política.

La tendencia cultural o moda que prevalece en las sociedades modernas, es de cierto escepticismo en torno a los temas de política, como quedó señalado a partir de Bourdieu, en el capítulo anterior. Aunado a ello, los ciudadanos pueden informarse por diferentes medios sobre los acontecimientos políticos del país, empero es difícil escapar a la capacidad de audiencia con que cuenta la televisión, lo que por supuesto también permea en la historicidad del individuo. Cabe recordar aquí lo mencionado por Thompson (1998: 274) en

cuanto a que el proceso de formación del yo depende cada vez más del acceso a formas mediáticas de comunicación, tanto impresas como, posteriormente electrónicas.

Paulatinamente se van conformando los factores que de acuerdo a diversos teóricos, ya mencionados, constituyen las sociedades modernas, ligadas al arribo de los medios masivos, particularmente de la televisión. El horizonte histórico de los escándalos políticos es justamente este desarrollo capitalista que se va gestando en México desde el siglo XIX, pero que logra fortalecer sus instituciones hasta las postrimerías de la época revolucionaria. La decisión de adoptar un modelo económico y de tener una fuerte dependencia del extranjero, ahora ya no de Europa, sino de Norteamérica, son condiciones que van fraguando un país cuyas políticas internas de salud, educación, justicia y en general de la administración de recursos, está supeditada a las políticas de organismos financieros internacionales.

Las condiciones que merodean el México que ve llegar a la televisión, es un país que protege el capital privado tanto nacional como extranjero y con tendencia a marginar a la clase trabajadora. No es novedoso que las clases más vulnerables permanecieran en precaria condición, la bonanza sólo fue para unos cuantos. Los obreros y campesinos perpetuaban su miseria, ante un sistema que inclinaba su predilección hacia las inversiones del extranjero. La desventaja a que se vieron sometidos frente al patrón contaba con la anuencia del gobierno en turno. “La migración del campo a la ciudad y a los nuevos centros de labor en general, dada la incapacidad de la industria para absorber mano de obra en cantidad considerable, fue causa de desempleo y subempleo y, en consecuencia, de condiciones desfavorables de negociación para los trabajadores (...) La vida era cara y esto se debía en parte a que la política

oficial tendió siempre a estimular las ambiciones de la alta burguesía...”  
(Carbó, 1996:47)

La deslealtad hacia el grueso de la población permanecía incólume, se reiteraba una vez más el servicio público como oportunidad de enriquecimiento ilícito y prevalecen las antiguas prácticas de vender empleos en el sector burocrático. Quizás esta ha sido una de las costumbres que más ha frenado el desarrollo del país. La administración pública a expensas del mejor postor sustituye la vocación de servicio a la Patria. El empleo gubernamental como licencia para saquear el erario en consonancia con el atesoramiento personal ha dilapidado el interés nacional.

A más de un siglo de la independencia de México había poco que celebrar. Los altos índices de marginación y analfabetismo continuaban en cifras alarmantes, ante la indiferencia y condescendencia del gobierno en turno. La explotación de mano de obra confirmaba la estabilidad y ascenso de la clase burguesa, reivindicada inexorablemente por la elite en el poder.

Los saldos arrojados en este periodo mostraban que en los tres siglos de coloniaje y uno más de independencia, el pueblo en general estaba fuera de los planes de bienestar y progreso. Que el servicio público sólo privilegiaba a quienes ostentaban el poder político y económico, marginando el interés social. Desprender un perfil de la cultura política ante el escenario poco alentador que se deparaba a las mayorías, obliga a pensar que pocas veces o quizás nunca, el pueblo ha contemplado en la administración pública un reducto que propicie mejores condiciones de vida. Por el contrario, es un oasis de poder que sólo quienes logran penetrarlo, están en condiciones de promover canonjías y ambiciones personales.

Se devela una vez más el poder como fuente de privilegios, ajeno al servicio de la clase proletaria, la misma clase que sirvió de estandarte en la lucha de facciones y cuya mejora sólo se plasmó en los murales que el partido hegemónico promovió en la *búsqueda de identidad nacional*. La misma clase que entre sus retazos de existencia engrosó las filas del ejército revolucionario colmado de gente analfabeta, carente de opciones, vedada a una vida decorosa.

El compás de espera para subsanar las condiciones de la mayoría de la población, decantó a la postre una cultura política que veía en la clase gobernante el privilegio de y para unos cuantos. La corrupción en sus modalidades de abuso excesivo de poder, enriquecimiento ilícito y fraude electoral, continuaba intacta.

Este es en general el panorama mexicano que ve llegar la televisión, producto cultural que vendrá a reforzar la industria comercial y que como parte del sector empresarial recibirá privilegios de los gobiernos priístas en turno. Su peculiaridad radica en que sustenta un reducto de entretenimiento y un distractor intermitente frente a la pérdida de poder adquisitivo de la clase asalariada. La diversidad en sus programas de entretenimiento y la consolidación del consorcio Televisa, afianza con mayor ímpetu el capital simbólico del que dispone al servicio de las esferas del poder político.

Entreverado en estas circunstancias, la corrupción de la clase en el gobierno no tiene límite. Los escándalos políticos no son otra cosa, que la tradicional corrupción de la clase política en la era de la visibilidad. Es la demostración de la mancuerna Televisa-Gobierno de la República, ahora al servicio de una administración panista. Son las prebendas de ambas instancias para velar por

sus propios intereses, cobijados por argumentos de libertad de expresión y democracia, nada más alejado de ello.

La utopía/ideología en la que nacen los escándalos políticos en México, refiere una sociedad impregnada por la racionalidad instrumental, proclive a los espacios de esparcimiento dedicados prioritariamente a la televisión, como en toda sociedad occidental y para el caso particular de México, con una clase gobernante cuya corrupción ha calado en la interpretación, experiencia y construcción personal entre los mexicanos. Una forma de vida que se identifica con la cotidianidad, se incorpora y reincorpora en el código cultural, como un entramado de significación que nos revela como uno de los países más corruptos en el mundo.

La propia trama de un escándalo político expresa el mundo de la acción desarrollada en el tiempo y en apego a estructuras que delatan significados. El objeto simbólico a desentrañar surge en este marco ideológico suficientemente discutido, sin perder de vista que en todo este discurrir, la corrupción es una peculiar característica en la historia de México. Como ya se apuntaba, se tienen indicios de corrupción desde la época prehispánica, pero como un privilegio de la clase gobernante, que al transcurrir de los siglos, se ha enquistado en la generalidad de la sociedad. Este es el horizonte histórico de los escándalos políticos; por un lado una sociedad envuelta en la racionalidad y por añadidura una ancestrada corrupción.

Como nos recuerda Gadamer y Ricoeur, para comprender una historia, es decir para descifrar o codificar un objeto simbólico, es necesario entender el lenguaje del “hacer” y la tradición cultural de la que precede la tipología de las tramas. En sentido estricto, la sociedad mexicana ha percibido a la clase gobernante como la depositaria de los privilegios de peculado, abuso de poder

y corrupción, pero al paso del tiempo esas prácticas se han tornado una acción que simplifica un fin. Es posible acelerar, omitir y destrabar trámites burocráticos o bien allegarse de recursos monetarios a través de sobornos o bien de peculado.

En este contexto la democracia liberal se va imponiendo como el modelo a seguir en el juego del poder, de acuerdo a Thompson (2001: 136) en la democracia liberal existen fuerzas que compiten y se movilizan a través de partidos y otros grupos de interés por lo que se generan disputas entre ellos. Hasta antes del sexenio de Carlos Salinas los triunfos de la oposición no representaban más allá de presidencias municipales en algunos Estados de la República Mexicana, sin embargo, hacia 1989 la oposición comienza a obtener mayor presencia en los cargos públicos, siendo esto una primer plataforma en la futura aparición de los escándalos políticos.

Es difícil marcar el nacimiento de la democracia liberal en México, pero existen algunos indicios históricos que así lo señalan. Es hacia 1989, a un año de que Carlos Salinas arribó a la Presidencia de la República, que se reconoce por primera vez el triunfo de un candidato a gobernador proveniente de la oposición. Ernesto Ruffo Appel, postulado por el Partido Acción Nacional, asume la gubernatura de Baja California. Este hecho sin duda, marca una metamorfosis en la tradicional relación del Ejecutivo Federal con los partidos adversarios al PRI.

Los éxitos obtenidos en diferentes municipios del país, constituyeron un decidido impulso de la oposición a niveles cada vez más altos dentro de la estructura burocrática. En septiembre de 1991, Carlos Medina quedaría al

frente del estado de Guanajuato a través de una *concertación*<sup>5</sup> con el propio Salinas, quien obligó al priista Ramón Aguirre a renunciar al cargo de gobernador que aún no asumía, después de que se reconoció su triunfo en la contienda frente al panista Vicente Fox. Más tarde llegaría Francisco Barrio al gobierno de Chihuahua en octubre de 1992.

El PAN consolidaba la pertinaz lucha sostenida décadas atrás, al tiempo que sustentaba un indicativo democrático para el país. La efervescencia por estos logros, resarcía el poder electoral y pregonaba para México la posibilidad de acceder al Tratado de Libre Comercio, que con tanto afán promovió Carlos Salinas, bajo la doctrina del neoliberalismo.

El PAN también representaba la alternativa de un gobierno probo, apto para dirigir las arcas de la Nación. Su carta fuerte se esgrimía en ácida crítica a las corruptelas del PRI, esbozando un diáfano futuro con las riendas a su cargo. La presión social y los sueños de penetrar en el primer mundo, concretaron los triunfos iniciales del PAN.

La prometida transparencia en boga, desde los discursos inmemoriales del PAN, se vio cuestionada con los señalamientos de corrupción, a muy poco tiempo de haber asumido su primer gobierno estatal. El semanario Zeta, reseñaba la cercanía de Ruffo con distinguidas figuras del narcotráfico. No obstante, se advertían los primeros brotes de competencia entre políticos de alto nivel, en el marco de los nuevos tiempos mediáticos y su capacidad de obtener mayor visibilidad.

---

<sup>5</sup> Término utilizado para describir la concertación que hizo Carlos Salinas con el Partido Acción Nacional para negociar la titularidad el gobierno del estado de Guanajuato, entre otras posiciones políticas. Es una expresión popular que combina las palabras concertar y conceder.

Los abusos de poder y corrupción que se dieron en la administración salinista tuvieron mayor trascendencia que sexenios anteriores. No significa quizás que haya sido más corrupto, sino que ahora el descontento encontraba mayor plataforma en los medios masivos. La cultura de la corrupción en la elite gobernante, deambula entre los mexicanos desde tiempos prehispánicos, pero es hasta que llega la época de la visibilidad, y además, la competitividad tanto electoral como de *raiting*, que poco a poco estos escenarios antaño ocultos, asoman a la luz pública, cuyos antecedentes están en los medios escritos y en la radio, pero el impacto de la televisión a partir del sustento de la imagen y su capacidad de audiencia, logra mayor resonancia mediática, y es justamente en el sexenio salinista que el PRI comienza a tener adversarios más sólidos y mejor organizados.

Ya desde 1995, Raúl Trejo advertía que en México los medios atravesaban por una *borrachera de libertad de expresión*, en donde importa más el carácter de confidencialidad develada, que el contenido mismo. “Lo que sucede, es que se disfruta de una nueva y estruendosa libertad, sin saberla utilizar. Y que, ante la creciente competencia –sin reglas para acotarla- por la publicidad, los lectores y las noticias, se apela cada vez más al amarillismo, la intromisión en la vida privada de los personajes públicos...” (Proceso, 988)

### **3.2.3 Mimesis II: el sentido estructural de los escándalos políticos**

En este devenir de sucesos se engendra el caso de Aguas Blancas. Si un objeto simbólico articula y clarifica la experiencia temporal, significa que los escándalos políticos son una simple muestra de lo que en realidad acontece a grandes rasgos en la política nacional. El caso de Aguas Blancas es un suceso que nos recuerda el abuso de poder de las autoridades, que lejos de velar por el interés social ejercen el poder coercitivo. La lucha que se vivió

entre la versión de Figueroa y la de Ricardo Rocha apelaba al poder simbólico en términos de credibilidad y donde se cuestionaba la probidad del gobernante.

Lo que se puede apreciar en primera instancia, es que el portador del video, pretendía evitar probables acusaciones a funcionarios de rango menor y señalar claramente al entonces gobernador como autor intelectual. O bien esto pudo obedecer a un acto de venganza, quién proporcionó el video de Aguas Blancas, formaba parte del propio gabinete de Rubén Figueroa.

Optar por la denuncia antes de consumada la matanza, presentaba un alto riesgo, dado el poder que acumulaba Figueroa en ese momento. Por otro lado, los abusos de autoridad del ex gobernador, eran *vox populi*. En consecuencia, incorporarse a la estructura administrativa a su cargo, implicaba ser comparsa de esta forma de ejercer el poder, lo que pone en tela de juicio las buenas intenciones de quien entregó la grabación.

Como todo hecho social, puede ser juzgado en términos de malo o bueno, pero no era posible sostener la versión oficial respecto a la supuesta provocación de los campesinos hacia los policías. Una de las atribuciones de la democracia, es que la sociedad ejerce un papel de contención ante los posibles abusos de autoridad al juzgarla dentro de una escala moral. Para este caso particular los medios masivos sí fungieron efectivamente un papel de contrapeso frente al autoritarismo de la clase en el poder, pero no tardarían en cambiar los sucesos para el periodista Ricardo Rocha quien fue despedido de Televisa, así como el Vicepresidente de la empresa, Alejandro Burillo.

Si tradicionalmente Televisa ha contado con el respaldo del gobierno en turno, la osadía de Rocha alteraba la lógica de las mutuas complicidades y su estancia en la empresa no podría seguir por buen camino. Las alusiones a la

libertad de prensa y la democracia sólo se plasmaban a nivel discursivo, mas en la práctica continuaba el fraude electoral y la función de la prensa ante el soborno, el subsidio, la complicidad o simplemente la coerción.

La presentación del video Aguas Blancas, es un claro síntoma de que la televisión cuenta con el suficiente capital simbólico, sobre todo Televisa, para fracturar el decurso de los acontecimientos en el ámbito político y que tanto la empresa mediática como el prísmo tendrían que redoblar esfuerzos para evitar la difusión de acontecimientos moralmente cuestionables, que vulneran los privilegios de ambas esferas. Evidentemente el enfrentamiento no se da entre facciones políticas, pero sí es una lucha por el poder simbólico entre un periodista y el titular del gobierno estatal de Guerrero. Son visos de un periodismo de denuncia acallado por la elite empresarial que no quiere perder ni ceder su capital simbólico y económico, amasado a través de medio siglo.

La licencia que solicitó Figueroa casi un mes después de transmitido el video, fue la respuesta del gobierno federal ante la presión social. Una salida que le costó a Figueroa la bonanza del poder y de peculado, pero que no lo llevó a los tribunales para ser juzgado legalmente. El colofón de ese episodio, fue como lo es hoy, una muestra de impunidad. La tipología de la trama reporta el abuso de poder bajo el consentimiento de la propia esfera política. La estructura esencial del caso Aguas Blancas, es decir la etapa de mimesis II, sin considerar su antecedente ideológico-contextual ni la interpretación que la sociedad hizo del video, reporta el abuso de poder de quien se supone debe velar por el interés social y el menosprecio hacia la clase campesina.

Si bien, como lo refiere Thompson, el desarrollo de la tecnología aumenta las probabilidades de que las actividades anteriormente ocultas comiencen a salir a la superficie, en México las condiciones tecnológicas estaban dadas, no así

la competitividad, en virtud de que tanto el PRI como Televisa, ocupaban un papel hegemónico en sus respectivos campos, en consecuencia, resultaba ocioso arriesgar la desgastada credibilidad de ambas instituciones.

Y es justamente en el sexenio salinista que el PRI comienza a tener adversarios más sólidos y mejor organizados. Televisa por su parte enfrenta en la pantalla la gestación de la otra televisora con señal abierta, TV Azteca. En los primeros años de operación de esta última, logra captar el 15 por ciento de audiencia e instrumenta campañas publicitarias con tarifas más bajas y facilidades de pago. (Villamil, 2001: 106)

Es al inicio del sexenio de Ernesto Zedillo que Televisa tiene fuertes presiones financieras. Su principal competidora TV Azteca aumentó el *rating* y le arrebató el 30 por ciento de audiencia. Leopoldo Gómez, Vicepresidente de noticias, relata la crisis:

Estaba en duda su viabilidad como empresa, los *ratings* se vinieron abajo, y, por lo tanto, las ventas. Fue nula la credibilidad de sus noticiarios. A partir de esos años se hizo un esfuerzo por reestructurar todos los noticiarios, y presionar, presionar hasta el tope los márgenes de libertad de expresión. Televisión Azteca llegó a estar al doble de *rating* que nosotros en el noticiero nocturno.

(Villamil, 2001: 102-103)

Es evidente pues, que la competencia por índices de audiencia traducidos en valor de cambio, se encubren en la libertad de expresión. Televisa se enfrenta a la urgente necesidad de revertir los alarmantes descensos de *rating* frente a TV Azteca, particularmente en su competencia noticiosa. La anquilosada figura de Jacobo Zabludovsky, sustituido en enero de 1998 por Guillermo Ortega, no logra frenar el declive. Es obligada la instrumentación de nuevos ajustes en

Televisa. Para el año 2000, llega Joaquín López Dóriga a conducir el noticiero estelar de Televisa, en un intento por recobrar la audiencia arrebatada por Javier Alatorre en Azteca. Al iniciar su transmisión, Joaquín López Dóriga, habla de la necesidad de informar con pluralidad y objetividad, y aclara, que Televisa no tiene compromiso con el poder. Esta declaración a favor de la pluralidad y la objetividad tiene como telón de fondo la pujante libertad de expresión que de paso puede reapuntalar el *raiting*.

Es precisamente en estas condiciones que López Dóriga da a conocer la llamada telefónica entre Adriana y Raúl Salinas, relatada en las páginas que anteceden. Por primera vez se logra trastocar un personaje político encumbrado en la presidencia de la República. La difusión de la conversación telefónica no deja ver otra cosa que los excesos de poder a favor del gobernante e incluso de su misma familia, pero de paso apela a la credibilidad del teleauditorio en un noticiero que busca reposicionarse en el gusto del público.

En virtud de que las acciones son juzgadas en términos valorales, la exhibición de los actos de peculado de la familia Salinas son indignantes pero también podrían configurar un resquicio de justicia y de limpieza en los ámbitos políticos. Si las acciones son portadoras de caracteres temporales, la conversación telefónica es sólo la punta del iceberg de los abusos de poder que se cometieron en ese sexenio, es decir la intersignificación permite establecer valores entendidos de un sujeto que realiza una acción juzgada socialmente como negativa y cuya presión simbólica le obliga a desistir del escenario político. Carlos Salinas regresa al autoexilio, cuando menos temporalmente, la reivindicación de su figura pública no logro consolidarse.

Si bien estos episodios de la vida política eran *vox populi* entre la sociedad, aún no se tenía un testimonio tan evidente de lo que ocurría en los entramados del poder político. A dos años de que Vicente Fox asumiera la Presidencia de la República se gesta el que hasta ahora ha sido su mayor escándalo político: la conversación telefónica que sostuvo con Fidel Castro y que más tarde sería dada a conocer a los medios masivos por este último. La controversia surgida en el marco de la reunión cumbre de Monterrey es un testimonio cuyo análisis discursivo pormenorizado permitiría arrojar por sí mismo características recurrentes en la administración foxista, como su incapacidad de concertación política, su servilismo hacia el país del norte, su improvisación en la administración pública, su errónea convicción de liderazgo y la serie de acciones que desenvuelve, aparentemente guiado por la racionalidad.

Este es un claro ejemplo de lo que Gadamer señala como el horizonte histórico del objeto simbólico, cuyo actor principal desenvuelve una acción que resulta determinante para interpretar el desarrollo de la trama. A pesar de que Vicente Fox ha pretendido desempeñarse en un marco de objetividad, sus propias acciones desembocan en escenarios inesperados para él. Como titular del poder ejecutivo federal representa junto con el poder legislativo y judicial, una de las instancias fundamentales para el gobierno del país, él es parte de una institución que conforma la red simbólica de la cultura y, que para este caso, parte de convenciones democráticas; él es depositario de un voto de confianza y representatividad ciudadana, es expresión de una clase política que se desempeña en el marco de la federación y cuyas decisiones determinan el destino del país y sus más de cien millones de habitantes.

Sus acciones responden a una aparente racionalidad que salvaguarda los intereses norteamericanos pero como lo asevera Ricoeur, los símbolos son interpretantes de la acción, una acción que en el plano simbólico demostró

menosprecio o cuando menos subestimó la figura de Fidel Castro. Una acción que parte de la creencia de que México debe ser un país al servicio de Norteamérica. Si comprender una historia es a la vez comprender la tipología de la trama, para este caso es claro que la historia de Fox no deviene de una experiencia en el plano político diplomático sino de un servilismo incondicional sin margen de negociación.

Fidel Castro dio a conocer el contenido de la llamada telefónica como una prueba que pretendía corroborar el servilismo de Fox frente a Bush, el capital simbólico acumulado aumentó considerablemente ya que la difusión de la conversación sucede justamente cuando México vota en contra de Cuba en materia de derechos humanos. Son dos eventos que inciden en una subordinación de México hacia Estados Unidos y contra Cuba. Es la lucha por el poder simbólico entre dos mandatarios latinoamericanos, una vez más la confrontación del poder político por el poder simbólico, pero que en esta ocasión no tuvo ganador ni perdedor.

El pulso político de Vicente Fox, le indicaba que el escándalo no representaba mayor trascendencia en su figura pública, pero es justamente en el trimestre marzo-mayo de 2002, que de acuerdo a los resultados de consulta Mitovsky, es el periodo en que Fox ha obtenido el porcentaje más bajo respecto a la pregunta ¿Está usted de acuerdo con la manera como está gobernando el Presidente Fox? Donde obtuvo el 44.6 por ciento, el más bajo desde el inicio de su gestión y hasta el primer trimestre de 2005.

En cuanto a ¿Qué calificación le da al Presidente Fox? Obtuvo el 6.1 también en el trimestre marzo-mayo 2002, la evaluación más baja desde el inicio de su

administración y hasta el primer trimestre de 2005.<sup>6</sup> Fox fue valorado en términos negativos por sus acciones.

Lo sucedido con el caso de Jorge Emilio González, es una acción instrumentada para evidenciar la capacidad de corrupción del joven Senador, la estructura esencial del video muestra claramente que sí es posible sobornar al político para lograr objetivos a favor del capital privado y de paso beneficiar las arcas personales del funcionario público. Algo que también es posible interpretar, fuera de las propias intersignificaciones del video, es la lucha entre facciones de un mismo partido político para arribar a los escenarios de poder y decisión, pero en ambos casos la sociedad no juega un papel relevante en este contexto, sólo en su función de débil contenedor de los excesos de la clase política.

La exhibición de este desafortunado comportamiento de los políticos, apela a la escala de valores que todo ciudadano posee y que le permiten juzgar en términos negativos la acción, es decir, para que se ejerza una presión simbólica y se vulnere la figura del político que se verá obligado a renunciar, temporal o definitivamente, a los privilegios que otorga el pertenecer a la alta burocracia en México.

Para los casos de Gustavo Ponce y René Bejarano la historia no difiere radicalmente de lo que sucedió con el joven Senador. La figura de Ponce apostando grandes sumas de dinero en uno de los hoteles más lujosos del mundo es una clara evidencia del comportamiento de la clase política en México. La exhibición del video de René Bejarano, fue visualmente mucho más grotesca en virtud de la claridad con la que se embolsa fuertes cantidades de dinero y cuyo uso hasta ahora no ha sido aclarado. El video de Carlos Imaz,

---

<sup>6</sup> Disponible en [www.esmas.com](http://www.esmas.com)

un aparente luchador de izquierda, también desmembró su reputación en los breves instantes de transmisión del video.

Todos los casos recuperados en este capítulo, cumplen puntualmente con la definición de escándalo político que formula Thompson, la estructura esencial de cada uno de ellos, revisado desde su estructura esencial, demuestra los abusos de poder y corrupción que se cometen en la clase política mexicana, que ahora es posible testificar gracias a la era de visibilidad pero que su poder se circunscribe a una presión social que logra cambiar el decurso de los acontecimientos, pero que no necesariamente robustece la democracia y la legalidad.

Son acontecimientos reiterados en la historia de México, así lo evidencian los escándalos políticos y en este sentido son una muestra de la verdadera vocación de la clase política, la intersignificación que muestran son valores entendidos entre los mexicanos a partir de que conforman el constructo cultural, logran vulnerar el escenario político sólo temporalmente en virtud de que los medios agotan su discusión y quedan marginados de la agenda y por otro lado la sociedad no le da seguimiento al suceso y la presión social se desvanece.

No tiene sentido narrar a profundidad los escándalos mencionados en virtud de que la estructura propia de cada uno de ellos representa actos de corrupción, de abuso de autoridad o bien de inexperiencia política como en el caso de Vicente Fox. Cada escándalo político se advierte como producto de su época, de sus circunstancias históricas de una sociedad sujeta a valores y tradiciones impregnados de corrupción. Los escándalos políticos no son otra cosa que el metarrelato que expresa, explica, denuncia una forma de ser de la sociedad mexicana y de su clase política, es un hecho social que direcciona el

constructo cultural que nos dibuja y nos predice. Somos sujetos invadidos por esta tradición, a partir de que la historia del hombre es una secuela de causas y efectos. Los escándalos políticos, mayoritariamente enfocados a la corrupción, son la causa y el efecto de consabidas prácticas de enriquecimiento ilícito de la clase en el gobierno. Los escándalos políticos como parte de una pieza en el rompecabezas, dan cuenta de una historia parcial que se reitera en el tiempo y en el espacio y se consolidan como el metarrelato del poder político. Adicionalmente cuentan la historia de luchas entre facciones y partidos cuyo interés no descansa necesariamente en preceptos democráticos sino de interés personal.

### **3.2.4 Mimesis III: Horizonte histórico y prejuicios del intérprete**

Sería imposible describir una interpretación genérica de la sociedad sobre los escándalos políticos que se gestaron, sobre todo en 2004, año que puede considerarse como el de los videoescándalos. Lo que se pretende describir a continuación es una arriesgada exégesis, que parte de las acciones que mostró la sociedad frente a estos fenómenos sociales y las consecuencias que se generaron después de la transmisión de estos eventos.

Cabe recordar que el hombre y su significación se entrelazan para tejer un contexto que es capaz de interpretar y construir. Le es propio porque le es heredado de ancestros al tiempo que adiciona su experiencia personal. Sujetando esta descripción a lo que acontece en México es posible determinar que la transmisión de escándalos de la clase política son un referente de lo que se vive en la sociedad. Si la televisión juega un papel de retroalimentación como parte y reflejo de una sociedad, los escándalos no son otra cosa que una versión de la realidad política y social que vive México. Se tienen datos históricos de que la corrupción se gestó desde la época prehispánica y ha

prevalecido hasta nuestros días. Lejos de erradicarse, se ha infiltrado cada vez más en la vida diaria de los mexicanos. Hablar de corrupción en México es un tema comprendido y practicado por un gran número de ciudadanos.

Este elemento histórico cultural se suma a las condiciones de una sociedad mediática, dentro de los parámetros de la modernidad, con cierto desinterés hacia temas de política y una creciente atención al entretenimiento televisivo, con sus matices individuales, comprendidos desde el *habitus*. Predominio del individualismo posesivo y del hombre del placer y del presente diferidos, con el afán de ascenso social y económico cuya frustración le provoca constante resentimiento y posturas ambiguas, sobre todo frente a la política.

Los escándalos políticos son producto de su tiempo, del impulso de un neoliberalismo que alienta la competencia entendida como competitividad empresarial, para hacer que los medios definidos bajo el enfoque mercantilista asuman la calidad en el servicio, entendida como la primacía de la noticia y la develación de la parte trasera, en términos de Thompson.

El paralelismo que guarda el impulso del neoliberalismo con los preceptos de la democracia representativa, encuentran parangón con el apoyo a la libertad de expresión, es decir, la conjugación de elementos, neoliberalismo, democracia y libertad de expresión, sustentan la plataforma en la cual despega la era de los escándalos políticos.

En este contexto, el espectador atravesó por un proceso de asumir, cuestionar o desechar los sucesos difundidos. Pudo reafirmar el concepto que tenía a priori de entender a la política y sus actores como irremediablemente corruptos y quizás también confirmó su rechazo hacia el PRD o en general a los temas con tinte político.

Otra cantidad de receptores pudo creer en los videos con ciertas reservas y esperó a tener mayor información para establecer un juicio que se inclina hacia cierto lado de la balanza maniquea, pero también hubo quienes a pesar de la contundencia icónica, desecharon todo intento de desprestigio hacia Bejarano y el PRD, o bien hacia alguno de ellos. La respuesta deviene de la fusión de horizontes entre el lector/espectador y el texto/video, pero habría que recordar que Gadamer nos advierte que si bien los sujetos son proclives a elegir algunos aspectos y desdeñar otros, quedan atrapados en una tendencia cultural.

Es por esta razón que la difusión de videos influyeron temporalmente en la intención de voto a favor de López Obrador, pero esos resultados se revirtieron nuevamente con el transcurrir de los meses. De haber sido una decisión más concienzuda, los índices de intención de voto a favor de López Obrador no tendrían estas variaciones en tan breve periodo de tiempo. Esto también explica los porcentajes en ascenso y descenso de los actores políticos, sobre todo en periodos de elección.

El hecho responde al conocimiento previo del receptor, el cual debe ser consistente con lo que pretende desentrañar o bien en el otro extremo, emitir una opinión que se reduce a la doxa, es lo que Gadamer identifica como la categoría peyorativa del prejuicio porque se aborda como estructura anticipada del comprender. La tradición en cuanto son valores éticos o morales, tendencias ideológicas, prejuicios o intereses turbios, imprime intención en el pensar y en el actuar. Toda tradición constriñe y deja ser en una determinada dirección.

Un primer acercamiento hacia la interpretación de un escándalo político, conviene con el espectador a partir de su prejuicio. Este prejuicio es el

resultado de una historia del sujeto invadida por una tradición, una tradición que decanta en el prejuicio individual, de la tradición con su carga valoral, construida a partir de sus ancestros y de lo que le rodea, -familiares, amigos, correligionarios, medios de comunicación- se mezcla con su experiencia personal y le permiten externar su opinión sobre el poder político, es decir, un concepto armado a partir del horizonte histórico, en el que puede estar inmerso un horizonte del preguntar cuando se cuenta con mayores elementos de juicio.

El espectador pudo asumir, cuestionar o desechar lo que se presentaba ante su televisor como una prueba irrefutable de un acto de corrupción. En este proceso estuvo influido por una tradición y un prejuicio que le llevó a emitir una opinión, es lo que Gadamer menciona peyorativamente como el prejuicio, carente de reflexión, pero sobre todo de un conocimiento previo que le permita tener mayores elementos de análisis para poder considerar un evento de esta magnitud. Si en realidad la sociedad mexicana tiene poco interés hacia los temas de política como lo sostiene Consulta Mitofsky, ya referida, la exhibición de los escándalos políticos y la impunidad de los actores involucrados puede afianzar peligrosamente la indiferencia de los ciudadanos hacia la política.

Por muy alejado que esté un espectador del horizonte del preguntar como lo indica Gadamer, intuitivamente es posible saber que la exhibición de videoescándalos refiere más a una lucha entre políticos, que al intento de encauzar la democracia, por el contrario se reivindica la impunidad y el derecho de la clase política a la corrupción sin ningún perjuicio.

Sería interesante revisar las encuestas que se levantaron en los recientes días de la difusión de estos escándalos políticos. El 12 de marzo de 2004, Consulta Mitofsky realizó entrevistas vía telefónica y obtuvo los siguientes resultados: 6 de cada 10 entrevistados están algo o muy interesados en conocer más

detalles sobre los videos. Se considera que el papel que jugaron lo medios es muy profesional (57%). Casi 9 de cada 10 ciudadanos están a favor de la transmisión de este tipo de videos porque consideran que pueden disminuir la corrupción. Dos de cada 3 mexicanos señalan que existe la misma corrupción de siempre pero hoy se tiene la oportunidad de conocerse.<sup>7</sup>

Como se comentó al final del primer capítulo, este tipo de eventos le da legitimidad social a los medios y la importancia que se le brinda, está en relación directa con el espacio asignado en la agenda mediática, pero por supuesto, eso no garantiza transparencia ni mucho menos democracia.

Otra sucinta investigación que se realizó al respecto se llevó a cabo por el Departamento de Comunicación del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Monterrey, por la profesora-investigadora Maricela Portillo.

La investigación se realizó con estudiantes universitarios del propio Tec y de otras instituciones educativas, con residencia en la ciudad de Monterrey. Algunos de los resultados obtenidos se citan textualmente:

En términos generales, los informantes sostuvieron que la corrupción siempre ha existido y que no porque los videoescándalos hayan salido hasta ahora a la luz, se trata de un asunto novedoso. Se destaca el hecho de que la corrupción es responsabilidad de todos, ya que al participar en actos pequeños de corrupción, como la clásica “mordida” (que incluso parece formar parte de la cultura política de este país), todos contribuimos a que la corrupción siga siendo una práctica generalizada. Mencionaron, en este sentido, que la solución a la corrupción somos todos los mexicanos.

---

<sup>7</sup> Disponible en [www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)

Las referencias mediáticas de los jóvenes fueron básicamente televisivas. Coincidieron en señalar el papel de las televisoras como amarillista. En particular, se aseguró que el tratamiento que dio *El Noticiero* conducido por Joaquín López Dóriga, constituyó un golpe directo contra Andrés Manuel López Obrador, lo cual nos pone a pensar que este tipo de opiniones muy extendidas entre nuestros informantes coinciden con la “teoría del complot”, según la cual hay algunos intereses de otros grupos políticos y empresariales que están detrás de estos videos.

En general, sigue existiendo la percepción de que las dos principales televisoras de México están en una constante competencia y tratan de ganar *rating* utilizando herramientas como los sucesos de los videoescándalos. Por lo anterior, según este tipo de comentarios, los jóvenes están de acuerdo en que, poniéndolo en términos habermasianos, priva la razón instrumental (aumentar las ganancias a costa de lo que sea) en detrimento de la razón comunicativa (que implicaría que hay un interés meramente periodístico).

En términos generales pudimos constatar que no se perciben grandes cambios en las posturas políticas de los jóvenes como consecuencia de los videoescándalos. La mayoría de nuestros informantes dijo que no cambiaría su voto por esta razón. Hubo incluso quien abiertamente se declaró partidario de Andrés Manuel López Obrador y sostuvo que su decisión de voto no se vería afectada después de todo.

Se han corroborado opiniones y posturas con relación al papel de los políticos. El desencanto y la decepción es grande, pero solamente se refuerzan las posturas y las valoraciones con respecto a la política.

Las opiniones aquí recogidas difieren sustancialmente de lo hallado por consulta Mitofsky. Para los estudiantes del Tec y de otras universidades, los medios no lograron legitimidad, mayoritariamente se les percibió como amarillistas y reforzaron la teoría del complot, no se podría llegar a resultados determinantes, pero quizás su formación académica les permita acercarse al

horizonte del preguntar, de acuerdo a lo señalado por Gadamer, y eso los coloca en una posición mucho más reflexiva, aunque también mencionan la necesidad de contar con mayor información para sustentar su opinión.

El trabajo realizado por consulta Mitofsky es hacia una muestra mucho más abierta y su tendencia se inclina a lo que Gadamer menciona como el horizonte histórico, cercano a la doxa y a los recursos inmediatos con los que cuenta el intérprete. No obstante, en ambos estudios se coincide en que la corrupción es parte de la cultura que nos ha sido heredada, la misma que nos suministra un código establecido e interpretado en nuestro constructo personal y que se ve lejano de remover. Los escándalos políticos son referente y reflejo de una sociedad, pero también y sobre todo, de la clase política depositaria del destino de este país.

### **3.3 A manera de conclusión**

Lo que se intenta describir hasta aquí, es que la incorporación de los elementos mencionados son determinantes para el advenimiento de los videoescándalos:

1. La sociedad moderna y su proclividad para el esparcimiento en donde la televisión ocupa un lugar central, añade en sus pantallas imágenes, como testimonio contundente de la acostumbrada corrupción.
2. El creciente descontento de los ciudadanos por las condiciones económicas y su ilegitimidad en la administración de justicia, refuerzan la incredulidad en la clase política y por consiguiente cierta indiferencia hacia esos temas.
3. La competencia entre televisoras (Televisa y TV Azteca) para aumentar sus índices de audiencia y acordes a los tiempos de competitividad en el marco del neoliberalismo, recurren con más anuencia a la espectacularidad e inclinan la balanza de su poder simbólico hacia determinado partido político, bajo el escudo de su misión informativa.
4. La ausencia de controles más estrictos por parte del Estado hacia los medios masivos y su condescendencia con las dos televisoras, cuya gestación tiene su origen desde la época de Miguel Alemán, con lo que sería más tarde Televisa y de Carlos Salinas con esta misma y TV Azteca.
5. El aparente arribo de la democracia procedimental en México a partir del triunfo del panismo en el gobierno estatal de Baja California en 1989 y más tarde del PRD en el Distrito Federal. Aunque no son los únicos logros de los partidos de oposición al PRI, sí representan la apertura a escenarios más cruentos por la lucha electoral y en consecuencia de nuevas prácticas para obtener el voto.

Antecedentes que amparan la siguiente conclusión: la pertinaz cultura de corrupción en la elite política, se inserta ahora en la era de la visibilidad,

competencia por el voto y medios masivos, quizás menos comprometidos con los partidos políticos, pero también con una inspiración empresarial que reclama en el mercantilismo mayores índices de audiencia. Elementos que encuentran parangón en una sociedad que centralmente dedica su tiempo libre a la televisión, distractor eminentemente lúdico que somete a la política en su propia lógica.

En tales condiciones los videoescándalos representan un halo de democracia, pluralidad, pasatiempo y *rating*. Satisfacen entonces la demanda social de esparcimiento, que de paso logra captar mayor atención del auditorio, acorde a los innovadores tiempos políticos de neoliberalismo y libertad de expresión.

La conjugación de estos indicadores, depura el telón de fondo para que los videoescándalos administren la capacidad de sustentarse como un poder simbólico con plena oportunidad de cambiar, o cuando menos vulnerar, el escenario político. El video en sí mismo no reviste esta singularidad, pero sí su difusión pública a través de los telediarios.

La premisa de que el hombre y su significación se entrelazan para tejer un contexto que es capaz de interpretar y construir a partir de que le es heredado y adiciona su experiencia personal, es confirmada para el caso de corrupción en México.

Las formas simbólicas involucradas en los procesos culturales, revelan a través del recuento histórico las consabidas prácticas de corrupción que hoy recobran nuevos ímpetus, con la novedad de que enfrentan la era de la visibilidad, pero sobre todo de competencia entre partidos y facciones políticas.

Como se advierte desde el primer capítulo, el individuo interpreta la realidad desde su capital cultural pero, en una sociedad impregnada de volatilidad informativa, aunada a su falta de interés por temas de política,<sup>8</sup> su razón y

---

<sup>8</sup>Como ya se refirió de acuerdo a Consulta Mitofsky sólo 18 de cada 100 mexicanos están interesado en política (mayo, 2005).

pensamiento se debilitan, se fragmentan, colocándolo en la poca profundidad que proveen los noticieros televisivos.

El creciente descontento de los ciudadanos por las condiciones económicas y la ilegitimidad en la administración de justicia, refuerzan la incredulidad en la clase política y reiteran la indiferencia hacia esos temas.

El escándalo político a través de las pantallas, es el aderezo del descrédito en que se encuentran inmersos los gobernantes de este país. La corrupción ha sido parte de la interpretación, experiencia y construcción personal entre los mexicanos. Lo más penoso aún, es constatar que la televisión como referente y reflejo de la realidad, da testimonio de una sociedad hecha, construida, para ejercer la corrupción. De esto da puntual ejemplo la liberación de René Bejarano. La señal indica que los mexicanos tenemos derecho a practicar la corrupción, casi sin perjuicio.

De acuerdo a las características que menciona Thompson como el marco contextual para que se originen los videoescándalos, es posible afirmar que cada uno de los puntos establecidos por el autor se cumplen cabalmente en México, por las siguientes razones:

Primero. El PAN en su intento de recobrar simpatías de cara a las próximas elecciones presidenciales, instrumentó la campaña de desprestigio contra el PRD, como quedó documentado por algunos diarios y, principalmente, por la revista *Proceso*. Esta pugna entre partidos se gesta al amparo de la supuesta democracia.

Segundo. En esta aparente democracia, se evidencia la frágil reputación del oponente, al tiempo que se pondera la honorabilidad de quien promueve el

escándalo. Es decir, se vinculan referentes maniqueos, donde el bueno es el promotor del video, mientras que las atrocidades le corresponden al que aparece a cuadro. La lectura de los videoescándalos remite a considerar que los corruptos provienen del PRD, que Salinas sigue siendo perverso o que Fox pertenece al imperialismo yanqui.

Quizás el único caso que se puede mencionar como un acto de justicia, sea el de Aguas Blancas, donde verdaderamente se ponderó una actividad periodística y de denuncia, fuera de este video, los demás referidos a lo largo del presente capítulo, señalan la pugna entre políticos a nivel nacional e internacional, como fue el ocurrido entre Fox y Castro.

Tercero: En el mismo contexto democrático se enarbola la libertad de prensa, que de paso encubren intereses mercantiles, en este sentido la lucha por el *raiting* entre TV Azteca y Televisa, donde la segunda se lleva prácticamente todos los créditos en la promoción de videoescándalos, mientras que el papel de Azteca fue simplemente secundar la noticia.

Cabe recordar que los noticieros se han tornado cada vez más espectaculares, sobre todo con el surgimiento de TV Azteca, que comienza a introducir los aparentes programas de denuncia periodística, que más bien aluden al amarillismo informativo, empero logran aumentar sustancialmente los índices de audiencia. La incorporación de este formato promueve la adicción del teleespectador por este tipo de noticias. Esta afirmación se documenta con los porcentajes de teleauditorio que favorecen a TV Azteca, recién inicia informativos de esta índole, como queda documentado en el presente capítulo.

La noticia además de oportuna, requiere una dosis de sensacionalismo para garantizar mayor captación de audiencia. La imagen borda los linderos de la espectacularidad con que se presenta la noticia, elementos que embonan con el nuevo orden de competitividad, acorde al neoliberalismo promovido con especial énfasis en el sexenio salinista.

Los golpes bajos asestados al adversario político son gratuitos a partir de que asumen el formato de noticia. Ofrecen la oportunidad de gestar opinión pública y perjudicar gravemente la imagen de un personaje político e incluso de un partido, mientras que el noticiero que lo exhibe se adjudica la exclusiva y obtiene publicidad al ser citado por otros medios informativos. Todo ello decanta en presupuestos de veracidad y objetividad, acercándose peligrosamente a servir de instrumento de los poderes en pugna, pero es un riesgo que no da tiempo a la reflexión. Se esgrime que todas estas acciones, tanto de políticos como de la prensa son exaltadas a luz del imperio de la ley.

Cuarto: El cambio en el escenario político a partir de la difusión de los escándalos es uno de los factores que sustentan a este tipo de eventos como un poder simbólico, que en cifras reales logra vulnerar la imagen de partidos o personajes políticos. Si bien la corrupción es un mal enraizado en los recuentos históricos de hace 5 siglos, es la era mediática la que permite con una fuerza real, trastocar el escenario público. Esta afirmación queda al amparo de la encuesta aplicada por el diario Reforma (24 de abril de 2002), en la cual Fox baja 10 puntos porcentuales respecto a la aprobación de su trabajo, después del revuelo gestado por la difusión de su entrevista telefónica con Castro. O

bien la forzada licencia de Jorge Emilio González a su cargo como Senador, posterior a su exhibición en presuntos actos de soborno. Esto por citar sólo dos ejemplos, que se trataron con mayor amplitud a lo largo de este capítulo, además de los otros videoescándalos referidos en las páginas que anteceden.

En esta sucesión intempestiva, en esta vorágine de acontecimientos, la vertiginosidad informativa recluye en el olvido lo que, por un tiempo, acaparó sendos espacios mediáticos, para dar vida a nuevos brotes de *raiting*, pero como bien lo apunta Monsiváis, "...lo más granado, lo más costoso y atenuante de la corrupción y la delincuencia de funcionarios y empresarios sigue dándose lejos de las cámaras de video. La videomanía no alcanza ni alcanzará la cumbre." (*Proceso*, 1463)

No resulta extraño que en la próxima campaña de proselitismo para el gobierno del Distrito Federal y la Presidencia de la República, se aluda a los videoescándalos como el nuevo formato de hacer política, que además pueda incidir en la opinión pública a través de la intención del voto, pero sobre todo en la nueva conformación del escenario político.

## **Bibliografía:**

**Alcina, Miguel Rodrigo.** 1999. *La construcción de la noticia*. Barcelona: Paidós. 208p.

**Bohmann, Karin.** 2001. *Medios de comunicación y sistemas informativos en México*. México: Alianza Editorial. 417p.

**Bourdieu, Pierre.** 2000. *Cosas Dichas*. Trad. Margarita Mizraji. Barcelona: Gedisa.

\_\_\_\_\_ 2002. *La distinción*. Trad. Ma. Del Carmen Ruiz. México: Taurus. 597p.

**Carballo, Aurelio.** *Enrique Florescano: La corrupción, forma de control político*. Proceso No. 39. 1º de agosto de 1977.

**Consulta Mitofsky.** *Así Van; Todos rumbo al 2006. Tendencias electorales*. <http://www.consulta.com.mx>. 9 de junio de 2005.

**Correa, Guillermo.** *La prensa mexicana atraviesa por una borrachera de libertad de expresión: Trejo Delarbre*. Proceso No. 988. 9 de octubre de 1995.

**De Fleur, Melvin, Sandra J. Ball-Rokeach.** 2001. *Teorías de la comunicación de masas*. Trad. Juan Soler. México: Paidós.

**Del Rey, Javier.** 1996. *Democracia y Posmodernidad*. Madrid: Editorial Complutense.

**Elster, Jon.** 1988. La posibilidad de una política racional. En: *Ética y política, ciencia y tecnología*. (Comp. León Olivé) México: Siglo XXI y UNAM Pp. 132-176.

**Elster, Jon.** 1996. *Tuercas y tornillos*. Barcelona: Gedisa. 178p.

**Etcétera.** No. 54. Gastos de publicidad del gobierno federal en 2004. Pp. 49-53

**Fernández, Fátima.** 2001. *Los medios de difusión masiva en México*. México: Juan Pablos. 330p.

**Gadamer, Hans-Georg.** 1997. *Verdad y método*. Salamanca: Sígueme. 331p.

**Geertz, Clifford.** 1997. *La interpretación de las culturas*. Trad. Alberto L. Bixio. Barcelona: Gedisa.

- Gracida, Elsa y Esperanza Fijugaki.** 1997. El triunfo del capitalismo. En: *México, un pueblo en la historia*. Tomo V. (Coord. Enrique Semo) México: Alianza Editorial. Pp. 11-47.
- Guerrero, Francisco Javier.** Lázaro Cárdenas: el gran viraje. En: *México, un pueblo en la historia*. Tomo IV. (Coord. Enrique Semo) México: Alianza Editorial. Pp. 191-198.
- Guzmán, Armando.** *Madrazo gasta 90 millones de pesos al mes en TV mientras caen los indicadores económicos y sociales de Tabasco*. Proceso No. 1160. 24 de enero de 1999.
- Habermas, Jürgen.** 1996. *La lógica de las ciencias sociales*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. Madrid: Taurus.
- Habermas, Jürgen.** 2002. *Teoría de la acción comunicativa II*. Trad. Manuel Jiménez Redondo. México: Taurus.
- Jäger, Siegfried.** 2003. Discurso y conocimiento: aspectos teóricos y metodológicos de la crítica del discurso y del análisis de dispositivos. En: *Métodos de análisis crítico del discurso* (Comp. Wodak, Ruth y Michael Meyer) Trad. Tomás Fernández y Beatriz Eguibar. Barcelona: Gedisa. Pp. 61-100
- Lemieux, Vincent.** Un modelo comunicativo de la política. En: *Comunicación y política*. 95-130pp.
- Macleod, Murdo.** España y América: el comercio atlántico, 1492-1720. En: *Historia de América Latina*. (Coord. Bethell, Leslie.) Barcelona: Grijalbo. Pp. 3-44.
- Mattelart, Armand.** 1996. *La Comunicación Mundo*. Trad. Gilles Multigner. México: Siglo XXI editores.
- Mills, Wrigth.** 1981. *Poder, política y pueblo*. Trad. Julieta Campos. México: Fondo de cultura económica.
- Monsiváis, Carlos.** *Todos salpicados*. Proceso No. 1326. 31 de marzo de 2002. pp. 8-11.

**Morley, David.** 1996. *Televisión, audiencias y estudios culturales*. Trad. Alcira Bixio. Buenos Aires: Amorrortu.

**Pareto, Wilfredo.** 1980. *Forma y equilibrio sociales*. Trad. Jesús López. Madrid: Alianza Universidad.

**Ricoeur, Paul.** 2002. *Del texto a la acción, ensayos en hermenéutica II*. México: Fondo de Cultura Económica, 380p.

**Ricoeur, Paul.** 2003. *Tiempo y narración. Configuración del tiempo en el relato histórico*. México: Siglo XXI, 371p.

**Reforma.** *Reprueban a los dos rechazan rompimiento*. (Encuesta aplicada por el periódico Reforma) 24 de abril de 2002. Pp. 1-5.

**Scherer, María.** *La Telearquía*. Proceso 1427. 7 de marzo de 2004. Pp. 23-24

**Thompson, John.** 2002. *Ideología y cultura moderna*. Trad. Gilda Fantinati. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

\_\_\_\_\_. 1998. *Los media y la modernidad*. Trad. Jordi Colobrans. Barcelona: Paidós.

\_\_\_\_\_. 2001. *El escándalo político*. Trad. Tomás Fernández y Beatriz Eguibar. Barcelona: Paidós.

**Touraine, Alain.** 1994. *Crítica de la modernidad*. Barcelona: Península.

\_\_\_\_\_. 1995. *¿Qué es la democracia?* Buenos Aires: Troquel.

**Toussaint, Florence.** 1998. *Televisión sin fronteras*. México. Siglo XXI.

\_\_\_\_\_. *La reforma política no pasa por Televisa*. Proceso. 13 de abril de 1981. No. 232.

\_\_\_\_\_. *La televisión en 1985: un recuento*. Proceso. 30 de diciembre de 1985. No. 478.

**Villamil, Jenaro.** *El poder del rating*. México: Plaza & Janés.

**Wagner, Peter.** 1997. *Sociología de la modernidad*. Barcelona: Herder.